

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO (BONO AZUL) BANCO INTERNACIONAL S.A.

Quito - Ecuador

Sesión de Comité No. 193/2025 del 15 de agosto de 2025

Información Financiera cortada al 30 de junio de 2025

Analista: Ing. Juliana Pacheco

juliana.pacheco@classrating.ec

www.classinternationalrating.com

BANCO INTERNACIONAL S.A. fue constituido en la ciudad de Quito, mediante escritura pública el 29 de mayo de 1973, y debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de septiembre de 1973. Tiene por objeto social la realización de todas las operaciones, negocios bancarios, y las actividades permitidas en las Regulaciones Bancarias. Cuenta con un total de 81 agencias a nivel nacional, su oficina matriz que se encuentra ubicada en la ciudad de Quito.

Sexta Revisión

Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00007936, emitida el 11 de noviembre de 2022.

Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión No. 193/2025, del 15 de agosto de 2025 decidió otorgar la calificación de **"AAA" (Triple A)** a la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo (Bono Azul) - BANCO INTERNACIONAL S.A., por un monto de setenta y nueve millones de dólares (USD 79.000.000,00).

Categoría AAA: "Corresponde a los valores cuya evaluación de emisores, y garantes en caso de haberlos, determina una excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, con una capacidad suficiente para responder, incluso ante circunstancias exógenas".

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

La calificación de riesgo representa la opinión independiente de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la probabilidad crediticia de que un determinado instrumento sea pagado en las condiciones prometidas en el contrato de emisión. Son opiniones fundamentadas sobre el riesgo crediticio relativo de los títulos o valores, por lo que no se considera el riesgo de pérdida debido a otros factores de riesgos que no tengan analogía con el riesgo de crédito, a no ser que de manera determinada y especial sean analizados y considerados dichos riesgos. Se debe indicar que, de acuerdo a lo dispuesto por el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, la presente calificación de riesgo **"no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía del pago del mismo, ni estabilidad de un precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado a éste."**

La información presentada y utilizada en los análisis que se publican en este estudio técnico proviene de fuentes oficiales del emisor, por lo que dicha información publicada en este informe se lo realiza sin haber sufrido ningún cambio. El emisor es responsable de la información proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. para el presente estudio técnico de calificación. El emisor tiene la responsabilidad de haber entregado y proporcionado la información en forma completa, veraz, oportuna, ordenada, exacta y suficiente; y por lo tanto, el emisor asume absoluta responsabilidad respecto de la información y/o documentación proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. o a terceros que constituyen fuente para la Calificadora. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información recibida y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información. La calificadora no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida.

Según la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la calificación de valores emitidos deberá revisarse semestralmente, mientras los valores no se hayan redimido. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en periodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.

La calificación otorgada a la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo (Bono Azul) - BANCO INTERNACIONAL S.A., se fundamenta en:

Sobre el emisor:

- BANCO INTERNACIONAL S.A. es una entidad controlada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, tomando como referencia su tamaño, forma parte del grupo de bancos privados medianos. Durante el periodo sujeto a análisis, la participación del total de activos de BANCO INTERNACIONAL S.A. frente a su sistema referente presentó un comportamiento estable. En junio de 2025, el activo total del Banco (USD 5.571,60 millones) alcanzó una participación de 24,83% del activo total de su sistema referente que ascendió a USD 22.436,60 millones. Frente al sistema total de bancos privados su representación, fue de 7,67%. BANCO

INTERNACIONAL S.A. ocupó el sexto lugar en el ranking en base a la participación de activos y el quinto por el volumen de su cartera al 30 de junio de 2025; el nivel de activos descendió una posición si se compara con el corte diciembre de 2024, la posición en la cartera de créditos se mantiene.

- El Directorio es el máximo órgano de administración de BANCO INTERNACIONAL S.A., salvo en materias de carácter reservado legal o estatutaria que le compete a la Junta General, desarrolla sus funciones de conformidad con el interés social, entendiendo como la viabilidad y la maximización del valor del Banco a largo plazo. Para este propósito tiene la facultad de aprobar la política general del Banco, procurar la mayor transparencia de sus operaciones y el control efectivo de todas las actividades de la institución, además de aprobar el plan estratégico así, como el plan anual con el presupuesto, nombra a los miembros de los comités establecidos en la regulación local y establece cualquier otra comisión o comité necesario para la buena marcha y administración del Banco.
- Orgánicamente, BANCO INTERNACIONAL S.A. es dirigido y administrado por la Junta General de Accionistas, el Directorio, el Presidente y el Vicepresidente Ejecutivo; se encuentra estructurado conforme los procesos con los que opera dentro de sus valores institucionales así como el trabajo de equipo, búsqueda de la excelencia, confianza, integridad y transparencia enfocados en la búsqueda de una administración prudente y con base en el crecimiento y fortalecimiento de la institución bancaria.
- BANCO INTERNACIONAL S.A. cuenta con un Código e Indicadores de Gobierno Corporativo, los cuales constan en la página WEB institucional conforme la normativa vigente, éstos establecen los principios a los que la institución se adhiere, así como prácticas y reglas de funcionamiento destinadas al manejo y control de la institución por parte del Directorio y la Alta Gerencia, que buscan normar la relación del Banco con sus grupos de interés.
- A lo largo del periodo analizado, 2021-2024, el activo del Banco presentó una tendencia creciente, desde USD 4.450,92 millones en 2021 hasta USD 5.450,15 millones en 2024 y USD 5.571,60 millones en junio de 2025, con un crecimiento global del 25,18% y una tasa de crecimiento destacada del 12,55% en 2024; el comportamiento responde a los movimientos en la cartera de créditos básicamente.
- La cartera de créditos bruta, que constituye el mayor activo productivo del Banco, mostró una tendencia creciente desde USD 2.668,39 millones en 2021 hasta USD 3.849,43 millones en 2024 y USD 3.912,98 millones en junio de 2025, con un crecimiento global de 46,64%, en este último corte superó en 1,65% al valor registrado en diciembre de 2024. BANCO INTERNACIONAL S.A. registró el 79,87% de su cartera bruta dentro del segmento productivo en junio de 2025 (79,67% en diciembre de 2024); le sigue la cartera de consumo con el 15,88% (16,01% en diciembre de 2024), el segmento inmobiliario que registró una participación del 4,10% (4,16% en diciembre de 2024) y los segmentos microcrédito y vivienda de interés social y público, que conjuntamente representaron el 0,15%.
- El índice de mora cerró diciembre de 2023 en 0,94%, para diciembre de 2024 asciende a 1,06% y en junio de 2025 asciende a 1,46%. Cabe señalar que históricamente los ratios de morosidad del Banco se han registrado con ventaja, ubicándose por debajo de los correspondientes al sistema de bancos privados medianos y al sistema bancario privado en general. El Banco mantiene importantes procesos de análisis, seguimiento y recuperación de los créditos, que le permiten tener controlado su indicador de morosidad y preservar la calidad de su portafolio crediticio; cabe anotar que la variación en estos indicadores obedece también a los cambios normativos emitidos por el regulador.
- La exposición de riesgo de crédito de la Institución en relación con la constitución de provisiones es baja, con una cobertura superior a la del promedio de su sistema comparable y del sistema financiero privado, a lo largo de todo el periodo analizado. La cartera de créditos del Banco se encuentra debidamente provisionada de acuerdo con los requerimientos normativos y a las buenas políticas de prudencia financiera que maneja la entidad.
- El indicador de calidad de activos (Activos Productivos/Total Activos) mostró una conducta variable, en junio de 2025 se ubicó en 89,08% (88,80% en diciembre de 2024), valor porcentual que se ubicó sobre la media de su sistema referente, 88,50% (88,63% en diciembre de 2024) y por debajo del total de bancos privados, 89,48% (89,26% en diciembre de 2024). Por otra parte, se pudo observar que los activos productivos permitieron al Banco cubrir sus pasivos con costo en 110,03% (108,72% en diciembre de 2024), relación adecuada, aunque inferior a la media del sistema de bancos privados medianos, 120,40% en junio de 2025.
- El pasivo total de BANCO INTERNACIONAL S.A. presentó una tendencia creciente desde USD 4.024,74 millones en 2021 hasta USD 4.919,64 millones en diciembre de 2024 y USD 5.037,57 millones en junio de 2025, en este último corte permitieron el financiamiento del 90,42% de los activos y presentaron un crecimiento del 2,40% respecto a diciembre de 2024 que responde al crecimiento en obligaciones con el público, principalmente.

- El patrimonio de BANCO INTERNACIONAL S.A., gracias al aumento constante de su capital social, resultados y reservas, principalmente, presentó un comportamiento creciente desde USD 426,18 millones en 2021 hasta USD 530,50 millones en 2024 y USD 534,04 millones en junio de 2025, en este último se registra una variación de +0,67% respecto a diciembre de 2024. En su participación en el financiamiento de activos, el patrimonio descendió del 10,35% en 2023 a 9,73% en diciembre de 2024 y 9,58% en junio de 2025, el patrimonio creció a menor velocidad que el activo.
- La Institución Financiera muestra una importante capitalización y reservas, que le permiten seguir fortaleciendo su patrimonio a pesar de los cambios que pudieran darse en el entorno económico y una continua generación de resultados positivos, sostenibles y recurrentes. El Directorio de Banco Internacional S.A., con fecha 24 de abril de 2025, resolvió aumentar el capital suscrito y pagado del Banco en USD 26,44 millones para llegar a la suma de USD 413,42 millones, valor que se mantiene hasta el cierre del primer semestre de 2025.
- La entidad muestra capacidad permanente de generación de recursos recurrentes del giro del negocio y de calidad. Los ingresos totales del Banco en el periodo analizado muestran una tendencia creciente desde USD 319,64 millones en el año 2021 hasta USD 527,73 millones en diciembre de 2024, en este último corte el crecimiento anual fue del 20,36%. Al corte de junio de 2025 el comportamiento creciente se mantiene, el total de ingresos se registró superior en 0,99% frente al de su similar de 2024; el 98,37% de los ingresos totales corresponde a ingresos operativos y la diferencia, 1,63%, a ingresos no operacionales.
- La entidad ha demostrado, a través de los resultados anuales alcanzados, una capacidad permanente para generar ingresos y una importante eficiencia en el manejo de sus recursos, así como la flexibilidad para ajustarse rápidamente a cambios del entorno. Al cierre del año 2024, luego de incorporar y deducir otros ingresos y gastos no operativos, e impuestos y participación a empleados, la utilidad neta del ejercicio fue de USD 57,24 millones, inferior en 7,86% frente a su similar de 2023, afectada principalmente por el incremento del costo financiero, mayor nivel de provisiones y la aplicación solo en ese año de la contribución única temporal sobre utilidades, que afectó al sistema en su conjunto. En junio de 2025, el margen neto ascendió a USD 29,32 millones, superior en 10,72% a la registrada en junio de 2024; la conducta responde a la contracción que evidencian los intereses causados principal componente del gasto.
- BANCO INTERNACIONAL S.A., durante los periodos analizados, ha presentado indicadores de rentabilidad positivos, entre 2021 y 2023 su conducta fue creciente; sin embargo, en diciembre de 2024, el escenario cambia, el retorno de Banco muestra cierto deterioro afectado por las variaciones de la utilidad neta, ya comentadas; no obstante, se registra en mejor posición que el promedio de su sistema referente y el Sistema Financiero Privado en general. Entre junio de 2025 y junio de 2024, el retorno sobre el activo y patrimonio no registran variaciones significativas; el ROA se registra ligeramente por debajo del promedio de su sistema referente y del Sistema Financiero Privado en general, mientras que, el ROE se ubicó en mejor posición que el promedio bancos privados medianos y bajo la media del Sistema Financiero Privado en general.
- En cada uno de los ejercicios económicos analizados, el indicador que mide el grado de absorción del Banco se ubicó bajo el 100%, además cabe mencionar que, frente a los indicadores presentados tanto por el sistema de bancos privados medianos, como por el sistema financiero privado total, los indicadores de BANCO INTERNACIONAL S.A. siempre se ubicaron en mejor posición.
- La institución financiera ha cumplido históricamente con los indicadores de liquidez estructural establecidos por el organismo de control, tanto los de primera línea como de segunda línea se han caracterizado por mantener holgura sobre la volatilidad de las principales fuentes de fondeo, así como respecto al indicador mínimo de liquidez.
- En el análisis de liquidez por brechas, el Banco no presentó posiciones de liquidez en riesgo en ninguno de los tres escenarios (contractual, esperado y dinámico), sus activos líquidos cubren los requerimientos de liquidez en todas las bandas de tiempo correspondientes.

Sobre la Emisión:

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO INTERNACIONAL S.A. celebrada el 19 de julio de 2022, resolvió por unanimidad aprobar la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo – BANCO INTERNACIONAL S.A. por un monto de hasta USD 80'000.000,00. Asimismo, el Directorio de BANCO INTERNACIONAL S.A. en sesiones de 20 de julio y de 22 de septiembre de 2022 respectivamente, definió las características particulares de la Emisión. Por su parte, la administración, con base en las facultades otorgadas, definió que el monto de la emisión sea de USD 79'000.000,00.

- Posteriormente, se suscribió el contrato de la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo, comparecieron BANCO INTERNACIONAL S.A. como Emisor, y BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A. como Representante de los Obligacionistas.
- Con fecha 22 de noviembre de 2022, PICAVAL CASA DE VALORES S.A. inició la colocación de los valores, determinando que hasta el 29 de marzo de 2023 logró colocar el 87,34% (USD 69,00 millones) del total aprobado (USD 79,00 millones).
- Al 30 de junio de 2025, el saldo de capital ascendió a la suma de USD 29,67 millones, después de haber cancelado oportunamente el quinto dividendo de la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo (Bono Azul) - Banco Internacional S.A.
- Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones:
 - ✓ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
 - ✓ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
 - ✓ Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
 - ❖ Al 30 de junio de 2025, el emisor dio cumplimiento a los resguardos antes mencionados.
- Por otro lado, la Emisora mantendrá durante el periodo de vigencia de la emisión resguardos adicionales, un límite de endeudamiento y resguardos afirmativos y negativos.
 - ❖ Al 30 de junio de 2025, el emisor cumplió con lo mencionado anteriormente.
- Al 30 de junio de 2025, BANCO INTERNACIONAL S.A. registró un monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 5.251,28 millones, siendo el 80% de los mismos la suma de USD 4.201,03 millones. Dicho valor genera una cobertura de 141,59 veces sobre el saldo de la emisión; por lo tanto, la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo, objeto de la presente calificación, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la normativa.
- Las proyecciones realizadas dentro de la estructuración financiera indicaron, según como fueron establecidas, una adecuada disponibilidad de fondos para atender el servicio de la deuda. De acuerdo al periodo transcurrido, se observa que el comportamiento del Banco y sus resultados, se dieron de acuerdo a las cifras proyectadas inicialmente en la mayoría de los casos.

Riesgos Previsibles en el Futuro

La categoría de calificación asignada según lo establecido en el literal g, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, también toma en consideración los riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los cuales se detallan a continuación:

- Ciclos económicos adversos podrían afectar la capacidad de pago de los clientes a quienes se les ha otorgado créditos y deteriorar la calidad de la cartera en el Sistema Financiero.
- Las perspectivas económicas del país aún se presentan inciertas, por lo que una situación negativa o menos favorable podría afectar los ingresos y resultados.
- La implementación de nuevas políticas gubernamentales restrictivas, ya sean fiscales, tributarias (mayores impuestos, mayores aranceles, nuevos impuestos), u otras, representan un riesgo que genera incertidumbre en los diferentes sectores de la economía, que eventualmente podrían verse afectadas o limitadas en sus operaciones debido a ello.
- Los altos niveles de inseguridad y violencia en algunas regiones del país, que afectan directamente a la actividad comercial podrían obligar al cierre de agencias.
- Debido a la crisis energética que enfrentó el Ecuador hasta diciembre de 2024, varios sectores económicos se vieron afectados en aspectos como: el aumento de sus costos operativos, impacto en la cadena de suministros y un posible cambio en los hábitos de consumo. Lo mencionado podría afectar los resultados del sector empresarial en general en caso de que la crisis energética se reanude. La actividad desarrollada por BANCO INTERNACIONAL S.A. está expuesta a un riesgo medio debido a la crisis mencionada, pues debe mantener activos los sistemas informáticos, la atención en las oficinas y las comunicaciones, principalmente.

- Los actuales conflictos geopolíticos, incluyendo la guerra entre Rusia y Ucrania, así como las tensiones en Medio Oriente, representan un riesgo externo para el sector industrial del Ecuador, al generar disrupciones en las cadenas de suministro globales y presionar al alza los precios de materias primas estratégicas. Estas condiciones podrían traducirse en mayores costos de producción, retrasos logísticos e inestabilidad en los mercados internacionales, afectando la competitividad y planificación operativa de las industrias locales.

Áreas de Análisis en la Calificación de Riesgos:

La información utilizada para realizar el análisis de la calificación de riesgo de la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo (Bono Azul)– BANCO INTERNACIONAL S.A, es tomada de fuentes varias como:

- Estructuración Financiera (Proyección de Ingresos, Costos, Gastos, Financiamiento, etc.).
- Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO INTERNACIONAL S.A. del 19 de julio de 2022.
- Contrato de Emisión de Obligaciones de Largo Plazo Bono Azul BANCO INTERNACIONAL S.A.
- Prospecto de Oferta Pública.
- Estados Financieros Auditados de los años 2021 al 2024 del Banco. Los Estados Financieros Auditados del Banco están elaborados de acuerdo con las normas contables determinadas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024, y 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2025, tomados de los boletines del Sistema de Bancos.
- Informe trimestral del Comité de Riesgos a la Junta General de Accionistas.
- Informe trimestral de Riesgo Integral.
- Informes de Auditoría Interna.
- Informe Gerencial presentado a la Junta General de Accionistas.
- Detalle de la cartera e informe y acta trimestral del comité de calificación de activos y contingentes de riesgo incluido formatos 231 A, B y C presentado a la Superintendencia de Bancos y otros informes afines.
- Reporte de brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero, sensibilidad del valor patrimonial.
- Información del portafolio de Inversiones de la entidad.
- Reporte de brechas de liquidez en los tres escenarios.
- Reporte de liquidez estructural.
- Estructura de financiamiento de la Entidad y otros reportes entregados al ente de control.
- Reporte de patrimonio técnico.
- Plan de acción para la Prevención del Lavado de Activos e informe del Oficial de Cumplimiento.
- Informe de Riesgo Operacional, Fraude y Seguridad de la Información. Estrategias para reducir el riesgo operativo.
- Calidad de la entidad financiera (Perfil, Administración, Plan de Continuidad del Negocio, entre otros).
- Iniciativas de la entidad para la aplicación de lineamientos de Buen Gobierno Corporativo.
- Información cualitativa proporcionada por la Entidad bancaria.
- Entorno Macroeconómico del Ecuador y Situación del Sector Financiero.

En base a la información antes descrita, se analiza entre otras cosas:

- Cumplimiento oportuno del pago del capital e intereses y demás compromisos, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, así como de los demás activos y contingentes;
- Provisión de recursos para cumplir, en forma oportuna y suficiente, con las obligaciones derivadas de la emisión;
- Posición relativa de la garantía general frente a otras obligaciones del emisor o del garante, en el caso de quiebra o liquidación de éstos;
- Capacidad de generar flujos dentro de las proyecciones, tanto autorizadas como actuales, del emisor y las condiciones del mercado;
- Comportamiento de los órganos administrativos del emisor, calificación de su personal, sistemas de administración y planificación;
- Conformación accionaria y presencia bursátil;
- Consideración de los riesgos previsibles en el futuro, en escenarios económicos y legales desfavorables;
- Consideración de riesgos inherentes cuando los activos que respaldan la emisión incluyan cuentas por cobrar a compañías vinculadas;
- Consideración de los riesgos previsibles de los activos que respaldan la emisión y su capacidad para ser

- liquidados; y,
- Cuando exista garantía específica, incluir la evaluación de al menos su capacidad de ser ejecutada y de cubrir las obligaciones en caso de incumplimiento.

Adicionalmente, dentro de las áreas de análisis se toman en cuenta los siguientes puntos:

- Entorno económico y riesgo sectorial.
- Posición del emisor y garante.
- Solidez financiera y estructura accionarial del emisor.
- Estructura administrativa y gerencial.
- Posicionamiento del valor en el mercado.

El Estudio Técnico ha sido elaborado basándose en la información proporcionada por el banco y sus asesores, así como el entorno económico y político más reciente. Se debe recalcar que CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., no ha realizado auditoría sobre la misma, pues no es una actividad para la cual esté autorizada.

El presente Estudio Técnico se refiere al informe de Calificación de Riesgo, el mismo que comprende una opinión de la evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la emisión y del emisor. Al ser títulos que circularán en el Mercado de Valores nacional, la Calificadora no considera el "riesgo soberano" o "riesgo crediticio del país".

Debe indicarse que esta calificación de riesgo es una opinión sobre la solvencia y capacidad de pago del banco, para cumplir los compromisos derivados de la emisión en análisis, en los términos y condiciones planteados, considerando el tipo y característica de la garantía ofrecida. La calificación de riesgo comprende una evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la emisión y del emisor.

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

INTRODUCCIÓN

BONOS AZULES

Se debe indicar que las Naciones Unidas hace una distinción del alcance de los objetivos de un bono azul, definiéndolos como los instrumentos creados para obtener recursos financieros que ayuden a alcanzar alguno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En este sentido un bono azul vendría a ser ASG (Medio Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo), es decir tendría el objetivo más amplio de permitir alcanzar objetivos ambientales, sociales y de gobernanza y no solo ambiental como un bono verde¹.

A su vez, International Finance Corporation (IFC) en su guía para las finanzas azules² define a estos instrumentos de las finanzas sostenibles como aquellos destinados a obtener fondos para financiar proyectos alineados con los **Objetivos Sostenibles 6 y 14** y que cumplan con los "Principios de los Bonos Verdes" y "Préstamos de los Bonos Verdes".

- Que satisfaga una o más de las metas del Objetivo 6 (Agua Limpia y Saneamiento y sus metas 6.1 a 6.6) y una o más de las metas el Objetivo 14 (Vida Submarina y sus metas 14.1 a 14.7), y al menos tener efectos neutrales sobre el resto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Que la propuesta satisfaga todos los principios de los bonos verdes y si los recursos obtenidos son destinados a financiar préstamos para proyectos azules, asegurar que los mismos también deben cumplir con dichos principios.

Aspectos Generales de la Emisión

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO INTERNACIONAL S.A. celebrada el 19 de julio de 2022, resolvió por unanimidad aprobar la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo – BANCO INTERNACIONAL S.A. por un monto de hasta USD 80'000.000,00. Asimismo, el Directorio de BANCO INTERNACIONAL S.A. en sesiones de 20 de julio y de 22 de septiembre de 2022 respectivamente, definió las características particulares de la Emisión.

¹ Ver "BLUE BONDS" – Reference Paper for Investment Accelerating Sustainable Ocean Business - Action Platform - UN Global Compact.

² Ver "Guidelines for Blue Finance" Guidance for financing the Blue Economy, building on the Green Bond Principles and the Green Loan Principles. International Finance Corporation.

Por su parte la administración, con base en las facultades otorgadas, definió que el monto de la emisión sea de USD 79'000.000,00.

Posteriormente, se suscribió el contrato de la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo, comparecieron BANCO INTERNACIONAL S.A. como Emisor, y BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A. como Representante de los Obligacionistas. De acuerdo al citado contrato, las principales características y condiciones de la emisión, se muestran a continuación:

CUADRO 1: ESTRUCTURA DE LA EMISIÓN

EMISIÓN DE OBLIGACIONES BANCO INTERNACIONAL S.A. (Bono Azul)				
Emisor	BANCO INTERNACIONAL S.A.			
Capital a Emitir	Hasta USD 79.000.000,00			
Unidad Monetaria	Dólares de los Estados Unidos de América ³ .			
Clase, Plazo, Tasa de Interés y Amortización	Clase	Plazo	Tasa de Interés	Amortización
	A	1.440 días	La tasa de interés significa, para cualquier Periodo de Interés, la tasa anual que es la suma de: i) el 4,39%; y ii) SOFR a Término de seis (6) meses. ⁴	La amortización del capital de las Obligaciones se efectuará en 7 cuotas, cada 180 días (6 meses) en las Fechas de Pago de Intereses, una vez transcurrido un periodo de gracia de 360 días (12 meses) después de la Fecha de Emisión, conforme se indique en las respectivas tablas.
Valores	Desmaterializados. El valor nominal mínimo de cada Obligación será de USD 100.000,00. Se podrán negociar valores superiores, siempre en múltiplos de USD 100.000,00.			
Forma de cálculo del Intereses	Base comercial de (30/360), es decir, años de trescientos sesenta (360) días y meses de treinta (30) días cada uno.			
Pago de intereses	Fecha en la cual han transcurrido 180 días (6 meses) después de la fecha de Emisión y cada una de las fechas posteriores que correspondan a los respectivos intervalos de 180 días (6 meses)			
Fecha de Inicio	Fecha en que las Obligaciones sean negociadas por primera vez en forma primaria.			
Agente Pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador DCV-BCE.			
Contrato de Underwriting	No existe contrato de underwriting.			
Garantía	Garantía General de acuerdo a lo establecido en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.			
Tipo de Oferta	Pública.			
Destino de los recursos a captar	100% para el financiamiento de operaciones y/o proyectos destinados al uso sostenible de los recursos oceánicos para el desarrollo económico, conforme a los Lineamientos para Financiamientos Azules; por lo tanto, los fondos procedentes de la Emisión de las Obligaciones serán utilizados por el Emisor exclusivamente para financiar Subproyectos Elegibles a través de Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles que hayan sido originados dentro de los 6 meses inmediatamente previos a la fecha de Emisión o dentro de los 18 meses inmediatamente posteriores a la Fecha de Emisión; y en todo caso de conformidad con las disposiciones del Contrato y sujeto a la Lista de Exclusión. El Emisor no podrá utilizar ninguno de los fondos de la emisión de las Obligaciones para refinanciar o reprogramar el endeudamiento existente de un Subprestatario Elegible (incluidas las conversiones de deuda a capital) a menos que la refinanciación o reprogramación sea parte de una reestructuración financiera dirigida a la adquisición de nuevos activos de capital por ese Subprestatario Elegible.			
Representante de Obligacionistas	BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A.			
Rescates Anticipados	El Emisor podrá efectuar rescates anticipados mediante acuerdos que se establezcan entre el Emisor y los Obligacionistas, previo el cumplimiento de lo previsto en el artículo 168 de la Ley de Mercado de Valores. El Emisor también podrá realizar rescates anticipados mediante ofertas de adquisición que efectúe a través de la Bolsa de Valores Aplicable.			
Sistema de colocación	Bursátil			
Agente Estructurador y Colocador	PICAVAL Casa de Valores S.A.			
Resguardos establecidos en el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.	Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones: Mientras se encuentren en circulación las obligaciones, las personas jurídicas de derecho público y / o privado deberán mantener resguardos a la emisión, para lo cual, mediante una resolución del máximo órgano de gobierno, o el que hiciere sus veces, deberá obligarse a determinar al menos las siguientes medidas cuantificables: Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.			

³ Las obligaciones de pago del Emisor se entenderán satisfechas solo en la medida en que (y en la fecha en que) cada Obligacionista efectivamente reciba los fondos en la Moneda de las Obligaciones en la cuenta mencionada en el contrato de emisión, así los fondos hayan sido puestos a disponibilidad de los Obligacionistas o se hayan pagado (inclusive mediante recuperación en virtud de una resolución judicial) en una moneda distinta a la Moneda de las Obligaciones. En tal caso, el Emisor deberá, como una obligación adicional e independiente, o a título de indemnización, según corresponda, pagar a los Obligacionistas la cantidad adicional que sea necesaria para que cada Obligacionista reciba, después de la conversión de los fondos recibidos a la Moneda de las Obligaciones a una tasa de cambio de mercado y su transferencia a la cuenta del Obligacionista, el monto total adeudado en la Moneda de las Obligaciones.

⁴ El SOFR a Término significa para cualquier día que tal tasa pueda ser requerida para los fines del Contrato de Emisión, la tasa de plazo prospectiva basada en SOFR para el plazo de vencimiento correspondiente según lo dispuesto por el Administrador del SOFR a Término (CME Group Benchmark Administration Limited (CBA)), y publicado por los distribuidores autorizados de SOFR a Término a las 6:00 a.m., hora de Nueva York (o cualquier hora de publicación modificada para SOFR a Término, según lo especificado por el Administrador del SOFR a Término en la metodología de referencia de CME SOFR a Término); siempre que, sin embargo, si dicha tarifa es posteriormente corregida y proporcionada por el Administrador de SOFR a Término a, y publicada por, distribuidores autorizados de SOFR a Término, dentro de lo que resulte mayor entre (i) una hora de que dicha tarifa fuese publicada por primera vez por distribuidores autorizados de SOFR a Término, y (ii) la fecha límite de republicación para SOFR a Término, si la hubiere, según lo especificado por el Administrador del SOFR a Término (CME Group Benchmark Administration Limited (CBA)) en la metodología de referencia de SOFR a Término, entonces dicha tasa estará sujeta a esas correcciones; y disponiéndose además que si dicha tasa es menor a cero, el SOFR a Término se considerará igual a cero. SOFR significa, para cualquier día, la tasa para financiamientos garantizados con plazo de un día publicada para el día correspondiente por el Administrador de SOFR (Reserva Federal de Nueva York) en la página web del Administrador de SOFR, que actualmente se encuentra en la siguiente dirección: <http://www.newyorkfed.org>, o cualquier sitio o fuente sucesora identificada por el Administrador de SOFR de tiempo en tiempo.

	- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. - Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
Resguardos Financieros Adicionales	Adicionalmente, a menos que una Mayoría Simple de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor mantendrá en todo momento y se abstendrá de cualquier acción que pueda resultar en el incumplimiento de los parámetros financieros que se detallan en el cuerpo del presente estudio técnico. En la medida en que las Regulaciones Bancarias impongan requisitos financieros o índices más estrictos que los establecidos en el contrato de emisión, el Emisor observará y cumplirá con aquellos requisitos o índices más estrictos.
Límite de Endeudamiento	Sin perjuicio de las demás obligaciones del Emisor previstas en el Contrato, el Emisor establece como límite de endeudamiento durante la vigencia de la Emisión, el mantenimiento de una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes no inferior al 11%.
Resguardos Afirmativos y Negativos	La emisión contempla resguardos Afirmativos y Negativos

Fuente: Escritura de Emisión / Elaboración: Class International Rating

A continuación, se presentan la tabla de amortización de capital y pago de intereses de la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo (Bonos Azules), conforme a las condiciones del contrato:

CUADRO 2: AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES (USD)

Número de cupón	Fecha Vencimiento	% de Amortización	Pago Capital	Pago Intereses	Dividendo	Saldo de Capital
1	22-may-2023	0,00%	-	3.103.103	3.103.103	69.000.000
2	22-nov-2023	14,25%	9.832.500	3.103.103	12.935.603	59.167.500
3	22-may-2024	14,25%	9.832.500	2.660.910	12.493.410	49.335.000
4	22-nov-2024	14,25%	9.832.500	2.218.718	12.051.218	39.502.500
5	22-may-2025	14,25%	9.832.500	1.776.526	11.609.026	29.670.000
6	22-nov-2025	14,25%	9.832.500	1.334.334	11.166.834	19.837.500
7	22-may-2026	14,25%	9.832.500	892.142	10.724.642	10.005.000
8	22-nov-2026	14,50%	10.005.000	449.950	10.454.950	0
Total			69.000.000	15.538.786	84.538.786	

Fuente: Banco Internacional S.A. / Elaboración: Class International Rating

Situación de la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo – Bono Azul (30 de junio de 2025)

Con fecha 11 de noviembre de 2022, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resolvió aprobar la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo por un monto de hasta USD 79,00 millones, bajo la Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00007936, la misma que fue inscrita en el Catastro Público de Mercado de Valores el 15 de noviembre de 2022. El plazo de oferta pública de esta emisión venció el 11 de agosto de 2023. Finalmente, se debe indicar que con fecha 24 de octubre de 2022 la Superintendencia de Bancos resolvió aprobar la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo.

Colocación de los Valores

Con fecha 22 de noviembre de 2022, PICAVAL CASA DE VALORES S.A. inició la colocación de los valores, determinando que hasta el 29 de marzo de 2023 logró colocar el 87,34% (USD 69,00 millones) del total aprobado (USD 79,00 millones).

Saldo de Capital

Al 30 de junio de 2025, el saldo de capital para la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo (Bono Azul) - Banco Internacional S.A. ascendió a la suma de USD 29,67 millones, después de haber cancelado oportunamente el quinto dividendo.

Proceso de Evaluación y selección de proyectos que recibirán fondos de financiamiento Azul⁵

Según lo mencionado en el contrato de emisión, el primer paso en la evaluación y selección de proyectos que recibirán fondos de financiamiento azul se basa en el Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SGRAS), cuyo pilar es el cumplimiento de estándares de banca responsable y sostenible, para de esta forma

⁵ El listado de inversiones elegibles es: Suministro y tratamiento de agua, Productos amigables con el océano y el agua, Productos químicos inocuos para los océanos y sectores relacionados con el plástico, Sectores sostenibles del transporte marítimo y la logística portuaria, Cadena de valor de la pesca, la acuicultura y los productos del mar, Restauración de ecosistemas marinos y servicios turísticos sostenibles.

materializar un aporte notable hacia la conservación del medio ambiente, el bienestar de trabajadores (laboral), y el bienestar de comunidades (social), logrando paralelamente una reducción significativa de la exposición institucional a riesgos de carácter crediticio y reputacional. Para esto, el Banco se enfoca en el cumplimiento de los siguientes lineamientos:

- Establecer una buena reputación en temas sostenibles entre los clientes, inversionistas y otros sectores relevantes dentro de los grupos de interés del banco.
- Mantener un “Listado de Actividades Excluyentes”, las cuales no serán sujeto de financiamiento crediticio. Dicho listado esta detallado en el contrato de emisión.
- Informar, concienciar, sensibilizar y formar a sus empleados en temas relacionados con la gestión de aspectos ambientales y sociales.⁶
- Evaluar riesgos e impactos ambientales y sociales siguiendo una metodología base definida como proceso de Debido Diligenciamiento Ambiental y Social.
- Perseguir una mejora continua de procesos a través de un seguimiento continuo a los KPIs del SGRAS de BANCO INTERNACIONAL S.A.

A través de la emisión de bonos azules el banco, espera contribuir con el desarrollo de soluciones financieras sostenibles, con el objetivo de recaudar fondos para proyectos nuevos y existentes que promuevan la generación de beneficios en océanos y ríos. BANCO INTERNACIONAL S.A. asignará estos fondos a actividades elegibles dentro de los 24 meses posteriores a la emisión del bono, con un periodo retrospectivo de 6 meses para refinanciar los préstamos elegibles existentes. Los fondos no asignados se mantendrán en efectivo o en cualquier otro instrumento de alta liquidez y bajo riesgo, de acuerdo con las prácticas del mercado.

La información sobre la asignación y el informe de los ingresos financieros se proporcionará al menos una vez al año hasta que se hayan colocado todos los ingresos. El informe mencionado incluirá:

- El número por tipo y actividad económica de los beneficiarios.
- Descripción de cada Cliente que reciba fondos de los préstamos o bonos azules y las razones por las que es elegible para financiamiento azul.
- De estar disponible, estimación del impacto de cada Proyecto que recibe fondos de los préstamos o bonos azules. Por ejemplo: ahorro anual de agua (m³/ año), volumen anual de agua suministrada (m³/ año), etc.
- El monto de financiamiento o refinanciamiento azul colocado en cada transacción.
- El monto asignado con un desglose por Criterios de Elegibilidad (certificados por MSC (Marine Stewardship Council) y ASC (Aquaculture Stewardship Council)).
- Fondos no asignados del bono o préstamo azul.

Así mismo el emisor del Bono deberá presentar los fondos netos recaudados que fueron aplicados, incluyendo una breve descripción del/los proyectos, los importes que se previeron asignar originalmente, los efectivamente asignados, los resultados esperados y los verificados a través de indicadores cualitativos y cuando fuera posible cuantitativos (por ejemplo: disminución esperada y obtenida de la cantidad m³ equivalente a dióxido de carbono, aumento de población servida con agua potable, aumento de m³ de aguas residuales con tratamiento primario, secundario etc.).

Garantías y Resguardos

Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones:

Mientras se encuentren en circulación las obligaciones, las personas jurídicas de derecho público y / o privado deberán mantener resguardos a la emisión, para lo cual, mediante una resolución del máximo órgano de gobierno, o el que hiciere sus veces, deberá obligarse a determinar al menos las siguientes medidas cuantificables:

- Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

⁶ Se han establecido mejores prácticas laborales y despliegues de instructivos internos a fin de potenciar la formación de los empleados.

- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.

Se entenderá por activos depurados al total de activos del emisor menos: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por concepto ajeno a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

❖ Al 30 de junio de 2025, el emisor dio cumplimiento a los resguardos antes mencionados.

Cabe señalar que el incumplimiento de este numeral dará lugar a declarar de plazo vencido a la emisión. Para el efecto se procederá conforme a lo previsto en los respectivos contratos de emisión para la solución de controversias, según lo estipulado en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Límite de Endeudamiento

Sin perjuicio de las demás obligaciones del Emisor previstas en el Contrato, el Emisor establece como límite de endeudamiento durante la vigencia de la Emisión, el mantenimiento de una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes, no inferior al 11%.

❖ Al 30 de junio de 2025, Banco Internacional S.A. cumplió con lo listado anteriormente.

En el siguiente cuadro se puede apreciar en detalle las medidas cuantificables:

CUADRO 3: RESGUARDOS

Resguardos	Límite establecido	jun-25	Cumplimiento
Activos reales / Pasivos	$\geq 1,00$	1,07	Sí
Activos depurados / Obligaciones en circulación	$\geq 1,25$	176,99	Sí
Patrimonio técnico / Suma ponderada de activos y contingentes	$> 11,00\%$	11,94%	Sí

Fuente: BANCO INTERNACIONAL S.A. / Elaboración: Class International Rating

Resguardos Financieros Adicionales

Adicionalmente, a menos que una Mayoría Simple de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor mantendrá en todo momento y se abstendrá de cualquier acción que pueda resultar en el incumplimiento de los parámetros financieros que se detallan a continuación:

- Índice de Patrimonio Técnico** no inferior al 11%;
- Índice Patrimonio / Activos Totales** no inferior al 5%;
- Índice de Exposición a Grupo Económico** no superior al 20%, siempre que cualquier Índice de Exposición a Grupo Económico a Grupos Económicos que exceda del 10% deberá estar garantizada por otras garantías aceptables para la Junta de Política y Regulación Financiera de Ecuador o la SB a la fecha de este Contrato;
- Índice de Activos Fijos Más Participaciones en el Capital** no superior al 35%;
- Índice de Riesgo Cambiario Agregado** de no más del 25%;
- Índice de Riesgo de Tasa de Interés** no superior al 10%;
- Índice de Riesgo de Tasa de Interés Agregado** no superior al 20%;
- Índice de Liquidez Estructural de Primera Línea** no menor al promedio ponderado de la Volatilidad de las Fuentes de Financiamiento Principales usando 2 desviaciones estándar;
- Índice de Liquidez Estructural de Segunda Línea** no menor al promedio ponderado de la Volatilidad de las Fuentes Principales de Financiamiento usando 2,5 desviaciones estándar;

- j. **Índice de Exposiciones de Crédito Abierto** de (i) no más del 20,0% hasta diciembre de 2022; (ii) no más del 15,0% hasta marzo de 2023; y (iii) no más del 10,0% a partir de entonces;
- k. **Índice Agregado de Grandes Exposiciones** de no más del 400.0%;
- l. **Índice de Riesgo Cambiario de Moneda Única** de no más del 10,0%;
- m. **Índice de Brecha de Vencimiento de Moneda Extranjera** de no menos de (es decir, más negativo que) ciento cincuenta por ciento negativo (-150%);
- n. **Índice de Exposición de Partes Relacionadas** de no más del 15.0%; y
- o. **Índice de Brecha de Vencimiento Negativo agregado** de no menos de (es decir, más negativo que) trescientos por ciento negativo (-300.0%).

En la medida en que las Regulaciones Bancarias impongan requisitos financieros o índices más estrictos que los establecidos en el contrato de emisión, el Emisor observará y cumplirá con aquellos requisitos o índices más estrictos.

- ❖ Al 30 de junio de 2025, conforme certificado emitido por Banco Internacional S.A., el emisor cumplió con cada uno de los resguardos financieros adicionales mencionados anteriormente.

CUADRO 4: RESGUARDOS FINANCIEROS ADICIONALES

Resguardos	Límite establecido	jun-25	Cumplimiento
Índice de Patrimonio técnico	> 11,00%	11,94%	Sí
Índice de Patrimonio /Activos totales	> 5,00%	9,58%	Sí
Índice de Exposición de Grupo Económico	< 20,00%	17,33%	Sí
Índice de Activos Fijos más Participaciones en el capital	< 35,00%	8,50%	Sí
Índice de Riesgo Cambiario Agregado	< 25,00%	0,0063%	Sí
Índice de Riesgo de Tasa de Interés	< 10,00%	2,88%	Sí
Índice de Riesgo de Tasa de Interés Agregado	< 20,00%	6,92%	Sí
Índice de Liquidez Estructural de Primera Línea	No menor al promedio ponderado de la volatilidad de las fuentes de financiamiento principales usando 2 desviaciones estándar	31,97%	Sí
Índice de Liquidez Estructural de Segunda Línea	No menor al promedio ponderado de la volatilidad de las fuentes principales de financiamiento usando 2.5 desviaciones estándar	28,97%	Sí
Índice de Exposiciones de Crédito Abierto	(i) no más del 20,0% hasta diciembre de 2022; (ii) no más del 15,0% hasta marzo de 2023; y (iii) no más del 10.0% a partir de entonces	-15,42%	Sí
Índice Agregado de Grandes Exposiciones	< 400,00%	184,62%	Sí
Índice de Riesgo Cambiario de Moneda Única	< 10,00%	0,0026%	Sí
Índice de Brecha de Vencimiento de Moneda Extranjera	> -150,00%	0,01%	Sí
Índice de Exposición de Partes relacionadas	< 15,00%	1,81%	Sí
Índice de Brecha de Vencimiento Negativo agregado	> -300,00%	-201,83%	Sí

Fuente/Elaboración: BANCO INTERNACIONAL S.A.

Resguardos Afirmativos

A menos que una Mayoría Simple de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor deberá y hará que sus Subsidiarias deban:

- a. **Existencia Legal; Conducción de los Negocios; Cumplimiento Normativo; Impuestos.** (i) Mantener su existencia legal y cumplir con su Estatuto, (ii) llevar a cabo sus actividades comerciales con la debida diligencia y eficiencia, de conformidad con buenas prácticas bancarias, financieras y comerciales, (iii) llevar a cabo sus actividades comerciales en estricto cumplimiento de todos los requerimientos normativos aplicables, incluidas las Regulaciones Bancarias; y, (iv) presentar, en la fecha que corresponda de acuerdo con la normativa aplicable, las declaraciones e información adicional en cumplimiento a sus obligaciones de carácter tributario, así como pagar, cuando corresponda, todos los Impuestos adeudados.
- b. **Gestión Contable y Financiera.** Mantener un sistema de contabilidad y control interno, un sistema de información de gestión y libros de contabilidad y otros registros, que juntos presenten adecuadamente la situación financiera del Emisor y los resultados de sus operaciones, de conformidad con la normativa emitida por la Superintendencia de Bancos y las Normas de Contabilidad.
- c. **Audidores Externos.** Mantener a BDO Ecuador S.A. u otra firma de auditoría externa independiente y reconocida internacionalmente, que sea aceptable para los Obligacionistas, como auditores externos del Emisor y autorizarlos, de conformidad con el Anexo E (*Forma de Carta a los Auditores del Emisor*), para comunicarse directamente con el Representante de los Obligacionistas;

- d. **Autorizaciones.** Obtener, renovar y mantener vigentes y cumplir con todas las Autorizaciones, incluidas, sin limitación, las Autorizaciones detalladas en el Anexo A, mismas que son necesarias para llevar a cabo los negocios y operaciones del Emisor en general, incluidas, sin limitación alguna, las Autorizaciones necesarias para realizar Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles; y, las Autorizaciones necesarias para el cumplimiento por parte del Emisor de todas sus obligaciones en virtud del presente Contrato y cualquier otro Documento de la Emisión, y cumplir con todas las condiciones y restricciones contenidas o impuestas al Emisor por esas Autorizaciones;
- e. **Prelación.** Asegurar que sus obligaciones bajo el presente Contrato tengan una prelación de pago en una liquidación forzosa o en cualquier otro contexto no menor al de todas sus otras acreencias no garantizadas y no subordinadas, excepto aquellas acreencias a las cuales la ley obligatoriamente confiera una mayor prelación;
- f. **GAFI.** Aplicar procedimientos en relación con sus clientes (incluidos todos los Subprestatarios Elegibles) conforme a las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera;
- g. **Bancos Pantalla.** Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos apropiados para garantizar que: (i) cualquier institución financiera con la que el Emisor realice negocios o realice alguna transacción, o mediante la cual el Emisor transfiera fondos, no tenga relaciones bancarias corresponsales con algún Banco Pantalla; y (ii) el Emisor no realice negocios ni transacciones con, ni transfiera fondos a través de, un Banco Pantalla;
- h. **Antilavado de Activos; Contra-financiamiento del Terrorismo (ALA/CFT).** Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos apropiados para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, de acuerdo con el perfil de negocio y clientes del Emisor, de conformidad con todas las leyes y regulaciones del Ecuador, y en cumplimiento de las mejores prácticas internacionales; incluyendo pero no limitado a: (i) una política a tal efecto aprobada por la junta; (ii) nombramiento de un Oficial de Cumplimiento ALA/CFT; (iii) debida diligencia sobre sus clientes, incluida la identificación y el monitoreo de clientes de alto riesgo, como las personas políticamente expuestas; (iv) seguimiento de la actividad del cliente por transacciones sospechosas; (v) establecimiento y monitoreo de cuentas corresponsales, cuando corresponda; (vi) mantenimiento de registros correspondientes; (vii) identificación y reporte interno de transacciones sospechosas; (viii) reporte de transacciones sospechosas a las autoridades, cuando sea necesario; (ix) capacitación de su personal en estos aspectos; y (x) auditoría interna y/o externa de políticas, procedimientos y controles correspondientes;
- i. **Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU.** Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos de acuerdo con su perfil comercial y el de sus clientes con el fin de garantizar que el Emisor no realice ninguna transacción con cualquier persona o entidad, o para su beneficio, que se encuentre nombrada en listas promulgadas por, o relacionadas con cualquier actividad prohibida por, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o sus comités, de conformidad con cualquier resolución en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas;
- j. **Plan de Acción y Sistema de Gestión A&S.** Asegurar que el Plan de Acción A&S sea implementado conforme a sus requisitos y el calendario, y hacer todos los esfuerzos razonables para garantizar la operación continua del Sistema de Gestión A&S para identificar, evaluar y administrar el desempeño social y ambiental de las Operaciones de Financiamiento Relevantes en cumplimiento con los Requisitos A&S, incluyendo, sin limitación, todo requerimiento implícito en la ley, la Lista de Exclusión, las Normas de Desempeño y la revisión del desempeño ambiental y social de los Subprestatarios Elegibles del Emisor; designar un Oficial de ESMS que sea razonablemente aceptable para los Obligacionistas y en el caso de que se designe un Oficial de ESMS sucesor o de reemplazo, asegurarse que dicho Oficial de ESMS sea razonablemente aceptable para los Obligacionistas;
- k. **Capacitación ambiental.** El Emisor brindará periódicamente capacitación a su personal sobre los Requisitos A&S que se hayan identificado en el Plan de Acción A&S para asegurar que su personal pueda identificar, evaluar y gestionar los aspectos ambientales y sociales de las operaciones financieras relevantes, de forma continua.
- l. **Modificación del Sistema de Gestión A&S.** Sin limitar ningún otro derecho, remedio o reclamo de los Obligacionistas, si el Emisor se entera de cualquier cambio en el alcance de las Operaciones de Financiamiento Relevantes, aconsejar y consultar con el Verificador Bono Temático sobre cualquier riesgo ambiental o social importante que plantee dicho desarrollo y, si el Verificador Bono Temático lo solicita, modificar el Sistema de Gestión A&S para identificar, evaluar y gestionar dichos riesgos;
- m. **Requisitos A&S.** Si el Emisor se entera de que cualquier Subprestatario Elegible ha realizado o tiene la intención de realizar, cualquier actividad clasificada como Actividad de Categoría A por el Emisor, o según el

entendimiento del Emisor, por la IFC, o cualquier actividad que de cualquier forma sea inconsistente con o incumpla los Requisitos A&S, el Emisor prontamente: (i) notificará al Representante de los Obligacionistas por escrito, al enterarse de tal actividad o intención; (ii) proporcionará al Representante de los Obligacionistas información sobre dicha actividad que el Representante de los Obligacionistas pueda razonablemente solicitar; (iii) acordará con el Subprestatario Elegible relevante, o requerirá que el Subprestatario Elegible relevante adopte, según corresponda o sea necesario a juicio razonable del Emisor, medidas correctivas para remediar tal inconsistencia o incumplimiento; y (iv) si el Subprestatario Elegible relevante no implementa las medidas correctivas según lo dispuesto en el numeral (iii), hará esfuerzos razonables para enajenar la inversión del Emisor en dicho Subprestatario Elegible en términos comercialmente razonables, teniendo en cuenta su liquidez, las limitaciones del mercado y sus responsabilidades fiduciarias.

- n. **Información A&S.** Obtener, revisar e investigar la información disponible en el dominio público con respecto a cualquier incidente, impacto adverso en las comunidades locales o el medio ambiente, o desempeño ambiental o social adverso asociado con cualquier Subpréstamo Elegible propuesto y solo proporcionará dichos Subpréstamos Elegibles si: (i) cualquier incidente, impacto o desempeño adverso se ha resuelto de conformidad con los Requisitos A&S; o (ii) el Subprestatario Elegible relevante tiene un plan de acción de mitigación, remediación o corrección que incluya, según sea necesario, un cronograma de implementación y un presupuesto, que ha sido acordado con el Emisor y que, una vez implementado, permitirá al Subprestatario Elegible relevante estar en cumplimiento con los Requisitos A&S.
- o. **Actividades relacionadas con el clima y otras.** El Emisor se asegurará, salvo que las leyes aplicables lo impidan, de obtener el consentimiento de los propios clientes del Emisor dentro de la clase de activos respaldada por las Obligaciones, cuando (x) dichos clientes apoyen cualquier operación o actividad clasificada como Actividad de Categoría A, o (y) el Emisor otorgue un préstamo corporativo o de financiamiento de proyectos por un valor mayor o igual a veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América (US \$20,000,000) a dichos clientes para financiar cualquier operación o actividad que califique como una actividad relacionada con el clima de conformidad con las Definiciones Climáticas de IFC, en cada caso para permitir que el Emisor divulgue públicamente anualmente: (1) el nombre del cliente del Emisor en cuestión; (2) la ubicación de dicha Actividad de Categoría A o actividad relacionada con el clima, según corresponda; y (3) el sector industrial relevante de dicha Actividad de Categoría A o actividad relacionada con el clima, según corresponda. El Emisor incluirá la información detallada en el numerales (1) al (3) anteriores, en el Informe de Desempeño A&S. Adicionalmente, si el Emisor tiene prohibido por ley cumplir con sus obligaciones bajo presente cláusula, el Emisor deberá incluir en su Informe de Desempeño A&S un escrito de su gerente jurídico (junto con cualquier documentación de respaldo que pueda ser razonablemente solicitada por el Verificador Bono Temático, incluida, de ser el caso, opinión legal) que detalle las bases jurídicas de dicha prohibición e incluya referencias específicas a la disposición pertinente de la ley aplicable.
- p. **Valoraciones de Aspectos Ambientales y Sociales.** Después de la eliminación de cualquier restricción de viaje relevante derivada de la pandemia de COVID-19, el Emisor permitirá que los representantes ambientales y sociales del Verificador Bono Temático realicen en cualquier momento una evaluación de campo complementaria del Emisor para revisar sus aspectos ambientales y sociales (la "**Evaluación Complementaria**"). Realizada dicha Evaluación Complementaria, el Emisor tomará todas las medidas necesarias para enmendar el Plan de Acción A&S con el fin de solventar aquellas fallas en su cumplimiento con las Normas de Desempeño, en vista de los riesgos e impactos adicionales que hayan sido identificados.
- q. **Trabajo y Condiciones Laborales.** Asegurar la aplicación continua de las políticas de recursos humanos existentes del Emisor sobre las condiciones laborales y de trabajo, de conformidad con los requisitos de la Norma de Desempeño. Si el Representante de los Obligacionistas notifica al Emisor su preocupación de que ha existido una violación de cualquiera de esas políticas, el Emisor cooperará de buena fe con el Representante de los Obligacionistas para determinar si tal violación ha ocurrido, responderá con prontitud y de manera razonable a cualquier solicitud del Representante de los Obligacionistas y, proporcionará apoyo documental para dicha respuesta;
- r. **Uso de los Fondos.** Utilizar los montos percibidos de la emisión de las Obligaciones solo en el Ecuador, para el propósito especificado en la Cláusula Séptima (*Objeto de la Emisión y Destino Detallado y Descriptivo de los Recursos*);
- s. **Prácticas Sancionables.** Implementar, mantener y cumplir con políticas, procedimientos y controles internos coherentes con su perfil de negocio y el de sus clientes, con el fin de garantizar que su capital social o préstamos de accionistas no provengan o estén vinculados al (i) lavado de activos, (ii) terrorismo, (iii) Prácticas Sancionables, o (iv) juicios o una sentencia contra un accionista mayoritario en relación con un delito imprescriptible según el derecho internacional;

- t. **Requisitos de Seguros.** Asegurar y mantener asegurado, con aseguradores financieramente sólidos y de buena reputación, sus activos y negocios contra pérdidas asegurables, conforme a los requerimientos legales y las mejores prácticas de la industria; (ii) pagar puntualmente cualquier prima, comisión y cualquier otra cantidad necesaria para efectuar y mantener en vigor cada póliza de seguro requerida; (iii) notificar a la aseguradora correspondiente de manera inmediata cualquier reclamación bajo cualquier póliza emitida por esa aseguradora y continuar con la reclamación con diligencia; (iv) cumplir con todas las garantías y condiciones de cada póliza de seguro; y (v) no hacer u omitir hacer, o permitir que se haga o permitir que se omita de hacer, cualquier cosa que pueda perjudicar el derecho del Emisor a reclamar o recuperar bajo cualquier póliza de seguro;
- u. **Requisitos Generales Relativos a los Subpréstamos Elegibles.** Tomar las medidas que sean necesarias para garantizar que cada Subpréstamo Elegible: i) cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo D del contrato de emisión; y ii) se ejecute de tal forma, y sujeto a los términos y condiciones que sean necesarios, para que cada Subprestatario Elegible cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo D del contrato de emisión.
- ❖ Al 30 de junio de 2025, según certificado emitido por el banco, el emisor dio cumplimiento con todo lo antes mencionado.

Resguardos Negativos

A menos que una Mayoría Simple de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor no deberá, y hará que sus Subsidiarias no deban:

- a. **Dividendos.** Permitir al Emisor declarar o pagar cualquier dividendo o hacer cualquier distribución de utilidades a sus accionistas (que no sean dividendos o distribuciones pagaderas en acciones del Emisor). No obstante lo anterior, el Emisor podrá declarar o pagar dividendos o hacer distribución de utilidades a sus accionistas si se cumplen las siguientes condiciones: (i) el pago o la distribución propuesta provenga de las utilidades netas del año financiero inmediatamente anterior (excluyendo cualquier monto que resulte de la revaluación de cualquiera de los activos del Emisor); (ii) no se haya producido ningún Evento de Incumplimiento o Evento de Incumplimiento Potencial que no haya sido solventado; y (iii) después de dar efecto a dicho dividendo o distribución, el Emisor estaría en pleno cumplimiento con los resguardos financieros establecidos en la Cláusula Doce Punto Uno (*Resguardos Financieros*);
- b. **Redenciones.** Comprar, canjear o de otro modo adquirir acciones del Emisor o cualquier opción sobre acciones del Emisor;
- c. **Deudas.** Incurrir, crear, asumir o permitir que exista cualquier Deuda que esté garantizada o que clasifique en el orden de prelación de pago como anterior o superior a las Obligaciones, a excepción de las Deudas no-garantizadas incurridas en el Curso Ordinario del Negocio Bancario, en consonancia con su práctica anterior, que bajo las leyes del Ecuador tengan obligatoriamente una prelación más alta en liquidación;
- d. **Gravámenes Permitidos.** Crear o permitir que exista cualquier Gravamen sobre cualquier propiedad, ingresos u otros activos, presentes o futuros, del Emisor, a excepción de: (i) cualquier impuesto u otro Gravamen que surja obligatoriamente bajo ley, siempre que la obligación subyacente de ese Gravamen aún no este vencida, o si está vencida, este siendo disputada de buena fe mediante los procesos legales adecuados y siempre que el Emisor haya establecido reservas suficientes para pagar puntualmente en su totalidad cualquier monto que el Emisor deba pagar en la determinación final de cualquiera de dichos procesos; y, (ii) los Gravámenes que el Emisor debe constituir con o en favor de cualquier Autoridad de conformidad con las Regulaciones Bancarias y otras preferencias de obligatoriedad mandataria bajo la ley que en general aplican a entidades que captan depósitos del público (en conjunto, los "**Gravámenes Permitidos**");
- e. **Acuerdos de Participación en las Utilidades.** Participar o establecer cualquier asociación o suscribir un acuerdo de regalías u cualquier otro acuerdo, mediante el cual los ingresos o utilidades del Emisor se compartan o puedan compartirse con cualquier otra Persona, salvo aquellos que estén permitidos para una entidad financiera privada bajo las Regulaciones Bancarias; o celebrar un contrato de administración o acuerdo similar por el cual su negocio u operaciones sean administrados por cualquier otra Persona;
- f. **Subsidiarias.** Formar o adquirir una Subsidiaria o Subsidiarias, sin el consentimiento previo de una Mayoría Simple de los Obligacionistas;
- g. **Cambios fundamentales.** Cambiar: (i) su Estatuto de cualquier manera que sea inconsistente con las disposiciones de este Contrato o cualquier otro Documento de la Emisión, o de otra manera en forma adversa

- a los intereses de los Obligacionistas; (ii) su Año Financiero; o (iii) la naturaleza o alcance de su negocio u operaciones actuales;
- h. **Fusión, Consolidación o Reorganización.** Realizar o permitir cualquier fusión, escisión, consolidación o reorganización; o vender, transferir, arrendar o disponer de la totalidad o una parte sustancial de sus activos ya sea en una sola transacción o en una serie de transacciones, relacionadas o no; salvo activos adquiridos en la ejecución de garantías creadas a favor del Emisor en el Curso Ordinario del Negocio Bancario.
 - i. **Uso de los Fondos.** Usar los montos percibidos de la emisión de las Obligaciones en los territorios de cualquier país que no sea el Ecuador o cualquier país que no sea miembro del Banco Mundial.
 - j. **Prepago.** Prepagar total o parcialmente por cualquier medio (ya sea voluntaria o involuntariamente, y sea mediante repago, redención o recompra) cualquier Préstamo a Largo Plazo (aparte de las Obligaciones) previo a su vencimiento, a menos que el Emisor notifique al Representante de los Obligacionistas con al menos treinta (30) Días Hábiles de anticipación de su intención de realizar el prepago, redención o recompra; y, si una Mayoría Simple de los Obligacionistas así lo requiere, simultáneamente realizar un rescate anticipado proporcional de las Obligaciones en circulación, mediante el mecanismo establecido en la Cláusula Seis Punto Uno Punto Uno Punto Dos. No obstante lo anterior, no se requerirá dicho rescate anticipado de las Obligaciones si la Préstamo a Largo Plazo relevante es refinanciado mediante un nuevo Préstamo a Largo Plazo sujeto a términos y condiciones (en cuanto a tasa de interés, otros costos y plazo) al menos tan favorables para el Emisor como los términos y condiciones del Préstamo a Largo Plazo que se esté refinanciando.
 - k. **Modificación del Sistema de Gestión A&S.** Modificar, renunciar a la aplicación de, o restringir de cualquier modo el alcance o el efecto del Sistema de Gestión A&S (incluidos el Plan de Acción y los Requisitos A&S);
 - l. **Lista de Exclusión.** Con respecto a todas las Operaciones de Financiamiento Relevantes, proporcionar Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles que participen en cualquiera de las actividades que se encuentran incluidas en la Lista de Exclusión;
 - m. **Prácticas Sancionables.** Participar (o autorizar o permitir que cualquiera de sus Afiliadas o cualquier Persona que actúe en su nombre), con relación a cualquier actividad que este facultada a realizar como entidad financiera privada o a cualquier transacción contemplada en este Contrato, en cualquier Práctica Sancionable. Adicionalmente, el Emisor acuerda que todo Subpréstamo Elegible estará condicionado en que el Subprestatario Elegible no participe en cualquier Práctica Sancionable. El Emisor acuerda que, en caso de que el Representante de los Obligacionistas comunique al Emisor cualquier preocupación sobre una posible violación de las disposiciones de esta Cláusula, (i) cooperará y causará que sus Subsidiarias cooperen de buena fe con el Representante de los Obligacionistas o quien éste designe para determinar si tal violación ha ocurrido, (ii) responderá con prontitud y con un detalle razonable a cualquier requerimiento del Representante de los Obligacionistas o quien éste designe y (iii) proporcionará sustento documental para dicha respuesta en caso de ser solicitado;
 - n. **Bancos Pantalla.** Realizar negocios o realizar cualquier transacción con, o transferir cualquier fondo a través de, un Banco Pantalla;
 - o. **Terminación, Modificación y Renuncia.** Rescindir, modificar u otorgar cualquier renuncia con respecto a cualquier disposición de los Documentos de la Emisión;
 - p. **Embargos.** Financiar materiales, servicios o sectores sujetos a embargo de las Naciones Unidas, la Unión Europea o Francia;
 - q. **Lista de Sanciones Financieras.** A sabiendas, tener o entablar relaciones comerciales con personas o entidades que aparecen en cualquiera de la Lista de Sanciones Financieras; o
 - r. **Listas de Sanciones.** Ser incluido en la Lista de Sanciones Financieras.

- ❖ Al 30 de junio de 2025, conforme certificado emitido por el banco, el emisor dio cumplimiento con lo listado anteriormente.

Monto Máximo de la Emisión

La Emisión de Obligaciones a Largo Plazo está respaldada por una Garantía General otorgada por BANCO INTERNACIONAL S.A. como Emisor, lo que conlleva a analizar la estructura de sus activos. Dicho esto, se pudo apreciar que, al 30 de junio de 2025, el banco presentó un total de activos de USD 5.571,60 millones, de los cuales el 100% son activos libres de gravamen, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO 5: DETALLE DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN. Junio de 2025 (Miles USD)

Activos	Libres	%
Disponibles	787.072	14,13%
Exigibles	738.765	13,26%
Realizables	3.760.025	67,49%
Propiedad, y Equipo	36.727	0,66%
Otros activos	249.015	4,47%
TOTAL	5.571.603	100,00%

Fuente: BANCO INTERNACIONAL S.A. / Elaboración: Class International Rating

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. procedió a verificar que la información que consta en el certificado del cálculo del monto máximo de la emisión del banco, con rubros financieros cortados al 30 de junio de 2025, suscrita por el representante legal del emisor, esté dando cumplimiento a lo que estipula el artículo 13, Sección I, Capítulo III, Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, que señala que: “El monto máximo para emisiones de obligaciones de largo plazo, deberá calcularse de la siguiente manera: Al total de activos del emisor deberá restarse lo siguiente: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; saldo de los valores de la renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores, para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como saldo en circulación; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias⁷.

Una vez efectuadas las deducciones antes descritas, se calculará sobre el saldo obtenido el 80%, siendo este resultado el monto máximo a emitir.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo apreciar que el banco, con fecha 30 de junio de 2025, presentó un monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 5.251,28 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 4.201,03 millones, cifra que genera una cobertura de 141,59 veces sobre el saldo de la emisión. De esta manera se puede determinar que la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo de BANCO INTERNACIONAL S.A. (Bonos Azules) se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la normativa.

Por otro lado, se debe indicar que, al 30 de junio de 2025 los activos libres de gravamen registraron una cobertura de 187,79 veces sobre el saldo de capital de los valores que el banco registra en el Mercado de Valores. Del mismo modo, los activos depurados sobre las obligaciones en circulación presentaron un indicador de 176,99 veces, ampliamente superior al 1,25 normativo.

CUADRO 6: CÁLCULO DEL MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN (Junio de 2025)

Descripción	Miles USD
Total Activos	5.571.603
(-) Activos Diferidos o Impuestos diferidos	29.200
(-) Activos Gravados	-
(-) Activos en Litigio y monto de las impugnaciones tributarias ⁸	1.977
(-) Derechos Fiduciarios ⁹	280.646
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados	-
(-) Saldo de los valores de la renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores ¹⁰	-
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por concepto ajeno a su objeto social	-

⁷ “La verificación realizada por la calificadora al certificado del monto máximo de la emisión, contempla única y exclusivamente un análisis de que la información que consta en dicho certificado esté dando cumplimiento a lo que la norma indica, lo cual significa que la calificadora no ha auditado la información que consta en el certificado y tampoco ha verificado la calidad y veracidad de la misma, lo cual es de entera y única responsabilidad del emisor.”

⁸ Independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren

⁹ Provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros

¹⁰ para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como saldo en circulación

(-) Inversiones en Acciones en compañías nacionales o extranjeras ¹¹	8.498
Total Activos con Deducciones señaladas por la normativa	5.251.282
Monto Máximo de la emisión = 80.00% de los Activos con Deducciones	4.201.026
Capital Emisión de Obligaciones	29.670
Total Activos con Deducciones / Saldo Emisión (veces)	176,99
80.00% de los Activos con Deducciones / Saldo Emisión (veces)	141,59

Fuente: BANCO INTERNACIONAL S.A. / Elaboración: Class International Rating

Adicionalmente, se debe mencionar que, al 30 de junio de 2025, al analizar la posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, se evidencia que el monto de la emisión ocupa un tercer orden de prelación de pagos, por lo tanto, el total de activos menos las deducciones señaladas por la normativa, ofrece una cobertura de 1,04 veces¹² sobre los pasivos totales deducidos las obligaciones en circulación dentro del Mercado de Valores y otras obligaciones de la compañía.

Según el certificado de activos libres de gravamen, al 30 de junio de 2025, el banco no ha otorgado garantías, lo cual determina que la solvencia del banco de un total de activos libres de gravamen por USD 5.571,60 millones sería el máximo potencial impacto que tiene sobre sus activos.

Por otro lado, según lo establecido en el Artículo 9, Capítulo I, del Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, “El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan, de emisiones de obligaciones de largo y corto plazo, de un mismo originador y/o emisor, además del monto en circulación como aceptante de facturas comerciales negociables, no podrá ser superior al doscientos por ciento (200%) de su patrimonio. De excederse dicho monto, deberán constituirse garantías específicas adecuadas que cubran por lo menos en un ciento veinte por ciento (120%) el monto excedido”.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo evidenciar que el saldo de capital de los valores que mantiene en el Mercado de Valores representa al 30 de junio de 2025, el 2,76% del 200% del patrimonio y el 5,56% del patrimonio, cumpliendo de esta manera con lo expuesto anteriormente.

CUADRO 7: CÁLCULO DEL 200% DEL PATRIMONIO. Junio de 2025¹³

Descripción	Miles USD
Patrimonio	534.035
200% del Patrimonio	1.068.069
Saldo Emisión de Obligaciones	29.670
Saldo Emisiones / 200% del Patrimonio	2,78%
Saldo Emisiones / Patrimonio	5,56%

Fuente: BANCO INTERNACIONAL S.A. / Elaboración: Class International Rating

Al 30 de junio de 2025, el saldo de capital registrado en el Mercado de Valores de BANCO INTERNACIONAL S.A. es inferior al 50% de su Patrimonio Técnico Constituido y de su Patrimonio Técnico Primario, dando cumplimiento al requerimiento legal establecido.

CUADRO 8: MONTO MÁXIMO DE VALORES EN CIRCULACIÓN. Junio de 2025

Descripción	Miles USD
Patrimonio Técnico Constituido	518.770
50% Patrimonio Técnico Constituido	259.385
Patrimonio Técnico Primario	483.286
50% Patrimonio Técnico Primario	241.643
Saldo Emisión de Obligaciones de Largo Plazo	29.670
Valores en circulación	29.670
Valores en Circulación / Patrimonio Técnico Primario	6,14%
Valores en Circulación / Patrimonio Técnico Constituido	5,72%
Valores en Circulación / 50% Patrimonio Técnico Primario	12,28%
Valores en Circulación / 50% Patrimonio Técnico Constituido	11,44%

Fuente: BANCO INTERNACIONAL S.A. / Elaboración: Class International Rating

¹¹ Que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculados con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

¹² (Total Activos Deducidos – Saldo Emisión) / (Total Pasivo – Saldo emisión)

¹³ Según lo reportado, el Banco. no registra en sus EEEF facturas comerciales negociables como aceptante.

Proyecciones del Emisor

CUADRO 9: ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO (Miles USD)

ESTADO DE RESULTADOS	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	dic-26
Intereses y descuentos ganados	257.999	292.517	321.305	349.775	383.588
Intereses causados	95.153	115.568	125.907	134.176	144.970
Margen de interés	162.846	176.948	195.398	215.599	238.618
Comisiones netas	22.857	24.751	26.698	28.666	30.817
Utilidades financieras	3.363	3.609	3.765	3.916	4.072
Margen bruto financiero	189.066	205.308	225.861	248.181	273.506
Ingresos por servicios	35.137	37.877	40.527	43.177	46.053
Gastos de operación	133.710	143.069	153.773	164.407	174.606
Margen operativo antes de provisiones	90.493	100.116	112.615	126.951	144.953
Provisiones	22.925	24.885	27.534	29.380	32.004
Margen operativo	67.568	75.231	85.081	97.571	112.949
Otros ingresos	11.390	5.373	5.440	5.494	5.540
Otros gastos y pérdidas	13.991	10.588	7.171	7.358	7.467
Utilidad antes de impuestos	64.967	70.016	83.350	95.707	111.023
Impuesto renta	16.663	17.958	21.378	24.547	28.475
Utilidad neta	48.304	52.059	61.972	71.160	82.547

Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

Los supuestos utilizados por el estructurador financiero, denotaron que el Banco alcanzaría en el año 2023 un total de USD 292,52 millones en intereses y descuentos ganados, suma que registraría un crecimiento de 13,38% con relación al año 2022 (USD 258,00 millones). Para los siguientes años las tasas de crecimiento fijadas varían periodo a periodo, es así que para el 2024, se establecería una tasa de crecimiento de 9,84%, mientras que para el año 2025 sería de 8,86% y cerraría en 9,67% para el año 2026. Con ello los intereses y descuentos ganados generados por el banco pasarían de USD 321,31 millones en el 2024 a USD 383,59 millones en el 2026.

Los intereses y descuentos ganados proyectados se enfocan en los ingresos por cartera de crédito e inversiones en tesorería.

En cuanto a los intereses causados, estos representarían el 36,88% de los intereses y descuentos ganados en 2022, y un 37,79% en 2026, lo que evidencia cierta estabilidad a lo largo del tiempo. En función del comportamiento de estos rubros el margen neto de intereses de la entidad registraría una conducta también estable con resultados positivos su participación promedio sobre intereses y descuentos ganados sería del 61,65%.

Por su parte las comisiones netas representarían en promedio (2022-2026) el 8,37% de los intereses y descuentos ganados, mientras que los ingresos por servicios lo harían en 12,71% y después de descontar los gastos de operación y provisiones que en promedio significarían el 48,22% y el 8,54%, respectivamente, el banco arrojaría un margen operativo que participaría con el 26,19% de los intereses y descuentos ganados al cierre del año 2022 y el 29,45% en diciembre de 2026.

Finalmente, al incorporar y deducir otros ingresos y gastos, más la afectación por impuestos, se estableció que el Banco generaría un resultado neto que pasaría de USD 48,30 millones en 2022 (18,72% frente al total de intereses y descuentos ganados) a USD 82,55 millones en el 2026 (21,52% frente al total de intereses y descuentos ganados).

La rentabilidad esperada a lo largo del periodo analizado 2022-2026 registraría indicadores positivos con un comportamiento fluctuante sobre el 10%.

Por otro lado, en lo que concierne al flujo de efectivo, la estructuración contempla la actividad operativa, inversiones, y las actividades de financiamiento.

La proyección indica que el Banco registraría el flujo adecuado para hacer frente a las obligaciones que actualmente mantiene, así como las que estima contraer en su momento. Con lo dicho, al cierre del año 2022 el

Banco reflejaría un nivel de cobertura de los flujos frente al pago de sus obligaciones con costo de 4,95 veces, y al cierre de 2026 la cobertura sería de 5,81 veces.

CUADRO 10: FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO (Miles USD)

Descripción	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	dic-26
Utilidad neta	48.304	52.059	61.972	71.160	82.547
(+) Provisiones	22.925	24.885	27.534	29.380	32.004
(+) Depreciaciones/ Amortizaciones	8.957	10.419	11.414	12.216	12.779
Utilidad + cargos no monetarios	80.186	87.363	100.920	112.756	127.330
(+/-) Variación de inversiones	-66.531	-55.462	-55.462	-55.462	-55.462
(+/-) Variación de cartera	-394.567	-275.551	-277.300	-277.346	-276.970
(+/-) Variación de Otros activos	-10.247	-12.541	-12.081	-12.083	-12.091
(+/-) Variación Obligaciones con el público	257.523	298.035	298.035	298.035	298.035
(+/-) Variación Otros pasivos sin costo	9.875	14.425	15.156	15.381	15.156
Variación en capital de trabajo	-203.948	-31.094	-31.651	-31.475	-31.332
Flujo de actividades operativas	-123.761	56.269	69.269	81.281	95.998
(+/-) Variación Activo fijo	-7.210	-8.775	-9.482	-10.118	-10.633
Flujo de actividades de inversión	-7.210	-8.775	-9.482	-10.118	-10.633
(+/-) Variación Obligaciones financieras	20.428	19.286	19.143	19.143	19.141
(+/-) Variación Valores en circulación	79.000	-11.258	-22.515	-22.515	-22.713
(-) Pago de dividendos	-15.138	-17.390	-18.741	-22.310	-25.618
Flujo de actividades de financiamiento	84.291	-9.361	-22.113	-25.682	-29.189
Flujo generado	-46.681	38.132	37.673	45.481	56.176
Caja inicial	914.505	867.825	905.957	943.631	989.112
Caja final	867.825	905.957	943.631	989.112	1.045.288

Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

Finalmente, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., realizó un ejercicio de estrés al modelo de estructuración financiera afectando las variables: Gastos de Operación, 5,00%, Ingresos por servicios, 5,00% y Provisiones, 5,00%, con el fin de evaluar la capacidad de soporte que tendría la operación del negocio, siendo ésta la mayor afectación que soportaría el modelo. Con este condicionamiento se evidenció que el Banco continuaría generando resultados económicos positivos y flujos de efectivo suficientes para honrar la deuda derivada de la emisión evaluada en este informe.

Comparativo de Resultados Reales Vs. Lo Proyectado

Se realizó una comparación del Estado de Resultados proyectado a junio de 2025 versus lo real al mismo periodo, de este modo se evidencia que los intereses y descuentos ganados representaron un cumplimiento de 123,14% de lo proyectado y los intereses causados el 164,98%. Por su parte, el gasto de operación se ubicó por debajo de lo esperado, registrando un cumplimiento del 78,91%. El rubro gasto de provisiones representó el 214,87%, lo que derivó en un margen operativo positivo con una ejecución del 104,65% de lo esperado en un inicio. Finalmente, la utilidad neta del ejercicio totalizó USD 29,32 millones que significó el 93,17% del resultado proyectado.

CUADRO 11: COMPARATIVO REAL FRENTE PROYECTADO (Miles USD)

Rubro	jun-25		Cumplimiento
	Proyectado	Real	
Intereses y descuentos ganados	169.467	208.674	123,14%
Intereses causados	64.957	107.168	164,98%
Margen neto intereses	104.510	101.505	97,13%
Comisiones netas	13.137	14.506	110,42%
Utilidades financieras	1.932	4.129	213,73%
Margen bruto financiero	119.579	120.141	100,47%
Ingresos por servicios	19.755	21.060	106,61%
Gastos de operación	80.813	63.766	78,91%
Margen neto financiero	58.521	77.434	132,32%
Provisiones	14.690	31.565	214,87%
Margen operativo	43.831	45.869	104,65%
Otros ingresos	2.697	4.173	154,70%
Otros gastos y pérdidas	4.204	4.291	102,08%
Utilidad antes de impuestos	42.324	45.751	108,10%

Participación empleados e Impuesto a la renta	10.855	16.431	151,36%
Utilidad neta	31.469	29.320	93,17%

Fuente: Estructuración Financiera/ BANCO INTERNACIONAL S.A. / Elaboración: Class International Rating

Por otro lado, el estado de flujo de efectivo del banco al 30 de junio de 2025 registró un flujo de efectivo procedente de actividades de operación de USD 153,35 millones, mientras que su flujo procedente de actividades de financiamiento fue de USD -63,11 millones y el flujo procedente de actividades de inversión de USD -3,15 millones, lo que generó una caja final de USD 787,07 millones, valor que significó el 307,07% de los ingresos y el 14,13% de los activos.

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. ha analizado y estudiado las proyecciones del estado de resultados, estado de flujo de caja, presentadas por la empresa en el informe de estructuración financiero, para el plazo de vigencia de la presente emisión, mismas que, bajo los supuestos que fueron elaboradas, señalan que el banco posee capacidad para generar flujos dentro de las proyecciones establecidas con respecto a los pagos esperados así como sobre la base de las expectativas esperadas de reacción del Mercado; adicionalmente, dichas proyecciones señalan que el emisor generará los recursos suficientes para provisionar y cubrir todos los pagos de capital e intereses y demás compromisos que deba afrontar la presente emisión, de acuerdo con los términos y condiciones presentadas en el contrato de la Emisión, así como de los demás activos y contingentes. Adicionalmente, la calificadora ha constatado en la información recibida y analizada que el emisor hasta la fecha de corte del presente estudio técnico ha venido cumpliendo de forma oportuna con el pago de capital e intereses y demás compromisos, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, así como de los demás activos y contingentes. Así mismo, la calificadora ha podido observar en la información recibida y analizada, que el emisor ha realizado las provisiones de recursos para cumplir, en forma oportuna y suficiente, con las obligaciones derivadas de la emisión. Por lo tanto, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. está dando cumplimiento al análisis, estudio y expresar criterio sobre lo establecido en los literales a, b, y d, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, del Capítulo II del Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Riesgo de la Economía

Sector Real

El Fondo Monetario Internacional (FMI) mejoró ligeramente su proyección de crecimiento del PIB de Ecuador para 2025, elevándola de 1,6% a 1,7%, y estimó un crecimiento del 2,1% para 2026.¹⁴ El Banco Mundial mantiene una perspectiva optimista para 2025, estimando un rebote con un crecimiento cercano al 1,9%.¹⁵ Por su parte, el Banco Central del Ecuador (BCE) proyecta una recuperación económica más robusta, con un crecimiento del PIB para 2025 superior al 2,8%.¹⁶ Las cifras del FMI y del Banco Mundial, aunque conservadoras, coinciden en una tendencia de recuperación tras la recesión del 2024, mientras que el BCE mantiene expectativas más elevadas, lo que sugiere una posible revisión al alza conforme avance el año.

Para Estados Unidos, el FMI proyecta un crecimiento de 2,2% para el año 2025¹⁷. La Unión Europea, mantendría un comportamiento positivo (+1,2% en 2025), mientras que las economías emergentes y en desarrollo de Asia (China e India) continúa siendo la región del mundo que crece a mayor ritmo a nivel global, con un crecimiento previsto del 5,0% para el año 2025. Al referirnos a América Latina y El Caribe, el FMI espera un crecimiento del 2,5% para el año 2025.¹⁸

El Ecuador presenta desafíos los cuales podrían reflejarse en las perspectivas de crecimiento económico. Entre estos se destacan: la incertidumbre respecto al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, la política monetaria contractiva para controlar la inflación, la crisis de inseguridad que vive el país, el deterioro de los mercados inmobiliarios en China, las condiciones del sistema financiero internacional, guerra comercial entre Estados Unidos, Canadá, China y México y su posible efecto en los precios del petróleo, el comercio exterior, los efectos de la crisis eléctrica y en el desempeño del sector fiscal. A lo anterior, se adiciona que el Ecuador, conforme el Índice de Paz Global (*Global Peace Index*) que publica el *Institute for Economics and Peace*, en el año 2024 se

¹⁴ https://fiduvalor.com.ec/2025/04/22/proyecciones-fmi-abril-2025-ecuador-mejora-el-mundo-se-tambalea/?utm_source=chatgpt.com

¹⁵ https://www.eluniverso.com/noticias/economia/banco-mundial-proyeccion-estimacion-economia-pib-ecuador-2025-nota/?utm_source=chatgpt.com

¹⁶ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/SectorReal_042025.pdf?utm_source=chatgpt.com

¹⁷ <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/01/17/world-economic-outlook-update-january-2025>

¹⁸ <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/c50bc3c87bc2666b9e5fa6699b0b2849-0050012025/related/GEP-Jan-2025-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf>

ubicó en el puesto número 130 del ranking de paz global (puesto 93 en 2023), considerándolo como un país peligroso.¹⁹

El Banco Central del Ecuador (BCE) reporta que la economía nacional superó la recesión de 2024 y mostró un repunte sostenido durante 2025. En el primer trimestre el PIB creció 3,4% interanual, impulsado por el consumo de los hogares, la inversión y el dinamismo de las exportaciones no petroleras. El Indicador Mensual de Actividad Económica (Imaec) acumuló un alza de 3,9% entre enero y mayo de 2025, sugiriendo que el crecimiento anual podría superar la proyección inicial del 2,8%. Al cierre de junio de 2025, la expansión fue de 2,8% interanual y 3,9% acumulado en el semestre. Las exportaciones no petroleras alcanzaron un récord de USD 14.491 millones, con un incremento del 21%, mientras que las importaciones subieron 11%, reflejando la reactivación interna. La balanza comercial registró un superávit histórico de USD 4.166 millones, consolidando la recuperación externa. No obstante, el BCE advierte que persisten retos fiscales y reformas pendientes para asegurar un crecimiento sostenible en el mediano plazo.²⁰

Por otro lado, en un contexto donde persisten las tensiones arancelarias impulsadas por la administración de Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional (FMI) advierte que, pese a una reciente relajación parcial de esos aranceles, los riesgos para las economías globales siguen latentes. El organismo elevó su proyección de crecimiento mundial para 2025 al 3%, desde el 2,8% estimado en abril, pero subraya que la continua incertidumbre sobre la política comercial y los shocks arancelarios podrían frenar el intercambio internacional y encarecer los precios al consumidor.²¹ En cuanto a los precios internacionales, se mantiene la expectativa de que continúen a la baja durante 2025, lo que afectará negativamente a países exportadores como Ecuador, al reducir sus ingresos fiscales derivados del petróleo.²² El FMI prevé una caída del precio del petróleo en torno al 16 %, mientras que anticipa un incremento del 23 % en los precios del gas natural, impulsado por una demanda mayor por condiciones más frías y posibles interrupciones del suministro ruso.²³

La caída del precio del petróleo perjudicaría a países como Ecuador, debido a que las exportaciones de crudo financian parte de su Presupuesto General del Estado y enteramente la importación de combustibles.

Por su parte, la guerra arancelaria sigue planteando interrogantes sobre lo que ocurrirá con el dólar. No obstante, hasta el momento el dólar se ha debilitado. Las razones están relacionadas con un aumento de la aversión al riesgo, temores sobre los cambios arancelarios y proyecciones de menos crecimiento para la economía de Estados Unidos. El FMI advierte que una depreciación desordenada y considerable del dólar estadounidense podría conducir a una mayor volatilidad en los mercados financieros.

Los principales indicadores macroeconómicos del Ecuador, determinados en junio de 2025 o los más próximos disponibles a la fecha, se presentan a continuación:

CUADRO 12: INDICADORES MACROECONÓMICOS ECUADOR

Rubro	Valor	Rubro	Valor
PIB nominal (millones USD) 2024	124.676	Variación anual PIB (t/t-4) año 2024	-2,0%
Deuda Pública Total / PIB (mayo/2025)	47,63%	Inflación mensual (julio - 2025)	0,17%
Balanza Comercial Total (millones USD) mayo 2025	3.463,2 (Superávit)	Inflación anual (julio - 2025)	0,72%
Reservas Internacionales (millones USD junio de 2025)	8.409,10	Inflación acumulada (julio - 2025)	1,83%
Riesgo país, 11 de agosto de 2025 (puntos)	814	Remesas (millones USD) I T 2025	1.724,35
Precio Barril Petróleo WTI (USD 30 junio de 2025)	65,11	Tasa de Desempleo nacional (junio - 2025)	3,5%

Fuente: Banco Central del Ecuador - Ministerio de Finanzas - INEC / Elaboración: Class International Rating

A diciembre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) nominal de Ecuador alcanzó aproximadamente USD 124.676 millones, registrando una contracción anual del 2,0 % respecto al año anterior (USD 121.147 millones), de acuerdo con información del Ministerio de Economía y Finanzas²⁴. En términos reales, el PIB se redujo un 0,9 % en el cuarto trimestre, acumulando una caída del 2,0 % en todo el año, según cifras del Banco Central del

¹⁹ <https://www.economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2024/06/GPI-2024-web.pdf>

²⁰ https://www.primicias.ec/economia/bce-pib-economia-ecuador-crece-primer-trimestre-2025-100674/?utm_source=chatgpt.com; https://www.swissinfo.ch/spa/la-econom%C3%ADa-de-ecuador-crece-un-2%C2%82-en-junio-de-2025%C3%BA-el-banco-central/89856204?utm_source=chatgpt.com

²¹ https://www.aljazeera.com/economy/2025/7/29/imf-nudges-up-2025-growth-forecast-but-says-tariff-risks-still-dog-outlook?utm_source=chatgpt.com;

https://mexicobusiness.news/policyandeconomy/news/imf-raises-2025-global-growth-forecast-despite-tariff-tensions?utm_source=chatgpt.com

²² https://www.primicias.ec/economia/petroleo-dolar-impacto-guerra-aranceles-fmi-94524/?utm_source=chatgpt.com

²³ https://www.primicias.ec/economia/petroleo-dolar-impacto-guerra-aranceles-fmi-94524/?utm_source=chatgpt.com

²⁴ <https://ire.finanzas.gob.ec>; <https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica>

Ecuador. Esta contracción respondió principalmente a una combinación de choques internos, como la histórica sequía que generó cortes energéticos, la caída del consumo e inversión privada, y el incremento del IVA implementado en abril de 2024. A pesar de este escenario adverso, para 2025 se prevé una recuperación económica, con una proyección de crecimiento del 2,8 % según el Banco Central, mientras que el Fondo Monetario Internacional estima una expansión más moderada entre el 1,6 % y 1,7 %, apoyada en el financiamiento multilateral y la implementación del programa SAF.

La economía del Ecuador enfrenta un crecimiento lento, atribuido a la insuficiente atracción de inversiones, según el Banco Mundial. La baja atracción de inversiones, evidenciada por la contracción en diversos sectores, como la industria petrolera, contribuye a este estancamiento. El llamado a acelerar transformaciones estructurales destaca la necesidad de mejorar el entorno jurídico, la seguridad física, las condiciones económicas y la legislación amigable con la inversión²⁵. Además, según estudios del Banco Interamericano de Desarrollo, se explica que los niveles crecientes de delincuencia impactan negativamente en el crecimiento de la economía²⁶.

El **Riesgo País** registró 814 puntos al 11 de agosto de 2025²⁷. El riesgo país, entre otros factores incide en la tasa de interés a la que pueden acceder los países que buscan nueva deuda en los mercados. Cada 100 puntos de riesgo país equivalen a 1% de interés²⁸.

La **calificación de deuda** al 12 de agosto de 2025 de Moody's²⁹ para los bonos de deuda ecuatoriana se situó en Caa3 (estable) calificación que se encuentra dentro de la categoría de riesgo sustancial. La calificadora indica que el perfil crediticio del país sigue restringido por opciones de financiamiento limitadas, instituciones débiles y un entorno sociopolítico desafiante, factores que aumentan el riesgo de impago de la deuda o "default". Por otro lado, la agencia Fitch Rating para la misma fecha mantiene la calificación de deuda de largo plazo en moneda extranjera en "B-" (estable), calificación que significa "altamente especulativa", esto debido a un aumento en el riesgo político y los desafíos de gobernabilidad del país. Para el 12 de agosto de 2025, S&P confirmó la calificación crediticia de Ecuador en "B-" (negativa). La perspectiva negativa refleja el riesgo de que las medidas implementadas sean insuficientes para mejorar el desempeño fiscal y recuperar el acceso al mercado antes del desafiante servicio de la deuda a partir de 2025.

Hasta diciembre de 2024, **las importaciones totales** en valor FOB alcanzaron USD 27.743,8 millones, mostrando una reducción de USD 1.387,76 millones, lo que equivale a un descenso de 4,76% en comparación con las importaciones realizadas durante el mismo período en 2023.³⁰ Mientras que, para mayo de 2025, arrojó un valor de USD 12.022,6 en mayo de 2025, lo que equivale a un incremento del 9,03% frente a mayo de 2024.³¹

Las exportaciones totales en valores FOB diciembre de 2024 ascendieron a USD 34.420,8 millones, lo que representó un incremento del 10,58% con respecto al mismo período de 2023. Para mayo de 2025 arrojaron una suma de USD 15.485,8 millones. Las exportaciones de petróleo registraron un aumento del 6,93% en valor FOB, mientras que las exportaciones no petroleras crecieron un 12,06% entre los años 2023 y 2024³² (-19,41% y +23,68% entre mayo de 2024 y mayo de 2025).

Hasta diciembre de 2024, la **Balanza Comercial** Total mostró un superávit de USD 6.677,0 millones (USD 3.463,2 millones en mayo de 2025), lo que representó un incremento del saldo en USD 4.682,10 millones en comparación con el mismo periodo de 2023. Para diciembre de 2024, la Balanza Comercial Petrolera registró un superávit de USD 2.960,7 millones, mientras que la Balanza Comercial No Petrolera alcanzó un superávit de USD 3.716,4 millones³³ (para mayo de 2025 arrojó un superávit de USD 818,5 y 2.644,7 en ese mismo orden).

El precio de Brent y el WTI han caído durante cinco sesiones desde que el presidente de los Estados Unidos anunció aranceles radicales sobre la mayoría de las importaciones, lo que provocó preocupaciones sobre el crecimiento económico y la demanda de combustible³⁴.

²⁵ <https://www.americaeconomia.com/economia-y-mercados/banco-mundial-el-crecimiento-economico-de-ecuador-se-ralentiza-debido-la>

²⁶ <https://publications.iadb.org/en/frontiers-economics-crime-lessons-latin-america-and-caribbean>

²⁷ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/general/RiesgoPaís.html>

²⁸ <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica>

²⁹ <https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador>

³⁰ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

³¹ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

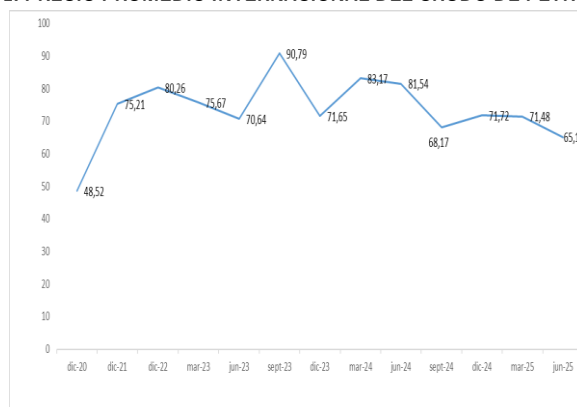
³² https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

³³ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202502.pdf>

³⁴ <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/precios-petroleo-desploman-7-guerra-comercial-trump>

Por otra parte, el precio del petróleo West Texas Intermediate (WTI), que sirve de referencia para la cotización del crudo ecuatoriano, muestra un comportamiento a la baja debido a la guerra comercial de Estados Unidos frente a otros países, cerrando en USD 65,11 por barril al 30 de junio de 2025³⁵ (USD 71,72 al 31 de diciembre de 2024 y USD 71,48 al 31 de marzo de 2025). La proforma presupuestaria para el año 2025 contempló un valor de USD 63,7 por barril para las exportaciones de petróleo³⁶.

GRÁFICO 1: PRECIO PROMEDIO INTERNACIONAL DEL CRUDO DE PETRÓLEO (WTI)



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Durante el año 2024, la producción acumulada de crudo en el país alcanzó 174,0 millones de barriles de crudo y 84,49 millones de barriles en junio de 2025. EP Petroecuador contribuyó 139,7 millones barriles lo que implicó una caída del 1,1% en comparación con el mismo periodo de 2023³⁷ (67,28 millones de barriles en junio de 2025, esto reflejó una caída de 4,62% en comparación con su similar de 2024). En contraste las empresas privadas generaron 34,3 millones de barriles, experimentando un incremento de 6,1% (17,20 millones de barriles en junio de 2025, con un incremento de 3,54% frente a su similar de 2024). Para diciembre de 2024, las exportaciones de crudo alcanzaron los 126,31 millones de barriles, lo que representó un incremento del 9,80% en comparación con el año 2023 (65,40 millones de barriles en junio de 2025, lo que representó un incremento de 4,64% frente a junio de 2024).³⁸

Se debe indicar que, para este año 2025 uno de los factores que afectará la producción petrolera es el cierre del campo petrolero ITT, tras la consulta popular en la que una mayoría de ecuatorianos votó a favor de que no se extraiga más petróleo de esta zona (Parque Nacional Yasuní). Por el cierre del ITT, en 2024 Ecuador dejó de extraer 10.000 barriles de petróleo al día. Y para este año 2025 el Ministerio de Hidrocarburos proyecta que se reducirán otros 15.000 barriles diarios más, según el plan de cierre progresivo, que tiene una proyección de cinco años, es decir, hasta el 2028. El plan para el bloque ITT prevé el cierre de 246 pozos petroleros, de los cuales ya se han cerrado 10 en 2024. A partir de este año 2025, se cerrarán 48 pozos por año hasta el 2029. Y en 2029 se cerrarán los últimos 44³⁹.

Entre enero y diciembre de 2024 el total de **recaudación tributaria bruta** sumó un valor de USD 20,131,40 millones, es decir existió un crecimiento de 15,57% respecto al mismo período de 2023, mientras que para el periodo enero y junio de 2025 la recaudación fue de USD 10.527,60 millones⁴⁰, registrando un incremento de 13,12% frente a su similar de 2024. Entre los impuestos con mayor aporte para la recaudación entre enero y diciembre de 2024 se destaca, el Impuesto a la Renta (IR) con USD 6.638,92 millones (USD 3.623,12 millones a junio de 2025), el Impuesto al Valor Agregado (IVA de operaciones internas y de importaciones) con USD 7.384,32 millones (USD 4.036,72 millones en junio de 2025), el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) con USD 1.272,02 millones (USD 615,34 millones en junio de 2025).

³⁵ <https://finance.yahoo.com/quote/CL%3DF/history?p=CL%3DF> <https://finance.yahoo.com/quote/CL%3DF/history?p=CL%3DF>

³⁶ https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/01/informe_t%E2%80%99Acnico_prorrogado_2025_vf.pdf

³⁷ <https://www.primicias.ec/economia/produccion-petroleo-sacha-privadas-caida-proyeccion2025-86626/>

³⁸ Desde mayo de 2022 varias empresas privadas cambiaron la modalidad de contrato pasando de la modalidad de prestación de servicios a la modalidad de participación;

https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorReal/ix_PetroleoMinas.html

³⁹ <https://www.primicias.ec/economia/plan-hidrocarburi-fiero-inversiones-petroleo-gobierno-noboa-88061/>

⁴⁰ <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri#estad%C3%ADsticas>

De acuerdo con el Servicio de Rentas Internas, este dinamismo comercial ha influido directamente en el fortalecimiento de las finanzas públicas a través de una mayor recaudación tributaria. El director general del SRI señaló que el país mantiene una tendencia positiva en materia económica y fiscal durante el primer cuatrimestre del año reflejo de una mayor actividad comercial y del impacto directo de la política tributaria implementada por el Gobierno.⁴¹

La **inflación mensual** en julio de 2025 registró una variación de 0,17%, mientras que la variación **anual** fue de 0,72% y la **acumulada** fue de 1,83%⁴². La división que más influyó en el índice de precios al consumidor (IPC) fue del grupo de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas⁴³.

En referencia al **salario nominal promedio**, para junio 2025, se fijó en USD 548,26⁴⁴; mientras que el **salario unificado nominal** fue de USD 470,00. En términos reales, el indicador del salario real, que mide la cantidad de bienes que se puede adquirir con el salario nominal promedio, se situó en USD 480,24 para junio de 2025⁴⁵. En cuanto al costo de la **canasta básica familiar** en julio de 2025, se ubicó en USD 813,82, mientras que la canasta familiar vital alcanzó un costo de USD 565,12. Este registro implica que el ingreso familiar promedio situado en julio de 2025 de USD 877,33, cubre 107,80% del costo total de la canasta familiar básica tasada por el INEC. Por su parte, la Canasta Vital tuvo un excedente de USD 312,20 del ingreso familiar⁴⁶.

Según las cifras del INEC, el **desempleo** pasó de 4,1% en mayo de 2025 a 3,5% en junio de 2025. La tasa de **empleo adecuado** pasó de 35,2% a 35,9% en ese mismo periodo, mientras que la tasa de **subempleo** pasó de 20,9% a 19,6.⁴⁷

A junio de 2025, la **pobreza a nivel nacional** se ubicó en 24,0% y la pobreza extrema en 10,4%. En el área urbana la pobreza llegó al 15,7% y la pobreza extrema a 3,5%. Finalmente, en el área rural la pobreza alcanzó el 41,7% y la pobreza extrema el 25,1%. Por su parte, la medida de desigualdad económica, **coeficiente de Gini**⁴⁸, se ubicó en 0,444 a junio de 2025. Para la medición de la pobreza, el INEC compara el ingreso per cápita familiar con la línea de pobreza y pobreza extrema por consumo, que en junio de 2025 se ubicó en USD 91,98 mensuales per cápita, mientras que la línea de pobreza extrema en USD 51,83 mensuales per cápita (a diciembre de 2024 se ubicó en USD 91,43 y USD 51,53 respectivamente)⁴⁹.

De acuerdo a la información publicada por el Banco Central del Ecuador, las **tasas de interés referenciales** no han presentado cambios significativos. Es así que la tasa pasiva referencial anual es de 6,10% para agosto de 2025, mientras que la tasa activa referencial anual es de 8,17%; existiendo un spread de tasas activas y pasivas de 2,07%⁵⁰. Por su parte el saldo de la **liquidez total** para diciembre de 2024 alcanzó la suma de USD 88.484,9 millones y USD 94.415,46 millones para junio de 2025, por su parte, la oferta monetaria a mayo de 2025 fue de USD 32.026,8 millones; y, las especies monetarias en circulación ascendieron a USD 20.261,3 millones⁵¹ (USD 31.659,8 millones y 19.902,0 millones en abril de 2025)⁵².

En lo que respecta a la evolución de la oferta de **crédito**, se puede mencionar que la cartera de crédito de la banca privada es clave para el crecimiento de las actividades productivas del país, para julio de 2025, el 45,7% de la cartera se destinó a los segmentos de producción (productivo, PYMES vivienda y microcrédito), el 41,1% al consumo, el 7,3% en Microcrédito, el 5,6% a Vivienda y el 0,4% a Educativo⁵³. Según cifras del Datalab de la Asociación de Bancos Privados, con corte a julio de 2025, la rentabilidad (ROE) aumentó a 12,19% frente a su similar de 2024 (9,09%), es decir, por cada dólar en patrimonio, se obtiene 12 centavos de utilidad. Asimismo, en julio de 2025, las cooperativas cerraron con una rentabilidad del 3,00%, es decir, por cada dólar en el patrimonio, se obtenía 3 centavos de utilidad⁵⁴.

⁴¹ SRI reporta incremento de ventas en Ecuador del 7,4 % en el primer trimestre de 2025 y eso impulsa la recaudación de impuestos | Economía | Noticias | El Universo

⁴² <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-precios-al-consumidor/>

⁴³ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Marzo/Boletin_tecnico_03-2025-IPC.pdf

⁴⁴ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/CifrasEconomicas/cie202506.pdf>

⁴⁵ Es el valor del salario mínimo legal promedio deflactado en función del índice de precios al consumidor del mes de referencia.

⁴⁶ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/2025/Abril/1.Informe_Ejecutivo_Canastas_Analiticas_abr_2025.pdf

⁴⁷ <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-laborales-enemdu/>

⁴⁸ El coeficiente de Gini es una medida que resume cómo se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población, mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso

⁴⁹ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2025/Junio/202506_PobrezayDesigualdad.pdf

⁵⁰ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

⁵¹ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

⁵² https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

⁵³ <https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/home.html#>

⁵⁴ <https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/home.html#>

El flujo de **remesas recibidas** que ingresó al país en diciembre de 2024 totalizó USD 6.539,8 millones⁵⁵, cifra que representó un aumento del 20,05% en comparación con el monto registrado de 2023 (USD 5.447,49 millones), mientras que para el primer trimestre del año 2025 registró USD 1.724,35 millones (USD 1.393,71 en el IT 2024). El aumento del flujo de remesas se atribuye principalmente a la recuperación económica de Estados Unidos, país de donde proviene la mayor parte de los flujos⁵⁶, además del incremento en la tasa migratoria ocasionado por la crisis económica que atraviesa el país.

Los flujos de **inversión extranjera directa (IED)** para diciembre de 2024 fueron de USD 232 millones; menos que la mitad del año 2023, resultado que se relaciona en gran medida con la inestabilidad e incertidumbre política del país, lo que genera que los inversionistas sean más precavidos a la hora de invertir en Ecuador⁵⁷. El país con la mayor inversión fue China, con USD 116 millones, es decir, el 50% del monto total de IED en 2024. Además, la inversión de la nación asiática en Ecuador creció 58% con relación a 2023. Las actividades en las que más invirtió fueron minería e industria manufacturera⁵⁸. Para marzo de 2025 la IED registró 127,5 millones de IED entre enero y marzo de 2025, lo que representa un aumento del 17 % respecto al mismo periodo de 2024, cuando fue de USD 109 millones.⁵⁹

Para mayo de 2025, de acuerdo con información presentada por el Ministerio de Finanzas, el saldo de la **deuda externa pública** fue de USD 48.117,78 millones, y que incluye principalmente, deuda con organismos internacionales, bonos emitidos en mercados internacionales, bancos y gobiernos. Por su parte, el saldo de **deuda interna** para mayo de 2025 fue de USD 12.730,17 millones, mientras que el valor de otros pasivos fue de USD 605,77 millones. Considerando la **relación deuda/PIB**, al mes de mayo de 2025, según datos del Ministerio de Finanzas del Ecuador, la deuda pública (externa e interna) y otros pasivos se encontró en 47,63% del PIB superando el límite del 40% del PIB⁶⁰.

La acumulación de **reservas internacionales** en los últimos años ha sido variable, es así como para diciembre de 2022 registraron la suma de USD 8.458,65 millones, mientras que para diciembre de 2023 totalizaron USD 4.454,36 millones, USD 6.899,5 millones para diciembre de 2024⁶¹ y de USD 8.409,10 millones en junio de 2025. Los principales rubros que componen las Reservas Internacionales son: inversiones en el exterior, oro, recursos en bancos e instituciones financieras del exterior, y caja en divisas. Es importante mencionar que la Administración del Banco Central del Ecuador, presentó la propuesta técnica para la recomposición de los activos externos disponibles para la inversión, misma que se aprobó en el mes de diciembre de 2023. Esta decisión técnica permitió convertir 241 mil onzas de oro en USD 494 millones, los cuales han sido invertidos en instrumentos financieros seguros y líquidos.

Análisis del Sistema Financiero⁶²

El sistema financiero ecuatoriano regulado y controlado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, al 30 de junio de 2025 se encuentra compuesto por: 23 Bancos Privados y 3 Instituciones Financieras Públicas⁶³. Los Bancos privados, con base a su nivel de activos son segmentados o categorizados como bancos grandes, medianos o pequeños.

Entre 2022 y 2024, los activos totales de las diversas entidades que comprenden el Sector Financiero Ecuatoriano (Banca privada y Banca pública)⁶⁴, presentaron un comportamiento creciente, pasando de USD 64.139,26 millones en 2022 a USD 76.946,11 millones en 2024 (+19,97% variación global). Con corte a junio de 2025 se evidencia un crecimiento trimestral del 2,72%, +5,10% si se compara con diciembre de 2024, el activo cerró en USD 80.871,01 millones.

La Banca privada es la que tiene mayor representación dentro del sistema financiero regulado y controlado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. En junio de 2025, la participación de los activos de la banca privada

⁵⁵ <https://www.bce.fin.ec/estadisticas-economicas/ultimas-publicaciones/>

⁵⁶ <https://www.bce.fin.ec/estadisticas-economicas/ultimas-publicaciones/>; Boletín Analítico de la Evolución Anual de Remesas Año:2024

⁵⁷ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/bi_menuIED.html

⁵⁸ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/boletin84/indice.htm/>

⁵⁹ https://www.primicias.ec/economia/inversion-extranjera-directa-mineria-primer-trimestre2025-100348/?utm_source=chatgpt.com

⁶⁰ <https://www.finanzas.gob.ec/https-wwwdeuda-publica-nueva-metodologia/>

⁶¹ <https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica/ultimas-publicaciones>

⁶² Tomado de los boletines de la Superintendencia de Bancos www.sbs.gob.ec

⁶³ <https://www.superbancos.gob.ec/estadisticas/portalestudios/bancos/>

⁶⁴ Las Sociedades Financieras tuvieron participación hasta septiembre de 2017; por lo tanto, a diciembre de 2017 ya no constan en los boletines del Ente de Control.

significó el 89,80%, el restante 10,20% fue de la banca pública. En promedio, en los últimos tres años (2022-2024), la participación de la banca privada ha sido de 89,05%; mientras que, el de la banca pública fue del 10,95%; sin embargo, en esta última se observa una tendencia decreciente a pesar de los esfuerzos del Gobierno por ganar mayor cuota de mercado. Sigue siendo la banca privada el mayor dinamizador de la economía ecuatoriana.

CUADRO 13: ACTIVOS TOTALES (Miles USD)

Periodo	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema
2022	56.885.548	7.253.710	64.139.258
2023	60.758.596	7.600.381	68.358.977
jun-24	63.216.866	7.849.186	71.066.052
sept-24	65.659.342	7.939.289	73.598.631
2024	68.924.828	8.021.283	76.946.112
mar-25	70.688.199	8.042.725	78.730.925
jun-25	72.619.714	8.251.300	80.871.014

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

La principal fuente de ingresos de las instituciones financieras proviene de los rendimientos de su cartera (mayor activo productivo), por ello la importancia de analizar su comportamiento. En 2023 este rubro creció a USD 46.523,29 millones (+7,85% respecto a diciembre de 2022). Al cierre 2024, la cartera de créditos bruta refleja una mejor posición, gracias al aporte de la banca privada ascendió a USD 50.406,87 millones; en este el último año se evidencia un crecimiento de 8,35%. En junio de 2025, la cartera de créditos cerró en USD 52.519,40 millones, lo que significó un crecimiento de 4,19% frente a diciembre de 2024, marcado como en periodos anteriores por las variaciones positivas registradas en el Sistema Financiero Privado. Con respecto al trimestre anterior se evidencia una variación de +1,95%.

A lo largo del periodo analizado, es la banca privada la que mayor cuota de mercado presenta en la colocación de cartera, con una participación en junio de 2025 del 91,61%; mientras que, de la banca pública fue de 8,39%.

CUADRO 14: CARTERA BRUTA (Miles USD)

Periodo	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema
2022	38.589.476	4.547.927	43.137.404
2023	42.129.295	4.393.990	46.523.285
jun-24	43.645.368	4.371.695	48.017.063
sept-24	44.554.710	4.413.548	48.968.259
2024	45.934.368	4.472.504	50.406.873
mar-25	47.086.157	4.426.824	51.512.981
jun-25	48.115.626	4.403.778	52.519.404

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Al hacer referencia al índice de morosidad de la cartera total del sistema financiero⁶⁵, se observó que este indicador presentó un comportamiento variable durante el periodo de análisis, lo cual es normal considerando que en la calidad del portafolio tiene una incidencia directa el desempeño económico de cada año. Para junio de 2025, el índice cerró en 4,19%, ligeramente inferior al registrado en diciembre de 2024, -0,17 puntos porcentuales. La Banca privada registró un indicador de 3,24% (3,16% en diciembre de 2024), mientras que la banca pública refleja mayor deterioro en la calidad de su portafolio, 14,61% (16,70% en diciembre de 2024).

CUADRO 15: NIVELES DE MOROSIDAD

Periodo	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema
2022	2,19%	16,78%	3,73%
2023	3,20%	14,18%	4,24%
jun-24	3,55%	15,19%	4,61%
sept-24	3,72%	15,87%	4,81%
2024	3,16%	16,70%	4,36%
mar-25	3,10%	16,65%	4,26%
jun-25	3,24%	14,61%	4,19%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

⁶⁵ Promedio ponderado de los índices de morosidad de los grupos que conforman el Sistema Financiero

La cobertura de la cartera problemática o en riesgo, fue de 174,42% al 30 de junio de 2025, presentando una posición más fortalecida la banca privada con una cobertura de 209,28%; mientras que, la cobertura de la banca pública fue de 139,56%. La cobertura presentada por el Sistema Financiero privado ha presentado fluctuaciones significativas a partir del año 2023, en periodos anteriores se manejaba valores porcentuales que fluctuaban alrededor del 300,00%.

Por otra parte, los pasivos al igual que los activos presentaron también un comportamiento creciente entre 2022 y 2024, es así que pasaron de USD 55.599,64 millones en 2022 a USD 67.083,01 millones respectivamente, el mayor crecimiento se registró en 2024 con el 13,83%. Al 30 de junio de 2025, la tendencia positiva se mantiene, el pasivo refleja una variación respecto a diciembre de 2024 de +5,48%, determinada por las captaciones a plazo del sector financiero privado. Con respecto a marzo de 2025, el pasivo creció en 2,52%.

Los pasivos del Sistema Financiero estuvieron conformados principalmente por obligaciones con el público. Al 30 de junio de 2025 esta cuenta significó el 84,73% de los pasivos, siendo los depósitos a la vista los que poseen mayor participación sobre las obligaciones con el público, 52,44%, los depósitos a plazo por su parte significaron el 44,10%.

Para junio de 2025, las obligaciones con el público cerraron en USD 59.955,80 millones, mostraron un crecimiento del 7,07% frente a diciembre de 2024, +3,33% si se compara con marzo de 2025.

CUADRO 16: PASIVOS (Miles USD)

Periodo	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema
2022	50.836.559	4.763.077	55.599.636
2023	54.052.466	4.878.441	58.930.906
jun-24	56.464.745	5.056.861	61.521.605
sept-24	58.725.670	5.121.525	63.847.195
2024	61.801.032	5.281.980	67.083.013
mar-25	63.675.811	5.347.411	69.023.222
jun-25	65.291.196	5.468.239	70.759.434

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Entre 2022 y 2024 el patrimonio del Sistema Financiero ha presentado variaciones positivas anuales, como consecuencia de una mayor generación de resultados. En el año 2024, el patrimonio cerró en USD 9.863,10 millones, +4,61% respecto a diciembre 2023; mientras que, para junio 2025⁶⁶, el patrimonio cerró en USD 9.503,34 millones, suma que significó una contracción de 3,65% respecto a diciembre de 2024, +0,42% frente al trimestre anterior.

Es importante resaltar que, el patrimonio del sistema financiero lo compone en mayor volumen la banca privada, en el corte mayo de 2025 significó el 72,72%, la diferencia del 27,28% corresponde al aporte de la banca pública.

CUADRO 17: PATRIMONIO (Miles USD)

Periodo	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema
2022	6.048.989	2.490.633	8.539.621
2023	6.706.130	2.721.940	9.428.070
jun-24	6.459.822	2.653.400	9.113.222
sept-24	6.464.332	2.606.960	9.071.292
2024	7.123.796	2.739.303	9.863.099
mar-25	6.840.659	2.623.401	9.464.060
jun-25	6.911.185	2.592.159	9.503.344

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Los ingresos totales del Sistema Financiero, para junio de 2025 alcanzaron una suma de USD 4.770,99 millones, monto superior en 9,33% frente a los registrados en junio de 2024 (USD 4.363,95 millones); el margen operacional se fortalece, registra un aumento del 40,66% con respecto a su similar del año anterior, se debe

⁶⁶ No incluye el resultado a la fecha de corte.

señalar que, la banca privada creció en mayor proporción que, la banca pública. En consecuencia, la utilidad del ejercicio sumó USD 608,24 millones, +41,05% frente a junio de 2024.

CUADRO 18: RESULTADOS (Miles USD)

Cuenta	2022	2023	jun-24	sept-24	2024	mar-25	jun-25
Total Ingresos	6.776.255	8.003.165	4.363.952	6.692.512	9.109.209	2.362.528	4.770.993
Margen Neto Intereses	3.181.349	3.197.989	1.618.899	2.466.294	3.380.297	922.959	1.872.231
Margen Bruto Financiero	4.318.968	4.607.031	2.352.343	3.609.049	4.941.124	1.315.126	2.680.565
Margen Neto Financiero	2.939.109	3.086.918	1.595.393	2.378.303	3.087.780	845.695	1.771.437
Margen de Intermediación	484.929	567.998	280.770	393.350	387.183	177.389	397.676
Margen Operacional	660.316	837.423	399.965	617.960	692.227	244.575	562.582
Ganancia o Pérdida Antes de Impuestos	1.110.643	1.302.523	577.971	906.018	1.134.923	333.491	795.268
Ganancia o Pérdida del Ejercicio	768.933	952.772	431.224	680.143	817.983	243.643	608.236

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador/ Elaboración: Class International Rating

La rentabilidad del Sistema Financiero presentó variaciones positivas y negativas; en junio de 2025, el ROA alcanza el 2,96% y el ROE el 13,16%; luego de que, en junio de 2024 el retorno del activo y patrimonio se ubicó en 2,29% y 9,64% respectivamente, conducta atada al comportamiento del resultado del ejercicio.

CUADRO 19: RENTABILIDAD SISTEMA FINANCIERO

Periodo	ROA promedio (Resultado / Activo promedio)			ROE promedio (Resultados / Patrimonio promedio)		
	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema	Bancos Privados	Banca Pública	Total Sistema
2022	1,24%	1,45%	1,34%	12,21%	4,41%	8,31%
2023	1,27%	2,93%	2,10%	12,36%	8,64%	10,50%
jun-24	0,95%	3,63%	2,29%	8,94%	10,34%	9,64%
sept-24	1,00%	3,64%	2,32%	9,60%	10,51%	10,06%
2024	1,04%	2,02%	1,53%	10,07%	5,92%	7,99%
mar-25	0,98%	3,59%	2,29%	9,82%	10,59%	10,21%
jun-25	1,18%	4,73%	2,96%	11,99%	14,33%	13,16%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

La banca mantiene aceptables indicadores de liquidez, al 30 de junio 2025 la relación promedio entre fondos disponibles y depósitos corto plazo del sistema alcanzó el 30,05%, la banca pública cerró con un índice de 38,70% y la banca privada por su parte registró el 21,40%. En términos de eficiencia, al analizar el grado de absorción, la banca privada cierra con ventaja al registrar un índice de 77,11%; la banca pública presenta un indicador de 87,82%.

Finalmente, el indicador de solvencia de la banca privada al 30 de junio de 2025 fue de 13,92%; mientras que, la banca pública cerró con una relación de su patrimonio técnico constituido respecto sus activos ponderados por riesgo de 34,65%. Superando en los dos casos el requerimiento legal mínimo del 9%.

El desafío de las entidades financieras tanto privadas como públicas, es lograr una administración eficiente de sus operaciones para mantener indicadores de desempeño financiero fortalecidos.

Análisis de la Cartera de Bancos Privados

Al 30 de junio de 2025 la cartera bruta del Sistema Financiero Privado se incrementa en 4,75% respecto al cierre de 2024, cerró en USD 48.115,63 millones. Los segmentos de crédito que influyeron en dicho comportamiento fueron: productivo y consumo, los más representativos dentro de la cartera bruta total.

CUADRO 20: CARTERA BANCOS PRIVADOS (Miles USD)

Tipo Cartera	2022	2023	jun-24	sept-24	2024	mar-25	jun-25
CARTERA BRUTA CONSUMO	15.094.789	17.351.859	18.103.354	18.735.838	19.164.220	19.348.173	19.706.298
CARTERA BRUTA MICROCRÉDITO	3.117.273	3.383.738	3.458.454	3.453.911	3.494.198	3.472.426	3.513.771
CARTERA BRUTA INMOBILIARIO	2.371.878	2.591.310	2.625.373	2.658.292	2.680.108	2.667.430	2.667.592
CARTERA BRUTA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PÚBLICO	51.951	21.322	31.233	31.296	39.074	30.926	27.865
CARTERA BRUTA EDUCATIVO	301.666	252.428	229.168	217.613	206.824	196.446	184.298
CARTERA BRUTA PRODUCTIVO NUEVO	17.651.919	18.528.638	19.197.786	19.457.761	20.349.945	21.370.757	22.015.802
Total	38.589.476	42.129.295	43.645.368	44.554.710	45.934.368	47.086.157	48.115.626

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

CUADRO 21: COMPOSICIÓN DE CARTERA BRUTA BANCOS PRIVADOS

Tipo Cartera	2022	2023	jun-24	sept-24	2024	mar-25	jun-25
CARTERA BRUTA CONSUMO	39,12%	41,19%	41,48%	42,05%	41,72%	41,09%	40,96%
CARTERA BRUTA MICROCRÉDITO	8,08%	8,03%	7,92%	7,75%	7,61%	7,37%	7,30%
CARTERA BRUTA INMOBILIARIO	6,15%	6,15%	6,02%	5,97%	5,83%	5,66%	5,54%
CARTERA BRUTA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PÚBLICO	0,13%	0,05%	0,07%	0,07%	0,09%	0,07%	0,06%
CARTERA BRUTA EDUCATIVO	0,78%	0,60%	0,53%	0,49%	0,45%	0,42%	0,38%
CARTERA BRUTA PRODUCTIVO NUEVO	45,74%	43,98%	43,99%	43,67%	44,30%	45,39%	45,76%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

El monitoreo de la calidad del portafolio es un factor crítico de evaluar y mantener por parte de las instituciones financieras, más aún en el ambiente de incertidumbre económica que atraviesa el país y el mundo por los efectos adversos que ha dejado la pandemia y que tiene una incidencia directa en la calidad del mismo. Complementando esto, las medidas regulatorias de contención deben orientarse a mantener la solidez bancaria y en el aumento del flujo de crédito, cuyos factores son esenciales para la reactivación.

El índice de morosidad global con corte a diciembre de 2024 alcanzó el 3,16% y 3,24% en junio de 2025.

El nivel de morosidad más alto se presenta en el segmento de microcrédito; el índice de mora para los segmentos con mayor volumen de cartera, productivo y consumo cerró en 1,10% y 4,94%, respectivamente al 30 de junio de 2025.

CUADRO 22: MOROSIDAD CARTERA BANCOS PRIVADOS

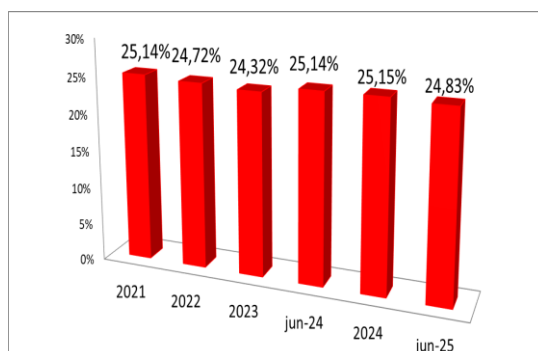
Morosidad	2022	2023	jun-24	sept-24	2024	mar-25	jun-25
MOROSIDAD CARTERA CONSUMO	3,01%	4,81%	5,23%	5,43%	4,78%	4,65%	4,94%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS INMOBILIARIO	2,89%	2,82%	3,15%	3,49%	3,16%	2,99%	3,06%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS MICROCRÉDITO	4,70%	6,64%	7,39%	8,13%	6,60%	6,36%	7,17%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PÚBLICO	9,08%	13,73%	7,94%	6,23%	4,78%	5,90%	5,86%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS EDUCATIVO	3,99%	4,82%	4,17%	3,67%	3,75%	3,71%	3,58%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS NUEVO	0,90%	1,09%	1,32%	1,31%	1,03%	1,16%	1,10%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	2,19%	3,20%	3,55%	3,72%	3,16%	3,10%	3,24%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Situación del Sector y Posición Competitiva de la Institución Financiera

BANCO INTERNACIONAL S.A. es una entidad controlada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, tomando como referencia su tamaño, forma parte del grupo de bancos privados medianos. Durante el periodo sujeto a análisis, la participación del total de activos de BANCO INTERNACIONAL S.A. frente a su sistema referente presentó un comportamiento estable. En junio de 2025, el activo total del Banco (USD 5.571,60 millones) alcanzó una participación de 24,83% del activo total de su sistema referente que ascendió a USD 22.436,60 millones. Frente al sistema total de bancos privados su representación, fue de 7,67%. BANCO INTERNACIONAL S.A. ocupó el sexto lugar en el ranking en base a la participación de activos y el quinto por el volumen de su cartera al 30 de junio de 2025; el nivel de activos descendió una posición si se compara con el corte diciembre de 2024, la posición en la cartera de créditos se mantiene.

GRÁFICO 2: PARTICIPACIÓN DE BANCO INTERNACIONAL S.A. SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DE BANCOS PRIVADOS MEDIANOS



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Riesgo del Negocio

Descripción del Banco

BANCO INTERNACIONAL S.A. inició sus operaciones el 29 de mayo del año 1973 en Quito, ciudad en la que se encuentra su matriz. Su enfoque de negocio institucional al ser un banco especializado es la concesión de créditos principalmente productivo; aunque también concede créditos de consumo; las operaciones de vivienda y para la microempresa⁶⁷ tienen una participación marginal. Adicional a su negocio principal, BANCO INTERNACIONAL S.A. ofrece servicios de transferencias desde y hacia el Ecuador, pago de servicios, gestión de garantías y avales, cajas de seguridad blindadas, así como las tarjetas de crédito Visa y Mastercard, aceptadas a nivel nacional e internacional. El Banco incorporó servicios como el depósito remoto de cheques, para que clientes corporativos realicen depósitos de manera rápida y confiable; y servicio de cobros móviles, habilitando dispositivos de cobro de tarjeta de crédito o débito a través de celulares.

Es importante resaltar que BANCO INTERNACIONAL S.A. mantiene una posición de liderazgo en comercio exterior, brindando servicios como; carta de crédito documentaria, financiamiento con el exterior, carta de crédito Stand-By, avales Bancoldex y cobranza documentaria productos que contribuyen a la generación de ingresos vía comisiones. El Banco forma parte del Grupo IF (Interamericana de Fomento), especializado en la región latinoamericana en operaciones de Banca corporativa, banca empresarial, banca privada y banca comercial. Los bancos que integran el Grupo IF (Interamericana de Fomento) se gestionan como entidades independientes y bajo la legislación de los diferentes países en los que operan.

El enfoque del Banco está dirigido a las actividades comerciales del país, es así que, la estructura de la cartera de crédito refleja mayor volumen en el segmento productivo, sector que le ha permitido generar altos niveles de vinculación con clientes y por consiguiente altos índices de intermediación. Con corte a junio de 2025, el 79,87% de la cartera de créditos de BANCO INTERNACIONAL S.A. corresponde al segmento productivo (79,67% en diciembre 2024).

BANCO INTERNACIONAL S.A., al 30 de junio de 2025 contó con un total de 450⁶⁸ puntos de atención distribuidos en oficina matriz, 67 agencias y sucursales y 11 ventanillas de extensión; además cuenta con 301 cajeros automáticos entre propios y afiliados, distribuidos a nivel nacional, para dar atención a más de 500.000 clientes a nivel nacional.

Propiedad, Administración y Buen Gobierno Corporativo

Durante el periodo sujeto a análisis se ha podido evidenciar el compromiso de los accionistas a través del crecimiento sostenido del capital social del banco, decisión que fortalece la solvencia patrimonial de la Institución.

El siguiente cuadro presenta la participación de los dos principales accionistas dentro del capital social, que, en conjunto contribuyen con el 80,98%, mientras que el restante 19,02% corresponde a accionistas minoritarios, cuya participación individual no alcanza el 3% del capital social.

CUADRO 23: ACCIONISTAS

Nombre	% Participación
LASKFOR MANAGEMENT	25,74%
SANDBECK FINANCE COMPANY	55,24%
ACCIONISTAS MINORITARIOS	19,02%
Total	100,00%

Fuente: BANCO INTERNACIONAL S.A. / Elaboración: Class International Rating

Orgánicamente, BANCO INTERNACIONAL S.A. es dirigido y administrado por la Junta General de Accionistas, el Directorio, el Presidente Ejecutivo y Vicepresidente Ejecutivo. El 20 de abril de 2023 mediante sesión ordinaria

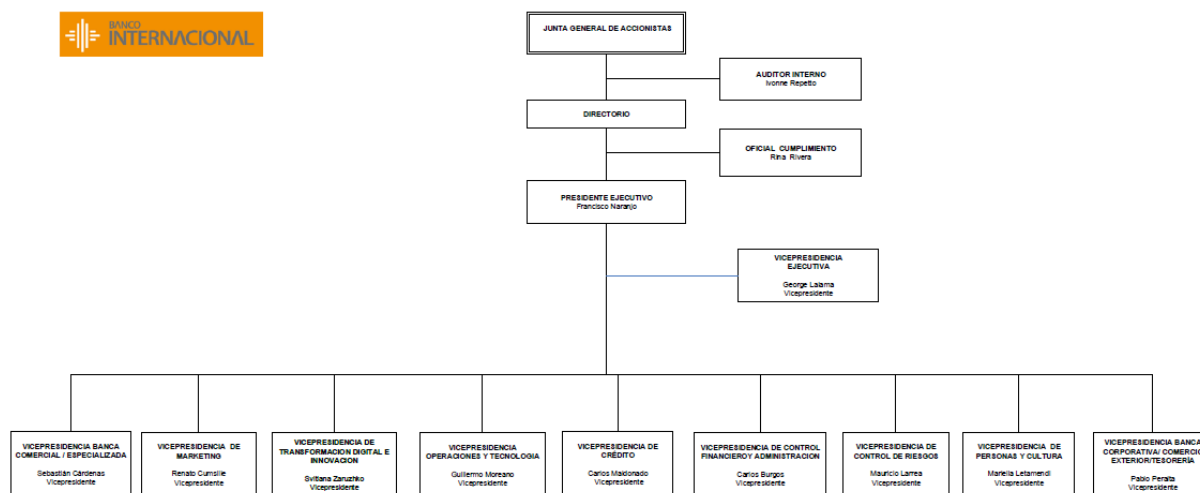
⁶⁷ BANCO INTERNACIONAL S.A., no concede operaciones de microcrédito de manera activa, sino que corresponde a operaciones de crédito que contablemente se registran como tal, debido a las características de los clientes.

⁶⁸ Incluye el edificio Matriz, ubicado en la ciudad de Quito.

del Directorio del Banco, se reeligió al Sr. Francisco José Naranjo Martínez como Presidente Ejecutivo, por un periodo de tres años contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Al 30 de junio de 2025, BANCO INTERNACIONAL S.A. presentó el siguiente organigrama, en el que se exponen 1 presidencia ejecutiva y 10 vicepresidencias específicas; además se observa el departamento de Auditoría Interna en un nivel jerárquico que le proporciona independencia, muestra una estructura adecuada a la complejidad de sus operaciones, incluyendo a la Presidencia Ejecutiva. Tanto los miembros del Directorio del Banco como sus más altos ejecutivos, son profesionales de reconocido prestigio, con amplia experiencia en banca, lo cual posibilita una administración prudente y facilita el crecimiento y fortalecimiento de la institución bancaria.

GRÁFICO 3: ORGANIGRAMA



Fuente y elaboración: BANCO INTERNACIONAL S.A.

La implementación de prácticas de buen Gobierno Corporativo es sinónimo de solidez y competitividad, BANCO INTERNACIONAL S.A. cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo actualizado en septiembre de 2023, que tiene como objetivo presentar, de forma transparente, práctica y sencilla, los principios de un Buen Gobierno Corporativo que contribuyen a la creación de valor a largo plazo a través de la vivencia de los valores corporativos definidos por el Grupo IF: ejemplaridad, decisión, solidez y cercanía. Los Indicadores de Gobierno Corporativo se publican anualmente y se encuentran en la página WEB institucional, actualizados a diciembre de 2024.

El Código de Gobierno Corporativo contiene una síntesis de los principios a los que la institución se adhiere y que se derivan de su estatuto, su Código de Ética, Reglamentos, recomendaciones de organismos internacionales y de las disposiciones legales que le son aplicables, tales como la derivada de la Resolución No. JB-2011-2073, con la finalidad de perfeccionar los procedimientos de autorregulación, transparencia de la información, responsabilidad social, comunicación y tratamiento de los conflictos de interés, no competencia, secreto y uso de activos. La Junta General de Accionistas es el máximo organismo de decisión del Banco y tiene las atribuciones establecidas en la ley y el Estatuto del Banco, mientras que el Directorio es el máximo órgano de administración de la sociedad, salvo en materia de carácter reservado legal o estatutaria que le compete a la Junta General, desarrollará sus funciones de conformidad con el interés social, entendiendo como la viabilidad y la maximización del valor del Banco a largo plazo, en interés común de todos los accionistas y de los demás intereses legítimos afectados, públicos y privados en especial de empleados, clientes, proveedores, inversionistas socios del negocio y sociedad en general.

Corresponde al Directorio aprobar la política general del Banco, procurar la mayor transparencia de sus operaciones y el control efectivo de todas las actividades de la institución, además de aprobar el plan estratégico, así como el plan anual con el presupuesto, nombra a los miembros de los comités establecidos en la regulación local y establece cualquier otra comisión o comité necesario para la buena marcha y administración del Banco. A continuación, se puede apreciar la conformación del Directorio y la Plana Gerencial al 30 de junio de 2025.

CUADRO 24: MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Nombre	Cargo
Cobo Mantilla Antonio José	Vocal Principal (Presidente)
Ventas Benítez Juan Manuel	Vocal Principal (Vicepresidente)
Marzano Giuseppe	Vocal Principal
Burbano de Lara Moncayo María Paulina	Vocal Principal
Coronel Jones Roberto José	Vocal Principal
Channer Dominic Mark Derenzy	Vocal Suplente
Bruzzo Dávalos José Luis	Vocal Suplente
Cabello Domínguez Ignacio	Vocal Suplente
Allende Díez Inés	Vocal Suplente
Hurtado Pérez Sebastian	Vocal Suplente

Fuente: BANCO INTERNACIONAL S.A. / Elaboración: Class International Rating

CUADRO 25: PLANA GERENCIAL

Nombre	Cargo
Naranjo Martínez Francisco José	Presidente Ejecutivo
Lalama Rovayo George	Vicepresidente Ejecutivo
Cárdenas Burbano De Lara Juan Sebastián	Vicepresidente Banca Comercial y Banca Especializada
Cumsille Capponi Renato Francisco	Vicepresidente de Marketing
Zaruzhko Svitlana	Vicepresidente de Transformación Digital e Innovación
Moreano Guerra Guillermo Alberto	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Maldonado Reszka Carlos Andrés	Vicepresidente de Crédito
Burgos Jácome Carlos Fernando	Vicepresidente de Control Financiero y Administración
Larrea Arregui Jorge Mauricio	Vicepresidente de Control de Riesgos
Letamendi Garino Mariella Inés	Vicepresidente de Personas y Cultura
Peralta Chiriboga Pablo Xavier	Vicepresidente de Banca Corporativa, Comex y Tesorería

Fuente: BANCO INTERNACIONAL S.A. / Elaboración: Class International Rating

Existe estabilidad de sus principales ejecutivos, siendo importante resaltar que los miembros de la plana gerencial y Directorio de BANCO INTERNACIONAL S.A. son profesionales altamente capacitados para desempeñarse en sus funciones, lo cual representa una fortaleza para el desenvolvimiento de las estrategias de la Institución.

Empleados

Para junio de 2025, BANCO INTERNACIONAL S.A. contó con la colaboración de 1.344 empleados (1.333 empleados en diciembre 2024), distribuidos en las distintas áreas de la entidad. El 97,69% de los colaboradores cuenta con contrato indefinido, el 1,12% registra contratos por obra o servicio cierto dentro del giro de negocio, y el 1,19% restante son pasantes.

Sobre la base de lo analizado y detallado, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., opina que es aceptable la calidad y comportamiento de los órganos administrativos del Emisor, la calificación de su personal, sistemas de administración y planificación, además expresa que se observa consistencia en la conformación accionaria. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en los literales e y f, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Empresas vinculadas o relacionadas

Con base a información proporcionada por la Administración, BANCO INTERNACIONAL S.A. con corte al mes de junio de 2025 registra vinculación con las siguientes compañías:

CUADRO 26: PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Razón Social
MEDIANET S.A.
BANRED S.A.
CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE MERCADO SECUNDARIO DE HIPOTECAS CTH S.A.
NOVACREDIT S.A.

Fuente: BANCO INTERNACIONAL S.A./ Elaboración: Class International Rating

Sostenibilidad

Banco Internacional en su propósito tiene como objetivo contribuir al desarrollo del Ecuador mediante el crecimiento responsable de sus operaciones, la creación de valor compartido y el acompañamiento a sus grupos de interés en la transición hacia un futuro más sostenible, se trabaja varias aristas:

Dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se impactan principalmente los siguientes:

- Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. que ha sido gestionado a través de mejores prácticas laborales.
- Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Vida submarina: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

Así mismo, la contribución social es un eje transversal a la gestión del Banco Internacional, entre los principales programas figuran los siguientes:⁶⁹

- Plan Integral de Educación: El plan busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad al intervenir en todos los pilares del sistema educativo.
 - Sistema y Metodología: Junto a LABXXI en 2024, se desarrolló y fortaleció la metodología y habilidades de los docentes y autoridades de diferentes escuelas del país, garantizando una transformación del sistema educativo a todo nivel.
 - Infraestructura y Materiales: Junto a Unidos por la Educación, se mejora la infraestructura de las escuelas y se equipa de materiales pedagógicos y tecnológicos bajo la modalidad Montessori.
 - Habilidades para la Reinserción: en alianza con LABXXI, el banco busca potenciar las habilidades blandas de jóvenes y adolescentes en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento de la comunicación, emprendimiento y empleabilidad. De esta manera se previene deserción y promueve la reinserción laboral.
- Programa de Educación Financiera: A través de talleres virtuales y presenciales totalmente gratuitos a la comunidad, se impulsa una mayor comprensión del funcionamiento del sistema bancario, así como herramientas para manejar correctamente sus finanzas personales.
- Servir y Apoyar es Ser Más: Comprometidos con la calidad en el servicio y su impacto con la sociedad, se implementó el programa, “Servir y Apoyar es Ser Más”, un reconocimiento para las agencias ganadoras de Excelencia en el Servicio, con USD 1.500 para beneficio de una organización de su comunidad local.
- Donación de sangre: En el año 2023 se realizaron jornadas de donación de sangre con todos los colaboradores donde pudimos involucrar más de 100 voluntarios y reunir 89 pintas de sangre entregadas a la Cruz Roja Ecuatoriana.
- Gestión Ambiental: Se cuantificó la totalidad de emisiones de Gases de Efecto Invernadero cada año, éstas incluyen emisiones directas e indirectas.
- Plan de Reducción: BANCO INTERNACIONAL S.A. desarrolló un plan de reducción exhaustivo para obtener resultados medibles a corto, mediano y largo plazo mediante distintas iniciativas: Disminución de uso de aires acondicionados y de refrigerantes, programas como auto compartido, talleres para impulsar el levantamiento de ideas que permitan la reducción de la huella de carbono, campañas de concientización, etc.
- Compensación: BANCO INTERNACIONAL S.A. compensa su huella apoyando proyectos con impacto positivo en el ambiente y la sociedad. En 2023, el Banco compensó su huella mediante a la protección de 165.707 hectáreas de la selva amazónica y al desarrollo sostenible de su comunidad, con un beneficio directo a 127 familias locales.
- Carbono Neutro: Reafirmando su compromiso con la medición, reducción y compensación del impacto ambiental en sus operaciones, el banco es certificado como Carbono Neutro a nivel nacional, bajo estándares internacionales ISO 14064-1 y el Neutral Carbon Protocol.
- Programa Ecuador Carbono Cero: Banco Internacional, es parte del Programa Ecuador Carbono Cero (PECC) impulsado por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, otorgando el “Distintivo de Cuantificación de Huella de Carbono”, que incentiva la toma de acciones frente al cambio climático.

⁶⁹ Memoria BANCO INTERNACIONAL S.A. 2023.

- Cultura Ambiental: La sensibilización y el compromiso de los colaboradores con buenas prácticas ambientales son parte de los objetivos de la campaña de comunicación interna, brindando información sobre la huella de carbono e iniciativas sostenibles para reducir las emisiones del Banco en el día a día.
- Voluntariado de Reforestación: En 2023 más de 45 personas entre colaboradores y sus familias participaron en una jornada de reforestación, realizando la siembra de 125 árboles en el Distrito Metropolitano de Quito en pro de la recuperación de fauna y flora nativa.
- Campaña de Reciclaje: Gracias a la responsable gestión de residuos, junto al programa social de reciclaje “Yo Reciclo” de la fundación Hermano Miguel, en 2024 se recicló más de 5.000 kg entre cartón, papel y plástico en Quito y Guayaquil.
- Terapias Infantiles: Gracias a este reciclaje, se financió 50 sesiones de terapia integral (desarrollo físico, lenguaje, psicológico y psicopedagógico) a niños de escasos recursos.
- Try My Ride: En 2023, se implementó la aplicación de auto compartido para poder reducir el traslado de colaboradores desde y hacia el banco. Hubo reducción de 6,8 toneladas de CO2 desde mayo de 2023, con aproximadamente 150 usuarios mensuales.
- Iniciativa Cero Papel: En línea a la reducción de papel y mejorar la experiencia del cliente, en 2023 se redujo 8 de las 14 papeletas a una papeleta única, permitiendo minimizar tiempos de transacción en ventanillas.
- En 2024 BANCO INTERNACIONAL recibió el reconocimiento de la Revista The Banker como Banco del Año. Logro que inspira a la institución para seguir acompañando el crecimiento de sus clientes y el desarrollo sostenible del país.

Finalmente, en lo que respecta a financiamiento sostenible, el Banco lanzó su programa de Finanzas Sostenibles, donde ha puesto a disposición de sus clientes, distintas herramientas de capacitación, red de proveedores, calculadora gratuita de huella de carbono entre otras; promoviendo así que sus clientes transformen sus procesos productivos por unos más sostenibles. En esta línea, el Banco con corte a junio 2025, ha colocado USD 149,01 millones en créditos verdes, USD 311,21 millones en créditos azules y más de USD 1.100,00 millones en créditos destinados a mujeres (este último no incluye tarjetas de crédito). Debe hacerse una mención especial a la emisión de Bonos Azules, donde BANCO INTERNACIONAL S.A. fue la primera entidad financiera privada en la Región en emitirlos. Estos recursos permitieron que el Banco impulse negocios que contribuyan a la preservación de los recursos hídricos, incluida la gestión sostenible de la cadena de valor de la acuicultura, la pesca y los productos del mar.⁷⁰

Riesgo Legal

BANCO INTERNACIONAL S.A. cuenta con metodología que brinda los lineamientos para una efectiva administración del Riesgo Legal respecto a:

- ✓ Identificar y medir los riesgos legales y controles existentes.
- ✓ Controlar los niveles de riesgo a través del establecimiento de planes de acción.
- ✓ Monitorear y mantener informada a la Institución respecto al nivel de riesgo.

La responsabilidad de la gestión de riesgo Legal recae en la Gerencia Jurídica en cuanto a la identificación y medición del riesgo, el control y monitoreo se gestiona en conjunto con los responsables de procesos que la Gerencia Jurídica ha definido para el efecto. La Unidad de Riesgo Integral, como segunda línea de defensa, proveerá a los gestores del riesgo, metodologías y lineamientos para el control, realizará un seguimiento y monitoreo de los niveles de riesgo y del cumplimiento de los planes de acción.

La metodología incluye los riesgos legales propios de la institución, relacionados al manejo documental del BANCO INTERNACIONAL S.A., para lo cual es necesario el cabal entendimiento, compromiso y disposición de todos los gestores que son parte de la administración de este riesgo incluyendo al área Legal como segunda línea de defensa para esta metodología.

Con base en el informe emitido por la Unidad de riesgos, en junio de 2025 el nivel del riesgo legal se mantiene en moderado y la capacidad de mitigación mejora del 68,8% en el trimestre previo al 70%, es importante señalar que la Institución definió planes de acción que permitan mejorar estos niveles.

⁷⁰ Lo mencionado y muchas otras iniciativas relacionadas a sostenibilidad, pueden ser revisadas en el informe anual publicado en la página web: <https://www.bancointernacional.com.ec/sostenibilidad/> y <https://www.bancointernacional.com.ec/empresa/memorias/>

De acuerdo con información de la página institucional del Consejo de la Judicatura, BANCO INTERNACIONAL S.A. registra algunos procesos en calidad de demandado. Como actor registra procesos relacionados principalmente con la gestión de cobranza.

Liquidez de los títulos

Con fecha 22 de noviembre de 2022, PICAVAL CASA DE VALORES S.A. inició la colocación de los valores, determinando que hasta el 29 de marzo de 2023 logró colocar el 87,34% (USD 69,00 millones) del total aprobado (USD 79,00 millones).

BANCO INTERNACIONAL S.A. ha participado anteriormente dentro del Mercado de Valores, no obstante, dichos procesos se encuentran debidamente cancelados. Adicionalmente, posee una emisión de facturas comerciales, misma que fue aprobada por la SICVS, el 26 de abril de 1996.

Presencia Bursátil

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se incluye para el análisis de la presencia bursátil, la referencia de las transacciones realizadas en las Bolsas de Valores, siendo la fórmula utilizada la siguiente:

Presencia Bursátil = Número de días Negociados Mes / Número de Ruedas Mes

Durante el semestre enero-junio de 2025, no se realizaron negociaciones de los valores, por lo que su presencia bursátil fue del 0% en todo el semestre.

Sobre la base de lo analizado y detallado, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., observó y analizó la presencia bursátil. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en el literal f, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Eventos importantes

- El Directorio del BANCO INTERNACIONAL S.A., con fecha 24 de abril de 2025, resolvió aumentar el capital suscrito y pagado del Banco en USD 26'438.686,00, para llegar a la suma de USD 413'420.069,00, valor que se mantiene hasta el cierre del primer semestre de 2025, el aumento se realizó con cargo a la cuenta de Reservas Especiales destinada al efecto. La Administración del BANCO INTERNACIONAL S.A. ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero y los Estatutos del Banco, en lo relativo al aumento de capital suscrito y pagado.⁷¹
- El informe de los auditores externos independientes PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., expresa lo siguiente sobre los estados financieros del Banco del año 2024: "Los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del BANCO INTERNACIONAL S.A. al 31 de diciembre de 2024, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera".
- La Junta General Ordinaria de Accionistas de BANCO INTERNACIONAL S.A. celebrada el 19 de marzo de 2024, resolvió por unanimidad autorizar al Directorio de BANCO INTERNACIONAL S.A., para que realice el Aumento de Capital suscrito y Pagado por el monto de USD 29,07 millones, mediante la capitalización de Reserva Especial para futura capitalización. Con lo anterior, el capital pagado del Banco ascendió a USD 386,98 millones en mayo de 2024 cifra que se mantiene en diciembre del mismo año.
- Banco Internacional S.A. adquirió un porcentaje mayoritario del capital social de la empresa auxiliar del sistema financiero Novacredit S.A.
- En junio de 2023, BANCO INTERNACIONAL S.A. fue reconocido como líder en el Ranking de reputación corporativa, en el Sector de Instituciones Financieras.

⁷¹ Boletín de la Bolsa Valores Guayaquil al 30 de mayo de 2025.

- Con fecha 25 de mayo de 2023, BANCO INTERNACIONAL S.A. obtiene el 1er lugar en el ranking PXI Praxis Xperience Index por su calidad de servicio al cliente.
- Existe una presión en la liquidez del sistema y del sector externo, debido a una reducción del déficit fiscal, incremento de las tasas de interés internacionales y la apreciación del dólar.
- BANCO INTERNACIONAL S.A. es la primera institución financiera en Latinoamérica en emitir Bonos Azules. La emisión total autorizada por los entes de control correspondientes asciende a USD 79 millones. Estos recursos financiarán los créditos que el banco ofrece a empresas que contribuyan a la preservación de los recursos hídricos, incluida la gestión sostenible de la cadena de valor de la acuicultura, la pesca y los productos del mar.
- Los bonos azules forman parte de la estrategia de finanzas sostenibles del banco. Esta emisión convierte al Ecuador en un punto de referencia para el mundo, contribuyendo a un cambio positivo en la sociedad, fortaleciendo el desarrollo económico del país y fomentando el cuidado responsable de los ecosistemas marinos y el medio ambiente.
- En 2022 BANCO INTERNACIONAL S.A. fue certificado por la firma SGS como una organización Carbono Neutro a nivel nacional, logro que se obtuvo de la medición del 100% de sus emisiones y la compensación de las mismas a través de las iniciativas para optimizar procesos y uso eficiente de los recursos.
- Efectos de la emergencia sanitaria y económica que presenta el país han tenido una afectación directa en la dinámica de la intermediación financiera, la calidad de cartera y generación de resultados.
- La organización internacional Great Place to Work premió a Banco Internacional en los años 2017, 2018, 2019 y 2024 como primero, segundo, tercer y primer “Mejor Lugar para Trabajar en Ecuador”, respectivamente, ocupando el Primer Lugar dentro del segmento de Entidades Financieras, de igual manera, en 2024 el Banco ha obtenido el décimo primer puesto como “Mejor Lugar para Trabajar en Latinoamérica”.
- Por cinco años consecutivos BANCO INTERNACIONAL S.A. ocupó el 1er lugar de Ekos de Oro en la categoría de Bancos más eficientes del sistema financiero ecuatoriano.

Análisis FODA

De igual manera, y por considerarse una herramienta que permite visualizar la situación actual del Banco, es importante incluir a continuación el análisis FODA de BANCO INTERNACIONAL S.A., evidenciando los puntos más relevantes tanto positivos como negativos en cuanto a su efecto, así como factores endógenos y exógenos, de acuerdo con su origen.

CUADRO 27: FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Autonomía en la toma de decisiones	• Explotar la cadena de valor de los clientes corporativos para favorecer la adquisición y el posicionamiento
• Alta confianza de los accionistas	• Impulsar el cross-selling como modelo de venta sistemático
• Sólida reputación y valor de marca	• Crecer en PYMEs y particulares sin sacrificar la identidad de BI
• Ratios financieros excelentes: rentabilidad, eficiencia, balance sólido, calidad de la cartera	• Revisar el apetito de riesgo en segmentos target
• Líderes en banca corporativa y COMEX	• Mejorar la eficiencia y agilidad de los procesos del banco
• Capilaridad geográfica	• Apoyarse en la Transformación Digital como palanca de crecimiento (p.ej.: E2E on-boarding digital, modelos de riesgo)
• Trabajadores comprometidos	• Explorar alianzas dentro del ecosistema y sinergias con los bancos del grupo
• Buen clima laboral, talento y valores institucionales	• Pivotar a una organización basada en la tecnología y el dato
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Baja diversificación del negocio, apalancado en corporativa	• Consolidación de la competencia en segmentos target
• Baja diferenciación de productos por menor innovación	• Atracción y retención de talento
• Bajo nivel de cross y up selling	• Inestabilidad política y regulatoria
• Eficiencia no basada en productividad y excelencia operativa, procesos manuales, poco adaptados a los distintos segmentos, generando ineficiencias y complejidades	• Aumento de la brecha digital/tecnológica con la competencia
• Falta de escalabilidad, agilidad y gap funcional con el mercado del modelo tecnológico	• Tarifario regulado
• Modelo de trabajo con ciertos silos y agilizables	• Apertura del sistema financiero al exterior
	• Nuevos tipos de riesgos por la digitalización (fraude digital y ciberataques)

Fuente: BANCO INTERNACIONAL S.A. / Elaboración: Class International Rating

Riesgo Operacional

BANCO INTERNACIONAL S.A. cuenta con una Política y el Manual de Administración Integral de Riesgos, en donde se define la estructura de gobierno, funciones, responsabilidades y lineamientos para la gestión del riesgo operativo.

La institución ha realizado importantes avances en la administración de este riesgo, disponiendo de una metodología de autoevaluación, priorizando el análisis en procesos críticos; así también, mantiene una base de datos de pérdidas operativas, clasificada por línea de negocio, proceso, tipo de evento, factor y las fallas o insuficiencias, de manera que permita cuantificar el valor de riesgo operativo.

En junio de 2025, según informó el Banco, todos los indicadores de riesgo operacional se mantuvieron dentro del apetito de riesgo establecido por la institución. En comparación con el trimestre anterior, se evidenció una mejora, reflejada en la disminución de los indicadores de pérdida bruta y neta, así como en la reducción del indicador de riesgos extremos y altos. La Unidad de Riesgo Integral alineado a la metodología de Riesgo Operacional, realiza el seguimiento continuo de los planes de acción, registrando a la fecha el 98% de acciones implementadas y en proceso. En cuanto a la normativa SB-2024-02855, se registra un avance del 97,20%.

Para mitigar el Riesgo de Lavado de Activos, la institución cuenta con una política de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, y otras políticas que apoyan la mitigación de este riesgo, documento que contempla los aspectos requeridos (actualizado en septiembre de 2024).

La institución dispone de una metodología para la autoevaluación de riesgos de lavado de activos, priorizando la evaluación de los procesos críticos con enfoque a este riesgo, la matriz de riesgo es continuamente actualizada y puesta en consideración en el Comité de Administración Integral de Riesgos y en el Comité de Cumplimiento, el riesgo residual de los eventos, según la última información proporcionada por el Banco, está dentro de los niveles de exposición aceptables definidos por la institución.

Con la finalidad de mitigar el riesgo de lavado de activos, la Unidad de Cumplimiento del Banco elabora anualmente un Plan de Trabajo que contiene actividades que abarca procedimientos de conozca su cliente, conozca su mercado, conozca su corresponsal, conozca su empleado, conozca a su proveedor y conozca su accionista, el desarrollo del mismo es coordinado con las distintas áreas, responsables de su ejecución, la Unidad de Cumplimiento realiza el seguimiento periódico, con el propósito de asegurar su cumplimiento y para adoptar y desarrollar medidas de control apropiadas y suficientemente orientadas a evitar que la entidad pueda ser utilizada como instrumento para ocultar, manejar, invertir o aprovechar en cualquier forma el dinero o bienes provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos u otras ilícitas.

El Banco cuenta con sistemas automatizados para el monitoreo de transacciones de clientes para detectar posibles transacciones inusuales. Los sistemas de monitoreo utilizados por BANCO INTERNACIONAL S.A. son: El software especializado en el proceso de alertas en Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y otros delitos (PLAFTD) denominado Monitor Plus (software de monitoreo transaccional ACRM), funciona con un modelo que considera factores y sub-factores de riesgo, el cual accede a toda la transaccionalidad del cliente. El software genera alertas transaccionales, para todos los casos que califican como inusuales y se generan a través de las reglas establecidas, así como en función de la metodología de riesgos.

La Unidad de Cumplimiento basado en las actividades desarrolladas descritas en este informe, cumple razonablemente con la norma vigente de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (ARLAFDT).

Riesgo Financiero

El análisis financiero efectuado a BANCO INTERNACIONAL S.A., se realizó con base a los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales auditados de los años 2021, 2022, 2023 y 2024, junto a los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales internos no auditados, tomados de los boletines de la Superintendencia de Bancos, cortados al 30 de junio de 2024 y al 30 de junio de 2025.

Presentación de cuentas - Balance General

Estructura del Activo

A lo largo del periodo analizado, 2021-2024, el activo del Banco presentó una tendencia creciente, desde USD 4.450,92 millones en 2021 hasta USD 5.450,15 millones en 2024 y USD 5.571,60 millones en junio de 2025, con un crecimiento global del 25,18% y una tasa de crecimiento destacada del 12,55% en 2024; el comportamiento responde a los movimientos en la cartera de créditos básicamente.

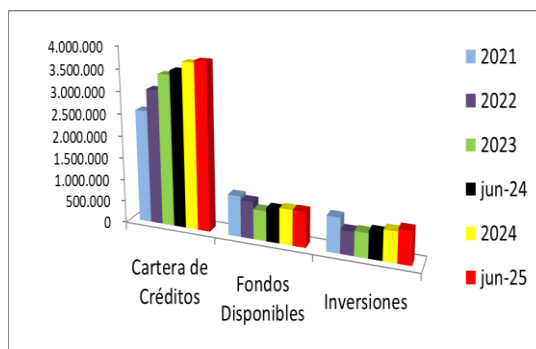
La estructura del activo ubica históricamente a la cartera de créditos como su principal elemento, con corte a junio de 2025 alcanzó una participación del 67,49% respecto del activo total (68,01% en diciembre de 2024), le sigue fondos disponibles con el 14,13% (14,43% en diciembre de 2024) e inversiones que significó el 13,26% (12,29% en diciembre de 2024). A continuación, se muestra la evolución de la estructura de los activos durante el periodo sujeto a análisis.

CUADRO 28: ESTRUCTURA DE ACTIVOS (Miles USD)

Cuenta	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Fondos Disponibles	914.505	833.199	668.088	743.633	786.385	787.072
Inversiones	783.407	524.295	545.038	596.629	669.710	738.765
Cartera de Créditos	2.553.062	3.048.699	3.404.134	3.507.146	3.706.577	3.760.025
Cuentas por cobrar	49.386	48.906	59.355	66.969	82.259	82.421
Bienes realizables y otros no utilizados	7.070	4.861	4.991	4.455	7.937	8.593
Propiedades y equipo	42.830	41.142	38.666	36.741	36.970	36.727
Otros activos	100.662	104.276	121.976	148.733	160.308	158.000
Total	4.450.921	4.605.377	4.842.248	5.104.305	5.450.146	5.571.603

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

GRÁFICO 4: COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS NETA, INVERSIONES Y FONDOS DISPONIBLES (Miles USD)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

La cartera de créditos bruta, que constituye el mayor activo productivo del Banco, mostró una tendencia creciente desde USD 2.668,39 millones en 2021 hasta USD 3.849,43 millones en 2024 y USD 3.912,98 millones en junio de 2025, con un crecimiento global de 46,64%, en este último corte superó en 1,65% al valor registrado en diciembre de 2024.

BANCO INTERNACIONAL S.A. registró el 79,87% de su cartera bruta dentro del segmento productivo en junio de 2025 (79,67% en diciembre de 2024); le sigue la cartera de consumo con el 15,88% (16,01% en diciembre de 2024), el segmento inmobiliario que registró una participación del 4,10% (4,16% en diciembre de 2024) y los segmentos microcrédito y vivienda de interés social y público, que conjuntamente representaron el 0,15%. A continuación, el detalle de lo mencionado:

CUADRO 29: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO

Tipo Cartera	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Cartera bruta comercial ampliada	82,79%	82,95%	80,81%	79,65%	79,67%	79,87%
Cartera bruta comercial (prioritario y ordinaria)	-	-	-	-	-	-
Cartera bruta consumo	12,74%	12,74%	14,89%	16,01%	16,01%	15,88%
Cartera bruta inmobiliaria y de vivienda de interés público	4,36%	4,26%	4,26%	4,27%	4,17%	4,11%
Cartera bruta productivo nuevo	82,79%	82,95%	80,81%	79,65%	79,67%	79,87%

Cartera bruta comercial prioritario	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera bruta comercial ordinario	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera bruta consumo	12,74%	12,74%	14,89%	16,01%	16,01%	15,88%
Cartera bruta consumo prioritario	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera bruta consumo ordinario	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera bruta inmobiliario	4,35%	4,25%	4,25%	4,26%	4,16%	4,10%
Cartera bruta microcrédito	0,11%	0,05%	0,04%	0,07%	0,14%	0,14%
Cartera bruta productivo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera bruta vivienda de interés social y público	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
Cartera bruta vivienda de interés público	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera bruta educativo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera bruta inversión pública	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Después de la cartera de créditos, la cuenta contable con mayor nivel de participación sobre el total de activos es fondos disponibles, para junio de 2025 significó el 14,13% del activo (14,43% de los activos en diciembre de 2024), con un saldo de USD 787,07 millones, que refleja un crecimiento de 0,09% respecto a diciembre de 2024.

La Institución Financiera mantiene depósitos en bancos nacionales y del exterior, cuyas calificaciones de “A” o superiores representaron más del 90% de estos fondos, las demás se encuentran dentro del grado de inversión hasta BBB, lo que demuestra un manejo prudente de sus recursos líquidos.

En tercer lugar, se ubica el rubro inversiones, en junio de 2025 su participación dentro del activo total ascendió a 13,26% luego de que, en diciembre de 2024 su peso se situó en 12,29%. En términos nominales, inversiones registra un crecimiento del 10,31% respecto a diciembre de 2024, su saldo cerró en USD 738,77 millones en junio de 2025.

En cuanto a la estructura de inversiones, en junio de 2025 se pudo observar que el 48,82% de sus posiciones se encuentran concentradas en inversiones de entidades del sector público (54,10% en diciembre de 2024), la diferencia agrupa títulos de entidades del sector privado disponibles para la venta, 19,26% (17,14% en diciembre de 2024), inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector privado 26,58% (22,78% en diciembre de 2024) e inversiones de disponibilidad restringida, 5,34% (5,97% en diciembre de 2024). BANCO INTERNACIONAL S.A., como medida de seguridad financiera, mantiene cuantías de su portafolio de inversiones en calificaciones de riesgo entre “A-” y “AAA” (a excepción de aquellas que no requieren de una calificación de riesgo, adquiridas en Instituciones del Sector Público), lo que le permite liquidar posiciones de liquidez al mantener activos financieros saludables, ya que la constitución de este privilegia la liquidez a la rentabilidad.

La cuenta otros activos mostró un comportamiento relativamente estable, significó el 2,26% de los activos en 2021, 2,94% en diciembre de 2024 y 2,84% en junio de 2025; en este último corte, el rubro otros activos decreció un 1,44% respecto a diciembre de 2024 y estuvo conformado en su mayoría por derechos fiduciarios.

El indicador de calidad de activos (Activos Productivos/Total Activos) mostró una conducta variable, en junio de 2025 se ubicó en 89,08% (88,80% en diciembre de 2024), valor porcentual que se ubicó sobre la media de su sistema referente, 88,50% (88,63% en diciembre de 2024) y por debajo del total de bancos privados, 89,48% (89,26% en diciembre de 2024). Por otra parte, se pudo observar que los activos productivos permitieron al Banco cubrir sus pasivos con costo en 110,03% (108,72% en diciembre de 2024), relación adecuada, aunque inferior a la media del sistema de bancos privados medianos, 120,40% en junio de 2025.

Estructura del Pasivo

El pasivo total de BANCO INTERNACIONAL S.A. presentó una tendencia creciente desde USD 4.024,74 millones en 2021 hasta USD 4.919,64 millones en diciembre de 2024 y USD 5.037,57 millones en junio de 2025, en este último corte permitieron el financiamiento del 90,42% de los activos y presentaron un crecimiento del 2,40% respecto a diciembre de 2024 que responde al crecimiento en obligaciones con el público, principalmente.

Históricamente, la cuenta de mayor relevancia dentro del pasivo durante el periodo sujeto a análisis, corresponde a obligaciones con el público, rubro que en junio de 2025 representó el 90,73% del pasivo total (88,46% en diciembre de 2024), muy de lejos le sigue la cuenta contable obligaciones financieras con el 4,48% (6,39%, en diciembre de 2024), cuentas por pagar con el 3,66% (4,18% en diciembre de 2024) y valores en circulación con el 0,59% (0,80% en diciembre de 2024); obligaciones inmediatas y otros pasivos registraron conjuntamente una participación del 0,55%.

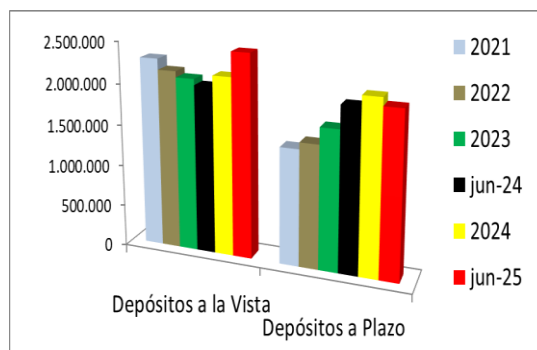
CUADRO 30: ESTRUCTURA DE PASIVOS (Miles USD)

Cuenta	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Obligaciones con el público	3.769.741	3.762.501	3.868.157	4.089.875	4.352.063	4.570.366
Obligaciones inmediatas	7.312	16.365	12.446	15.238	7.581	27.159
Cuentas por pagar	126.859	149.587	161.732	170.478	205.819	184.511
Obligaciones financieras	120.072	150.027	239.027	279.527	314.375	225.471
Valores en circulación	-	65.000	59.168	49.335	39.503	29.670
Otros pasivos	758	167	416	158	303	391
Total	4.024.741	4.143.647	4.340.945	4.604.611	4.919.644	5.037.568

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Obligaciones con el público, principal fuente de fondeo de BANCO INTERNACIONAL S.A., estuvo conformada en su mayoría por el rubro depósitos a la vista. Con corte a junio de 2025, depósitos a la vista registra una participación del 53,45%, depósitos a plazo del 43,29% y finalmente depósitos restringidos representaron el 3,26%. Los depósitos en garantía por su parte tuvieron una representación bastante marginal a lo largo del periodo analizado. Respecto a diciembre 2024, los depósitos a plazo se contraen en 4,78% y depósitos a la vista por su parte evidencia una variación de +13,73%.

GRÁFICO 5: COMPORTAMIENTO DE DEPÓSITOS A PLAZO Y A LA VISTA (Miles USD)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Con base en la estructura de los depósitos a plazo por su vencimiento remanente, se aprecia que en junio de 2025 el 50,49% (54,11% en diciembre de 2024) vencen en un plazo hasta 90 días, lo mencionado evidencia la preferencia de los clientes por el corto plazo. Esto genera que la Institución Financiera adecúe sus requerimientos de liquidez para responder sus obligaciones de corto plazo; sin embargo, cabe indicar que el banco mantiene una tasa de renovación adecuada y una volatilidad relativamente baja, lo cual le permite tener capacidad de administración de sus flujos en los distintos vencimientos, manteniendo un adecuado control de la liquidez.

CUADRO 31: ESTRUCTURA DEPÓSITOS A PLAZO

Plazo	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
De 1 a 30 días	22,00%	23,58%	25,31%	23,73%	26,99%	25,93%
De 31 a 90 días	31,97%	29,30%	32,23%	29,18%	27,13%	24,56%
De 91 a 180 días	23,38%	24,85%	23,22%	25,59%	27,52%	29,29%
De 181 a 360 días	20,75%	20,56%	18,26%	20,55%	17,49%	19,00%
De más de 361 días	1,90%	1,71%	0,98%	0,96%	0,88%	1,21%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Por su parte, obligaciones financieras, que es el segundo elemento más importante del pasivo, al 30 de junio de 2025 cerró en USD 225,47 millones (-28,28% respecto a diciembre 2024), saldo que constituye una fuente de

fondeo alterna y/o complementaria para el Banco. En junio de 2025, el 29,38% de las obligaciones corresponden a compromisos adquiridos con entidades financieras del exterior, el 67,85% a obligaciones financieras adquiridas con entidades financieras del sector público, y la diferencia del 2,77% se genera de obligaciones con organismos multilaterales⁷².

Finalmente, cuentas por pagar, al 30 de junio de 2025 alcanzó un saldo de USD 184,51 millones (3,31% de los activos), lo que significó una variación de -10,35% respecto al cierre de 2024.

Estructura Patrimonial

El patrimonio de BANCO INTERNACIONAL S.A., gracias al aumento constante de su capital social, resultados y reservas, principalmente, presentó un comportamiento creciente desde USD 426,18 millones en 2021 hasta USD 530,50 millones en 2024 y USD 534,04 millones en junio de 2025, en este último se registra una variación de +0,67% respecto a diciembre de 2024. En su participación en el financiamiento de activos, el patrimonio descendió del 10,35% en 2023 a 9,73% en diciembre de 2024 y 9,58% en junio de 2025, el patrimonio creció a menor velocidad que el activo.

La Institución Financiera muestra una importante capitalización y reservas, que le permiten seguir fortaleciendo su patrimonio a pesar de los cambios que pudieran darse en el entorno económico y una continua generación de resultados positivos, sostenibles y recurrentes.

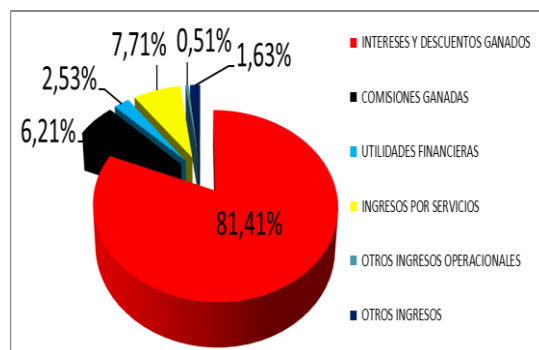
En cuanto a la estructura del patrimonio, el capital social⁷³ fue el predominante en su conformación, presentó variaciones positivas de manera anual, tanto de forma monetaria como en el financiamiento del activo, lo que evidencia el compromiso de los accionistas en fortalecer el patrimonio de la Institución. En junio de 2025, el saldo del capital social cerró en USD 413,42 millones (7,42% del total del activo), suma que, crece en 6,83% respecto a diciembre de 2024.

Presentación de cuentas – Estado de pérdidas y ganancias

La entidad muestra capacidad permanente de generación de recursos recurrentes del giro del negocio y de calidad. Los ingresos totales del Banco en el periodo analizado muestran una tendencia creciente desde USD 319,64 millones en el año 2021 hasta USD 527,73 millones en diciembre de 2024, en este último corte el crecimiento anual fue del 20,36%. Al corte de junio de 2025 el comportamiento creciente se mantiene, el total de ingresos se registró superior en 0,99% frente al de su similar de 2024; el 98,37% de los ingresos totales corresponde a ingresos operativos y la diferencia, 1,63%, a ingresos no operacionales.

Al 30 de junio de 2025, la cuenta intereses y descuentos ganados compone en 81,41% el ingreso total, seguido de ingresos por servicios 7,71% y comisiones ganadas 6,21%, entre los más relevantes.

GRÁFICO 6: ESTRUCTURA DE INGRESOS. JUNIO 2025



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador/ Elaboración: Class International Rating

⁷² Los contratos de préstamo con organismos multilaterales requieren que el Banco cumpla con acuerdos financieros (covenants).

⁷³ El Directorio de Banco Internacional S.A., en sesión del día jueves 24 de abril de 2025, resolvió aumentar el capital suscrito y pagado del Banco en USD 26,44 millones para llegar a la suma de USD 413,42 millones, valor que se mantiene hasta el cierre del primer semestre de 2025.

Los intereses causados, mostraron un comportamiento creciente desde el 30,50% de los ingresos operativos en 2021 hasta 46,51% en diciembre de 2024, dadas las condiciones del mercado, respecto al incremento en las tasas de interés en captaciones. Al 30 de junio de 2025, el rubro decreció un 6,27% respecto a junio de 2024, para ubicarse en USD 107,17 millones, con una representación del 42,50% de los ingresos operativos (46,30% en junio de 2024).

Los gastos de provisiones de la entidad presentaron un comportamiento creciente desde el 6,15% de los ingresos operativos en diciembre de 2022 hasta 8,18% en diciembre de 2024, conducta que responde tanto al crecimiento del portafolio de créditos como a la variación en la constitución de provisiones. Al 30 de junio de 2025, el rubro creció un 54,23% respecto a junio de 2024, para ubicarse en USD 31,57 millones, con una representación del 12,52% de los ingresos operativos (8,29% en junio de 2024).

La entidad mantiene una adecuada gestión de los gastos de operación, cuya relación frente al total de ingresos operacionales refleja eficiencia continua, pues descendió del 36,65% en 2021 al 24,24% en diciembre de 2024. En términos monetarios, al 31 de diciembre de 2024 estos gastos presentaron un crecimiento anual de 10,06%; sin embargo, crecieron en menor velocidad que los ingresos operativos. En junio de 2025, los gastos de operación crecieron un 1,84% respecto a junio de 2024; sin embargo, su representación sobre el total de ingresos operacionales (25,20%) fue menor que la registrada en junio de 2024 (25,26%).

Históricamente, el margen neto financiero del Banco ha permitido cubrir el total de gastos operativos, determinando resultados positivos en el margen de intermediación. Al 31 de diciembre de 2024, este totalizó USD 97,52 millones (18,98% frente al total de ingresos operativos), suma que evidencia un decremento de 1,71% frente a su similar de 2023 (USD 99,22 millones, 23,05% de los ingresos operativos). En junio de 2025, el margen de intermediación se ubicó en USD 44,80 millones (17,77% de los ingresos operativos), con una disminución del 0,94% frente a junio de 2024 (USD 45,23 millones y 18,32% de los ingresos operativos).

La participación de otros ingresos y otras pérdidas operativas respecto al total de ingresos operacionales ha sido relativamente baja históricamente, inferior al 1,00% de los ingresos operativos, de modo que no causaron variaciones significativas sobre el margen operacional.

La entidad ha demostrado, a través de los resultados anuales alcanzados, una capacidad permanente para generar ingresos y una importante eficiencia en el manejo de sus recursos, así como la flexibilidad para ajustarse rápidamente a cambios del entorno. Al cierre del año 2024, luego de incorporar y deducir otros ingresos y gastos no operativos, e impuestos y participación a empleados, la utilidad neta del ejercicio fue de USD 57,24 millones, inferior en 7,86% frente a su similar de 2023, afectada por el registro de mayores intereses causados y el nivel de provisiones constituidas. En junio de 2025, el margen neto ascendió a USD 29,32 millones, superior en 10,72% a la registrada en junio de 2024; la conducta responde a la contracción que evidencian los intereses causados principal componente del gasto.

Rentabilidad

BANCO INTERNACIONAL S.A., durante los periodos analizados, ha presentado indicadores de rentabilidad positivos, entre 2021 y 2023 su conducta fue creciente; sin embargo, en diciembre de 2024, el escenario cambia, el retorno de Banco muestra cierto deterioro afectado por el registro de mayores intereses causados y el nivel de provisiones constituidas; no obstante, se registra en mejor posición que el promedio de su sistema referente y el Sistema Financiero Privado en general.

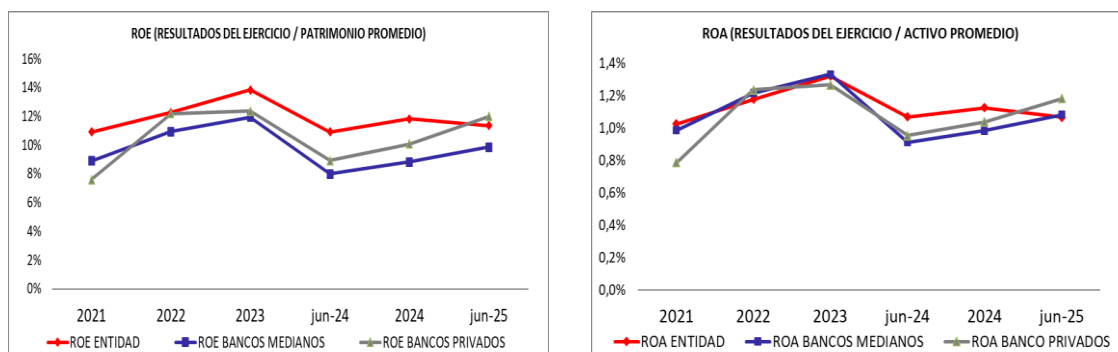
Entre junio de 2025 y junio de 2024, el retorno sobre el activo y patrimonio no registran variaciones significativas; el ROA se registra ligeramente por debajo del promedio de su sistema referente y del Sistema Financiero Privado en general, mientras que, el ROE se ubicó en mejor posición que el promedio bancos privados medianos y bajo la media del Sistema Financiero Privado en general.

CUADRO 32: RENTABILIDAD

Concepto	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Margen operacional/Ingresos operacionales	21,35%	25,19%	23,16%	18,61%	19,27%	18,19%
ROE ENTIDAD	10,93%	12,27%	13,84%	10,91%	11,82%	11,37%
ROA ENTIDAD	1,03%	1,18%	1,32%	1,07%	1,13%	1,07%
ROE BANCOS MEDIANOS	8,91%	10,96%	11,94%	7,99%	8,83%	9,87%
ROE BANCOS PRIVADOS	7,61%	12,21%	12,36%	8,94%	10,07%	11,99%
ROA BANCOS MEDIANOS	0,99%	1,22%	1,33%	0,91%	0,98%	1,08%
ROA BANCO PRIVADOS	0,79%	1,24%	1,27%	0,95%	1,04%	1,18%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

GRÁFICOS 7 y 8: INDICADORES DE RENTABILIDAD PROMEDIO



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Gestión y Administración de Riesgos

La Vicepresidencia de Control de Riesgos es parte de la segunda línea de defensa y es el área independiente de las áreas de negocio que tiene como función la generación de metodologías de reconocido valor técnico, cuyo fin es identificar y cuantificar riesgos potenciales en los diversos negocios que realiza el Banco y generar alertas tempranas que apoyen a la toma de decisiones.

El proceso de administración de riesgos incluye la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos para la cual se observará las directrices, los lineamientos, procesos y procedimientos establecidos en el “Manual de Administración Integral de Riesgos”, relativos a cada tipología de riesgos.

BANCO INTERNACIONAL S.A. gestiona sus riesgos sistemáticos dentro del Manual Integral de Riesgos, donde establece que la Vicepresidencia de Control de Riesgos debe analizar el entorno económico y de la industria y sus efectos en la posición de riesgos de la Institución así como las pérdidas potenciales que podría sufrir ante una situación adversa en los mercados en los que opera, además convocar al comité de administración integral de riesgos, toda vez que considere necesario, por razones atribuibles al cercano incumplimiento de algún límite preestablecido, cambios repentinos en el entorno económico que generen un aumento en la exposición en alguno de los riesgos.

Como tomadores de riesgos, se encuentran las vicepresidencias y gerencias operativas y de negocio que son los principales responsables de la gestión en las operaciones que realizan y tienen la propiedad, la responsabilidad y la obligación de evaluar, controlar y mitigar sus riesgos, a la vez que mantienen controles internos cuya efectividad se medirá periódicamente; por lo tanto, deberán cumplir con las políticas, normas y límites de exposición establecidos por la institución. Los lineamientos de los límites de exposición son aprobados por parte del Directorio, para cada uno de los riesgos, a través del CAIR y con el apoyo de la Unidad de Riesgo Integral.

Riesgo de Crédito

El enfoque del Banco está dirigido a las actividades comerciales del país, es así que la estructura de la cartera de crédito refleja mayor volumen en el segmento productivo. El mayor crecimiento del sector productivo le ha permitido generar altos niveles de vinculación con clientes y por consiguiente altos índices de intermediación.

La cartera de créditos bruta, que constituye el mayor activo productivo del Banco, mostró una tendencia creciente desde USD 2.668,39 millones en 2021 hasta USD 3.849,43 millones en 2024 y USD 3.912,98 millones en junio de 2025, con un crecimiento global de 46,64%, en este último corte superó en 1,65% al valor registrado en diciembre de 2024.

BANCO INTERNACIONAL S.A. registró el 79,87% de su cartera bruta dentro del segmento productivo en junio de 2025 (79,67% en diciembre de 2024); le sigue la cartera de consumo con el 15,88% (16,01% en diciembre de 2024), el segmento inmobiliario que registró una participación del 4,10% (4,16% en diciembre de 2024) y los segmentos microcrédito y vivienda de interés social y público, que conjuntamente representaron el 0,15%. De acuerdo con lo indicado por la Administración del Banco, con relación a los límites de crédito por grupo económico y riesgo sectorial, durante el mes de junio de 2025 no se registraron excesos según los parámetros definidos.

La cartera bruta estuvo conformada principalmente por la cartera por vencer, en junio de 2025 significó el 98,54% (98,94% en diciembre de 2024). La cartera vencida, se ubicó en 0,50% (0,37% para diciembre de 2024) y la cartera que no devenga intereses en 0,96% (0,68% en diciembre de 2024).

CUADRO 33: ESTRUCTURA DE LA CARTERA (CLASIFICACIÓN CONTABLE)

Tipo de Cartera	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Por vencer	99,27%	99,43%	99,06%	98,70%	98,94%	98,54%
No devenga intereses	0,51%	0,38%	0,69%	0,94%	0,68%	0,96%
Vencida	0,22%	0,18%	0,26%	0,36%	0,37%	0,50%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

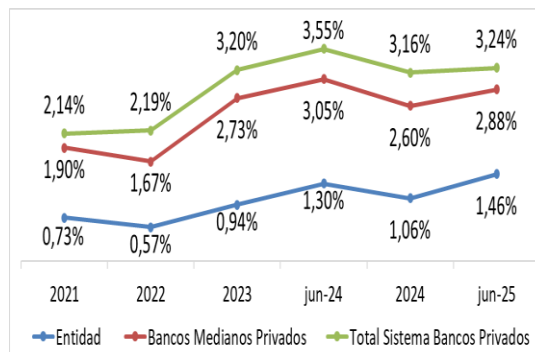
Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador/ Elaboración: Class International Rating

El índice de mora cerró diciembre de 2023 en 0,94%, para diciembre de 2024 asciende a 1,06% y en junio de 2025 asciende a 1,46%. Cabe señalar que históricamente los ratios de morosidad del Banco se han registrado con ventaja, ubicándose por debajo de los correspondientes al sistema de bancos privados medianos y al sistema bancario privado en general. El Banco mantiene importantes procesos de análisis, seguimiento y recuperación de los créditos, que le permiten tener controlado su indicador de morosidad y preservar la calidad de su portafolio crediticio; cabe anotar que la variación en estos indicadores obedece también a los cambios normativos emitidos por el regulador.

CUADRO 34, GRÁFICO 9: MOROSIDAD

Tipo de cartera	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Morosidad cartera comercial ampliada	0,12%	0,11%	0,21%	0,44%	0,30%	0,44%
Morosidad cartera consumo	3,99%	3,16%	4,69%	5,42%	4,57%	6,40%
Morosidad cartera inmobiliario y vivienda de interés público	2,64%	1,64%	1,61%	1,90%	2,02%	2,12%
Morosidad de la cartera de créditos vivienda de interés social y público	0,00%	9,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera de créditos inmobiliario	2,65%	1,62%	1,61%	1,90%	2,02%	2,13%
Morosidad de la cartera de créditos microempresa	4,51%	8,10%	9,09%	4,12%	1,62%	1,92%
Morosidad de la cartera de créditos educativo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera de crédito inversión pública	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera de créditos productivos nuevo	0,12%	0,11%	0,21%	0,44%	0,30%	0,44%
Entidad	0,73%	0,57%	0,94%	1,30%	1,06%	1,46%
Bancos Medianos Privados	1,90%	1,67%	2,73%	3,05%	2,60%	2,88%
Total Sistema Bancos Privados	2,14%	2,19%	3,20%	3,55%	3,16%	3,24%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Al analizar la cartera refinanciada más la reestructurada que mantiene el Banco, se determinó que ésta constituye al 30 de junio de 2025, el 1,97% sobre la cartera bruta total (1,95% en diciembre de 2024), valor porcentual que en términos monetarios significó USD 77,24 millones (USD 75,00 millones en diciembre de 2024).

Las metodologías internas y modelos con los que cuenta la entidad financiera han contribuido a preservar una estructura saludable y estable de la cartera desde el punto de vista crediticio. Al 30 de junio de 2025, la calificación de la cartera de crédito y contingentes (información obtenida en base al formulario 231 A de la institución) de acuerdo a su perfil de riesgo, presentó un riesgo calificado como riesgo normal perteneciente a la categoría A y los considerados de riesgo potencial pertenecientes a la categoría B, que tuvieron una participación conjunta del 96,71% (97,58% en diciembre de 2024); mientras que el restante 3,29%, se encontró distribuido en Cartera Crítica (Deficiente + Dudoso Recaudo + Pérdida).

CUADRO 35: CARTERA Y CONTINGENTES EVALUADOS POR CATEGORÍA DE RIESGO. JUNIO 2025 (Miles USD)

Categoría de Riesgo		Participación	Cartera
A1	Riesgo Normal	37,74%	1.672.724
A2		28,12%	1.246.416
A3		19,41%	860.436
B1	Riesgo Potencial	6,41%	284.018
B2		5,04%	223.205
C1	Deficiente	1,81%	80.168
C2		0,18%	7.771
D	Dudoso Recaudo	0,72%	32.019
E	Pérdida	0,58%	25.742
TOTAL		100,00%	4.432.498

Fuente: BANCO INTERNACIONAL S.A. / Elaboración: Class International Rating

El stock de provisiones del Banco durante el periodo sujeto a análisis presentó una tendencia creciente, aspecto que obedece a una medida prudencial por el deterioro de cartera que experimenta el sistema por la situación actual que atraviesa el país. Al 30 de junio de 2025 cerró en USD 152,95 millones, lo que significó un crecimiento de 7,07% respecto a diciembre de 2024. A continuación, se presenta un detalle de las provisiones acumuladas de acuerdo con la data registrada en balances:

CUADRO 36: PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES (Miles USD)

Tipo de Cartera	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
(CARTERA DE CRÉDITOS PRODUCTIVO)	59.827	62.049	79.242	79.476	79.232	85.133
(CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO)	10.998	10.529	19.031	24.454	29.221	28.278
(CARTERA DE CRÉDITOS INMOBILIARIO)	2.982	2.658	2.678	2.962	2.960	2.944
(CARTERA DE CRÉDITOS PARA MICROCRÉDITO)	103	106	102	83	95	82
(CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PÚBLICO)	4	8	25	5	13	13
(CARTERA DE CRÉDITO REFINANCIADA)	5.054	3.447	2.547	3.568	2.853	4.895
(CARTERA DE CRÉDITO REESTRUCTURADA)	10.958	11.632	13.902	15.067	16.587	19.716
PROVISIÓN GÉNERICA POR TECNOLOGÍA CREDITICIA	-	-	-	-	-	-
(PROVISIÓN GÉNERICA VOLUNTARIA)	11.892	11.892	11.892	11.892	11.892	11.892
PROVISIÓN ANTICÍCLICA	-	-	-	-	-	-
(PROVISIONES NO REVERSADAS POR REQUERIMIENTO NORMATIVO)	13.512	13.512	-	-	-	-
Total	115.331	115.834	129.419	137.507	142.853	152.953

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador/ Elaboración: Class International Rating

La cartera problemática registró un ratio de cobertura global importante; en los últimos tres años su comportamiento fue decreciente, pasó de 646,05% en 2022 hasta 351,70% en 2024 y 268,27% en junio de 2025. La exposición de riesgo de crédito de la Institución es baja, la cartera de créditos del Banco se encuentra debidamente provisionada de acuerdo con los requerimientos normativos y a las buenas políticas de prudencia financiera que maneja la entidad. Según informó el Banco, el indicador de cobertura se ha visto afectado por el incremento de la morosidad debido al sobreendeudamiento que existe en el mercado, lo que ha ralentizado la recuperación del crédito, principalmente de consumo; no obstante, además de las medidas preventivas de recuperación y alternativas de pago para clientes, el banco continúa con su práctica permanente de fortalecimiento del stock de provisiones que, al cierre de junio 2025, cerró con un incremento de 11% frente al mismo periodo de 2024.

Es preciso señalar que, la cobertura de cartera improductiva de BANCO INTERNACIONAL S.A. se situó significativamente por encima de su sistema comparable y el sistema financiero privado en general.

CUADRO 37: NIVELES DE COBERTURA DE LA CARTERA IMPRODUCTIVA

Tipo de Cartera	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Cobertura cartera comercial ampliada	2673,66%	2529,53%	1505,72%	729,24%	1022,04%	755,89%
Cobertura cartera consumo	202,23%	197,20%	135,59%	125,12%	159,26%	110,99%
Cobertura cartera inmobiliario y vivienda de interés público	144,90%	200,46%	189,99%	165,34%	137,88%	142,13%
Cobertura de la cartera de créditos vivienda de interés social y público	0,00%	23,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cobertura de la cartera de créditos inmobiliario	144,76%	203,35%	188,95%	165,18%	137,47%	141,75%
Cobertura de la cartera de créditos microempresa	108,52%	108,41%	98,20%	132,24%	144,82%	109,03%
Cobertura de la cartera de créditos educativo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cobertura de la cartera de crédito inversión pública	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cobertura de la cartera refinanciada	886,27%	658,21%	261,23%	79,96%	106,34%	176,78%
Cobertura de la cartera reestructurada	288,81%	365,42%	297,35%	247,12%	307,77%	184,80%
Cobertura de la cartera de créditos productivo nuevo	2673,66%	2529,53%	1505,72%	729,24%	1022,04%	755,89%
Cobertura de la cartera Problemática	595,36%	646,05%	388,52%	290,01%	351,70%	268,27%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador/ Elaboración: Class International Rating

El peso de los castigos de cartera efectuados por el Banco fluctuó alrededor del 1,00% de la cartera bruta total, en junio de 2025, el saldo acumulado cerró en USD 35,18 millones, lo que significó el 0,90% de la cartera bruta total a la misma fecha. El siguiente cuadro refleja la evolución de la cartera castigada acumulada con relación a la cartera bruta vigente en el periodo analizado.

CUADRO 38: CARTERA CASTIGADA (Miles USD)

Concepto	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Cartera bruta	2.668.393	3.164.533	3.533.553	3.644.652	3.849.430	3.912.978
Cartera castigada	27.696	28.465	30.216	31.043	32.955	35.175
% Cartera castigada	1,04%	0,90%	0,86%	0,85%	0,86%	0,90%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

BANCO INTERNACIONAL S.A. cuenta con un Manual de Gestión Integral de Riesgos (última actualización en julio de 2023) que contiene las directrices específicas para la administración de Riesgo de crédito y contraparte, cuya finalidad es establecer los conceptos, estrategias, estructura, los límites de exposición, además de la medición, control y monitoreo de los riesgos que rigen para la gestión de crédito, en el marco de la norma vigente.

BANCO INTERNACIONAL S.A. ha determinado lineamientos básicos para gestionar el riesgo de crédito en la Política de Crédito, y de forma más detallada en el Manual General de Crédito, los cuales se encuentran aprobados por el Directorio.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado al que puede enfrentarse el Banco está asociado principalmente al Riesgo de tasa de interés, por lo que el mantener un análisis continuo de la estructura de activos y pasivos sensibles a variaciones de dichas tasas es fundamental, considerando las fechas en las que éstas se reajustan y sus vencimientos contractuales, con la finalidad de determinar cómo los cambios en éstas pueden afectar el margen financiero y el valor patrimonial ocasionado por una revalorización de los activos productivos y de los pasivos con costo.

Las métricas utilizadas para la medición de este riesgo son: brechas de sensibilidad (maduración), sensibilidad del margen financiero (duración) y sensibilidad del valor patrimonial (duración modificada).

De acuerdo con la metodología de brechas de sensibilidad (maduración), que mide el cambio en el margen financiero para un horizonte esperado (12m) ante un desplazamiento (+/- 1%) de la curva de los tipos de interés, al 30 de junio de 2025 la entidad financiera registró una sensibilidad total por USD -234,21 millones y una sensibilidad ante movimientos en las tasas de interés por +/- USD 2,34 millones.

En cuanto al análisis de sensibilidad del margen financiero por variaciones en las tasas de interés bajo la metodología de duración de flujos hasta un horizonte de 12 meses, con corte al 30 de junio de 2025, la exposición de riesgo del margen financiero fue de USD -1,48 millones, producto de la diferencia entre el importe en riesgo de los activos y de los pasivos con costo. Esta sensibilidad frente al PTC, definió una relación del -0,29%.

Respecto a la sensibilidad del valor patrimonial, la entidad se habría encontrado expuesta a un efecto de +/- 0,96% sobre su patrimonio técnico, o lo que es igual, su valor económico podría verse afectado en +/- USD 4,97 millones ante variaciones de +/- 1% en las tasas de interés.

BANCO INTERNACIONAL S.A. cuenta con un plan de contingencia de riesgo de liquidez y mercado⁷⁴, que tiene como objetivo asegurar la estabilidad de recursos propios y administrados en todo momento para brindar el soporte necesario a los negocios del Banco, minimizando el costo de estos, respetando las normas internas de la Institución y las emitidas por la Superintendencia de Bancos.

Para la gestión de posiciones en moneda extranjera, BANCO INTERNACIONAL S.A. cuenta con una plataforma de información de los mercados internacionales para cotizaciones, así como un monitoreo constante de las posiciones asumidas con los corresponsales, monitoreada por *middle* y *back office* de Tesorería, además posee herramientas donde obtiene información en línea de los principales precios y cotizaciones de títulos valores o monedas en las que opera la entidad, así también esta herramienta entrega información relativa a un VAR de monedas que es incorporada en la gestión de control a la Tesorería.

En junio de 2025, el indicador de riesgo que determina la máxima pérdida por variaciones en el rendimiento del portafolio de inversiones se mantiene en un escenario de apetito por debajo de su límite, producto de la estabilidad de la valoración del portafolio.

Riesgo de Liquidez y Fondeo

BANCO INTERNACIONAL S.A. cuenta con un portafolio de inversiones con adecuado perfil crediticio e inversiones con organismos multilaterales, que le permite reforzar su posición de liquidez ante cualquier contingencia. La estructura de fondeo representada por las captaciones con el público y las obligaciones financieras se mantiene estable durante el periodo analizado, en junio de 2025 participaron con el 95,20% del pasivo; su saldo en conjunto cerró en USD 4.795,84 millones, lo que significó una variación de +2,77% respecto a diciembre de 2024. Al incluir el rubro correspondiente a la emisión de bonos azules, la participación en junio de 2025 asciende al 95,79%, totalizando USD 4.825,51 millones.

El Banco presenta fuentes de financiamiento que provienen fundamentalmente de depósitos del público a la vista y de corto plazo, caracterizados por una gran estabilidad en el tiempo, con un nivel de concentración de captaciones que determina que la participación de los cien mayores depositantes, respecto al total de obligaciones con el público en junio de 2025 fue de 34,09% (34,63% en diciembre de 2024), siendo este un porcentaje considerable de clientes que pueden ejercer presión ante una posible corrida de fondos, no obstante, este riesgo se mitiga por la diversificación de clientes en diversos sectores económicos y la baja volatilidad que presentan estas cuentas. Adicionalmente el Banco cuenta con un modelo de administración de la liquidez que contempla requerimientos individuales de fondos de los clientes más sensibles a este riesgo, el mismo que es monitoreado diariamente por el área de Riesgos y administrado por Tesorería.

⁷⁴ Fecha última revisión abril de 2024.

En junio de 2025, las obligaciones financieras, que constituyen el segundo elemento más importante del pasivo, estuvieron compuestas por compromisos adquiridos con entidades financieras del exterior (29,38%), obligaciones financieras adquiridas con entidades financieras del sector público (67,85%), y obligaciones con organismos multilaterales⁷⁵ (2,77%).

Es importante señalar que, durante el periodo analizado, la institución financiera ha cumplido con los indicadores de liquidez estructural establecidos por el Organismo de Control. Los indicadores tanto de primera línea como de segunda línea se han caracterizado por mantener una buena posición y se encuentran con holgura sobre las volatilidades de las fuentes de fondeo y el indicador mínimo de liquidez de la entidad. Cabe señalar que el nivel requerido de liquidez está determinado por el nivel de concentración.

Para la semana comprendida entre el 30 de junio y el 04 de julio de 2025, el indicador promedio de liquidez de primera línea se ubicó en 32,74% siendo superior a la volatilidad promedio ponderada de fuentes de fondeo de dos desviaciones estándar que fue de 3,78%, evidenciando el cumplimiento para la liquidez de primera línea; mientras que el indicador promedio de liquidez de segunda línea se ubicó en 29,47% superior a la volatilidad promedio ponderada de las fuentes de fondeo de dos y media desviaciones estándar, 4,72%; y a su vez al indicador mínimo de liquidez requerido determinado por el 50% de los 100 mayores depositantes con vencimientos hasta 90 días, 13,60%; conforme se puede apreciar, la liquidez de segunda línea fue superior al mínimo requerido de liquidez estructural, evidenciando que la entidad ha dado cumplimiento a lo establecido por la normativa vigente.

CUADRO 39: LIQUIDEZ ESTRUCTURAL PROMEDIO, SEMANA DEL 30 DE JUNIO AL 04 DE JULIO DE 2025

Concepto	Liquidez estructural	Volatilidad Fuentes de Fondeo	Requerimiento de liquidez mínima
Primera Línea	32,74%	3,78%	13,60%
Segunda Línea	29,47%	4,72%	

Fuente: BANCO INTERNACIONAL S.A. / Elaboración: Class International Rating

Se debe indicar que adicionalmente, el Banco ha cumplido con los requerimientos de reservas mínimas y el coeficiente de liquidez doméstica determinados por el Banco Central.

Por otra parte, en el análisis de liquidez por brechas, en los tres escenarios (contractual, esperado y dinámico) el Banco no presentó posiciones de liquidez en riesgo, sus activos líquidos se encontraron en capacidad de cubrir los requerimientos de liquidez en todas las bandas de tiempo correspondientes. Se presenta a continuación el análisis de brechas correspondiente al escenario contractual de junio de 2025.

CUADRO 40: ANÁLISIS LIQUIDEZ POR BRECHAS- ESCENARIO CONTRACTUAL. (Miles USD)

Concepto	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días
Activo	229.052	66.470	238.700	263.525	195.247	833.268	755.245	2.580.691
Ingresos	1.753	1.753	3.506	6.974	8.357	26.340	48.360	-
Pasivo	423.941	310.721	341.048	331.045	221.716	721.348	508.211	2.324.494
Gastos	3.419	3.419	6.837	13.403	13.744	43.331	84.936	-
Movimiento Patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	-
Brecha	-196.555	-245.916	-105.679	-73.949	-31.857	94.929	210.458	256.197
Brecha Acumulada	-196.555	-442.471	-548.150	-622.100	-653.957	-559.027	-348.569	-92.372
ALN	1.196.525							

Fuente: BANCO INTERNACIONAL S.A. / Elaboración: Class International Rating

Los fondos disponibles en conjunto con las inversiones constituyen los recursos utilizados para responder ante posibles necesidades de liquidez, tanto por cumplimiento de obligaciones como por giro del negocio; estas cuentas sumaron en junio de 2025, USD 1.525,84 millones y presentaron una variación de +4,79% respecto a diciembre de 2024 (USD 1.456,10 millones).

Al 30 de junio de 2025, los fondos disponibles de la entidad bancaria se encontraron en capacidad de hacer frente al total de los depósitos de corto plazo en un 22,87%, valor porcentual inferior al registrado en diciembre 2024 (24,03%) y al promedio de su sistema referente (27,15%).

⁷⁵ Los contratos de préstamo con organismos multilaterales requieren que el Banco cumpla con acuerdos financieros (covenants).

En cuanto a la capacidad de respuesta de la entidad financiera frente al requerimiento de efectivo de sus mayores depositantes, éstos mantienen una relación de 128,61% para los 25 mayores depositantes y de 86,54% para los 100 mayores depositantes, en junio de 2025.

CUADRO 41: INDICADORES DE LIQUIDEZ

Liquidez y Fondo	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Fondos disponibles/ Total Depósitos a CP	30,04%	28,33%	21,90%	24,39%	24,03%	22,87%
Cobertura 25 mayores depositantes	147,70%	157,32%	120,64%	123,14%	134,67%	128,61%
Cobertura 100 mayores depositantes	97,59%	102,56%	84,28%	83,51%	90,94%	86,54%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

BANCO INTERNACIONAL S.A. cuenta con un plan de contingencia de riesgo de liquidez y mercado⁷⁶, que tiene como objetivo asegurar la estabilidad de recursos propios y administrados en todo momento para brindar el soporte necesario a los negocios del Banco, minimizando el costo de estos, respetando las normas internas de la Institución y las emitidas por la Superintendencia de Bancos. La gestión de riesgo de mercado y liquidez se complementa con la Política de Administración Integral de Riesgos, el Manual de Administración Integral de Riesgos, la Política de Tesorería e Inversiones, y procedimientos de tesorería.

BANCO INTERNACIONAL S.A. cuenta con herramientas tecnológicas automatizadas para la generación de estructuras y reportes normativos, relacionados con el riesgo de liquidez y mercado, y permite realizar un análisis prospectivo del riesgo a través de la generación de simulación de escenarios, cuenta además, con un proceso automático para la valoración del portafolio.

El Banco dispone también de otra herramienta que realiza la administración del portafolio, la cual cuenta con módulos para la gestión, monitoreo de límites y registro contable, así como un proceso diario de valoración del portafolio, en donde se generan las estructuras normativas relativas al portafolio de inversiones y otras herramientas donde se realizan los cálculos de monitoreo del portafolio.

En junio de 2025 los indicadores de riesgo de liquidez se ubican en escenario de apetito manteniendo holgura sobre los umbrales definidos por el Banco, gracias al desempeño de los depósitos a la vista especialmente, lo que, ha contribuido a disminuir el costo de fondeo y mejorar el margen financiero.

Riesgo de Solvencia

El patrimonio técnico constituido de BANCO INTERNACIONAL S.A. mostró un crecimiento sostenido hasta el cierre de 2024; sin embargo, con corte a junio de 2025 el escenario cambia registró USD 518,77 millones, con una variación de -2,04% respecto a diciembre de 2024. Según informó el Banco, la disminución en el patrimonio técnico se genera principalmente por dos conceptos: distribución de dividendos y utilidad generada a junio de 2025 ponderada al 50%.

A lo largo del periodo analizado, el patrimonio técnico constituido registró excedentes sobre el requerimiento patrimonial. En junio de 2025 el índice que relaciona el patrimonio técnico constituido sobre los activos ponderados por riesgo se ubicó en 11,83% (12,21% en diciembre de 2024), superior al requerimiento normativo del 9%.

Adicionalmente, dando cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control en la normativa vigente, al relacionar el patrimonio técnico constituido frente a la suma de activos más contingentes, el Banco alcanzó una razón de 7,88% al 30 de junio de 2025 (8,14% en diciembre de 2024), superior al requerimiento mínimo del 4%.

CUADRO 42: PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO (Miles USD)

Concepto	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Patrimonio Técnico Primario	361.034	388.787	415.840	451.123	451.123	483.286
Patrimonio Técnico Secundario	64.797	73.551	84.106	34.233	78.443	35.484
Patrimonio Técnico Constituido (PTC)	424.008	460.462	493.561	478.889	529.567	518.770
Patrimonio Técnico Requerido	301.199	334.370	356.889	367.100	390.411	394.737
Excedente en Patrimonio Técnico	122.809	126.093	136.673	111.788	139.156	124.033
Activos Ponderados por Riesgo (APR)	3.346.652	3.715.221	3.965.428	4.078.893	4.337.901	4.385.987

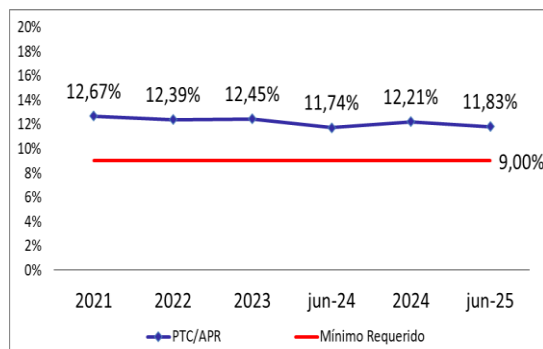
⁷⁶ Fecha última revisión abril de 2024.

PTC/APR	12,67%	12,39%	12,45%	11,74%	12,21%	11,83%
Mínimo Requerido	9,00%	9,00%	9,00%	9,00%	9,00%	9,00%
Índice de Capitalización neto	8,13%	8,64%	9,40%	8,59%	8,52%	8,57%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Los activos y contingentes ponderados por riesgo registraron una tendencia creciente a lo largo del periodo analizado, alcanzando en junio de 2025 USD 4.385,97 millones (+1,11% respecto a diciembre de 2024).

GRÁFICO 10: PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO (PTC) VS. ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO (APR)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

Con relación al indicador de capitalización neto de la entidad, en junio de 2025 este se ubicó en 8,57% (8,52% en diciembre de 2024). El Banco posee niveles de capitalización adecuados para poder generar crecimiento en sus operaciones con un riesgo patrimonial bajo, que además del control que recibe por parte de la entidad, mejora a medida que el patrimonio se incrementa gracias a los resultados de su operación.

Eficiencia

La eficiencia definida como el grado de bondad u optimización alcanzado en el uso de los recursos para la producción de los servicios bancarios, se asocia con la proximidad entre el nivel de productividad definido por la relación técnica que existe entre los recursos utilizados y la producción de bienes o servicios financieros obtenidos de una entidad en particular y el máximo alcanzable en unas condiciones dadas.

En virtud de lo anterior, una entidad será más eficiente en la medida que produzca más rentabilidad utilizando una cantidad igual o menor de recursos, siendo uno de los ratios que permite medir su eficiencia, la relación entre los gastos de operación y el margen financiero (grado de absorción).

BANCO INTERNACIONAL S.A. realiza un control exhaustivo de sus gastos, considerando que la eficiencia es una de las estrategias principales que lo identifica, para ello utiliza un sistema de información gerencial (MIS) que le permite realizar un seguimiento y control diario de las principales variables de gestión comercial del banco, así como de otras fuentes generadoras de ingresos y costos en relación con su tendencia histórica y cumplimiento presupuestario. En cada uno de los ejercicios económicos analizados, el indicador que mide el grado de absorción del Banco se ubicó bajo el 100%, además cabe mencionar que, frente a los indicadores presentados tanto por el sistema de bancos privados medianos, como por el sistema financiero privado total, los indicadores de BANCO INTERNACIONAL S.A. siempre se ubicaron en mejor posición.

CUADRO 43: INDICADORES EFICIENCIA

Eficiencia	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Gastos de Operación estimados/ Total Activo Promedio	2,77%	2,73%	2,41%	2,52%	2,45%	2,32%
Gastos de Operación/ Margen Financiero	63,40%	57,94%	53,28%	57,97%	56,08%	58,65%
Gastos de personal Estimados/ Activo Promedio	0,95%	0,98%	0,93%	0,96%	0,94%	0,90%
Margen de Intermediación Estimado/ Patrimonio Promedio	17,05%	20,66%	22,10%	18,64%	20,14%	17,37%
Margen de Intermediación Estimado/ Activo Promedio	1,60%	1,98%	2,11%	1,83%	1,92%	1,63%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

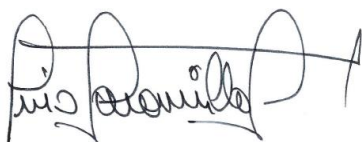
La relación entre gastos de personal estimados sobre el total del activo promedio ha presentado un comportamiento relativamente estable, bajo la media de su sistema referente durante el período sujeto de análisis, en junio de 2025 se ubicó en 0,90% (0,96% en junio de 2024). Por su parte la relación del margen de intermediación tanto sobre el patrimonio como sobre el activo promedio fue positiva, los indicadores se ubicaron en 17,37% y 1,63% respectivamente en junio de 2025 cuando en su similar de 2024, alcanzaron el 18,64% y 1,83%, en el mismo orden.

Liquidez de los instrumentos

Situación del Mercado Bursátil⁷⁷

Hasta el 31 de julio de 2025, la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros autorizó 32 Emisiones de Obligaciones de Largo Plazo de las cuales el 100% pertenecieron al sector mercantil, determinando que 26 se inscribieron en la Bolsa de Valores de Guayaquil y 6 en la Bolsa de Valores de Quito, mismas que registraron un monto total autorizado de USD 268,90 millones, valor que representó el 50,23% del monto total de los instrumentos autorizados (USD 535,36 millones, entre titularizaciones, papeles comerciales y emisiones de obligaciones de largo plazo). Por otra parte, las emisiones de Papel Comercial representaron el 31,92%, mientras que las titularizaciones representaron el 17,85%.

Atentamente,



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
GERENTE GENERAL

⁷⁷ <https://www.bolsadevaloresguayaquil.com/productos/ofertas-publicas-vigentes-en-circulacion.asp>

ANEXO I: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Miles USD)

Cuenta	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
ACTIVO	4.450.921	4.605.377	4.842.248	5.104.305	5.450.146	5.571.603
FONDOS DISPONIBLES	914.505	833.199	668.088	743.633	786.385	787.072
INVERSIONES	783.407	524.295	545.038	596.629	669.710	738.765
CARTERA DE CREDITOS	2.553.062	3.048.699	3.404.134	3.507.146	3.706.577	3.760.025
CARTERA DE CRÉDITOS POR VENCER	2.649.021	3.146.603	3.500.242	3.597.239	3.808.813	3.855.963
CARTERA DE CRÉDITOS QUE NO DEVENGA INTERESES	13.516	12.101	24.240	34.284	26.200	37.403
CARTERA DE CRÉDITOS VENCIDA	5.856	5.828	9.071	13.129	14.418	19.612
PROVISIONES	-115.331	-115.834	-129.419	-137.507	-142.853	-152.953
CUENTAS POR COBRAR	49.386	48.906	59.355	66.969	82.259	82.421
BIENES REALIZABLES. ADJUDICADOS POR PAGO	7.070	4.861	4.991	4.455	7.937	8.593
PROPIEDADES Y EQUIPO	42.830	41.142	38.666	36.741	36.970	36.727
OTROS ACTIVOS	100.662	104.276	121.976	148.733	160.308	158.000
PASIVO	4.024.741	4.143.647	4.340.945	4.604.611	4.919.644	5.037.568
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	3.769.741	3.762.501	3.868.157	4.089.875	4.352.063	4.570.366
DEPÓSITOS A LA VISTA	2.290.887	2.159.770	2.087.369	2.015.139	2.147.790	2.442.681
DEPÓSITOS A PLAZO	1.396.572	1.477.208	1.675.376	1.953.478	2.077.664	1.978.432
DEPÓSITOS DE GARANTÍA	83	83	83	81	77	76
DEPÓSITOS RESTRINGIDOS	82.199	125.440	105.329	121.177	126.531	149.177
OBLIGACIONES INMEDIATAS	7.312	16.365	12.446	15.238	7.581	27.159
CUENTAS POR PAGAR	126.859	149.587	161.732	170.478	205.819	184.511
OBLIGACIONES FINANCIERAS	120.072	150.027	239.027	279.527	314.375	225.471
VALORES EN CIRCULACION	0	65.000	59.168	49.335	39.503	29.670
OTROS PASIVOS	758	167	416	158	303	391
PATRIMONIO	426.180	461.729	501.303	499.694	530.503	534.035
CAPITAL SOCIAL	310.159	333.707	357.911	386.981	386.981	413.420
RESERVAS	50.875	55.080	60.211	66.424	66.424	72.149
SUPERAVIT POR VALUACIONES	22.255	20.516	19.940	19.468	19.174	18.571
RESULTADOS	42.890	52.426	63.241	26.821	57.923	29.895
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.450.921	4.605.377	4.842.248	5.104.305	5.450.146	5.571.603

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

ANEXO II: ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Miles USD)

Cuenta	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	309.976	344.311	430.419	246.940	513.868	252.146
INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	249.612	269.068	344.119	203.437	425.220	208.674
INTERESES CAUSADOS	94.542	105.258	176.240	114.334	239.022	107.168
MARGEN NETO INTERESES	155.070	163.810	167.879	89.103	186.197	101.505
COMISIONES GANADAS	22.492	27.251	30.962	16.154	32.308	15.917
INGRESOS POR SERVICIOS	30.700	34.091	39.553	20.053	42.376	19.764
COMISIONES CAUSADAS	2.008	2.240	2.442	1.128	2.113	1.411
UTILIDADES FINANCIERAS	6.308	13.385	15.030	5.689	11.562	6.495
PERDIDAS FINANCIERAS	3.761	9.656	8.629	1.788	6.213	2.366
MARGEN BRUTO FINANCIERO	208.800	226.642	242.353	128.082	264.117	139.905
PROVISIONES	29.588	21.186	29.980	20.467	42.058	31.565
MARGEN NETO FINANCIERO	179.213	205.456	212.373	107.615	222.059	108.340
GASTOS DE OPERACION	113.618	119.043	113.149	62.388	124.536	63.538
MARGEN DE INTERMEDIACION	65.594	86.413	99.224	45.228	97.523	44.802
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	863	516	756	1.607	2.402	1.295
OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	275	186	276	879	904	228
MARGEN OPERACIONAL	66.183	86.742	99.703	45.956	99.022	45.869
OTROS INGRESOS	9.659	12.267	8.031	6.861	13.866	4.173
OTROS GASTOS Y PERDIDAS	9.861	16.297	9.747	9.844	19.508	4.291
GANANCIA O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	65.981	82.712	97.988	42.973	93.381	45.751
IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	23.931	31.399	35.860	16.491	36.136	16.431
GANANCIA O PERDIDA DEL EJERCICIO	42.050	51.313	62.128	26.482	57.244	29.320

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

ANEXO III: INDICADORES

Indicador	2021	2022	2023	jun-24	2024	jun-25
Margen operacional/Ingresos operacionales	21,35%	25,19%	23,16%	18,61%	19,27%	18,19%
Roa (resultado ejercicio / activo total)	0,94%	1,11%	1,28%	1,04%	1,05%	1,05%
ROA promedio (Resultado Ejercicio / Activo promedio)	1,03%	1,18%	1,32%	1,07%	1,13%	1,07%
Roe (resultado ejercicio / patrimonio total)	9,87%	11,11%	12,39%	10,60%	10,79%	10,98%
ROE promedio (Resultado Ejercicio / Patrimonio promedio)	10,93%	12,27%	13,84%	10,91%	11,82%	11,37%
Calidad de Activos						
Activos improductivos Netos/Total Activos	15,11%	12,92%	8,36%	12,36%	11,20%	10,92%
Activos productivos / Tot. Activos	84,89%	87,08%	91,64%	87,64%	88,80%	89,08%
Activos productivos / Pasivos con costo	102,15%	106,81%	112,57%	106,80%	108,72%	110,03%
Cartera vencida/cartera total	0,23%	0,19%	0,27%	0,37%	0,39%	0,52%
Cartera Vencida/ Utilidad Operativa antes de Prov.	2,80%	2,57%	3,74%	5,13%	5,46%	7,01%
Cartera vencida/ patrimonio	1,37%	1,26%	1,81%	2,63%	2,72%	3,67%
Cartera castigada/ cartera bruta total	1,04%	0,90%	0,86%	0,85%	0,86%	0,90%
Morosidad						
Morosidad cartera comercial ampliada	0,12%	0,11%	0,21%	0,44%	0,30%	0,44%
Morosidad cartera consumo	3,99%	3,16%	4,69%	5,42%	4,57%	6,40%
Morosidad cartera inmobiliario y vivienda de interés público	2,64%	1,64%	1,61%	1,90%	2,02%	2,12%
Morosidad de la cartera de créditos vivienda de interés social y público	0,00%	9,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la cartera de créditos inmobiliario	2,65%	1,62%	1,61%	1,90%	2,02%	2,13%
Morosidad de la cartera de créditos microcrédito	4,51%	8,10%	9,09%	4,12%	1,62%	1,92%
Morosidad de la cartera de créditos productivos nuevo	0,12%	0,11%	0,21%	0,44%	0,30%	0,44%
Morosidad de la cartera total	0,73%	0,57%	0,94%	1,30%	1,06%	1,46%
Cobertura de provisiones para cartera improductiva						
Cobertura cartera comercial ampliada	2673,66%	2529,53%	1505,72%	729,24%	1022,04%	755,89%
Cobertura cartera consumo	202,23%	197,20%	135,59%	125,12%	159,26%	110,99%
Cobertura cartera inmobiliario y vivienda de interés público	144,90%	200,46%	189,99%	165,34%	137,88%	142,13%
Cobertura de la cartera de créditos vivienda de interés social y público	0,00%	23,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cobertura de la cartera de créditos inmobiliario	144,76%	203,35%	188,95%	165,18%	137,47%	141,75%
Cobertura de la cartera de créditos microcrédito	108,52%	108,41%	98,20%	132,24%	144,82%	109,03%
Cobertura de la cartera refinanciada	886,27%	658,21%	261,23%	79,96%	106,34%	176,78%
Cobertura de la cartera reestructurada	288,81%	365,42%	297,35%	247,12%	307,77%	184,80%
Cobertura de la cartera de créditos productivo nuevo	2673,66%	2529,53%	1505,72%	729,24%	1022,04%	755,89%
Cobertura de la cartera Problemática	595,36%	646,05%	388,52%	290,01%	351,70%	268,27%
Estructura de pasivos y administración financiera de activos y pasivos						
Depósitos de clientes/ Pasivos Totales	93,66%	90,80%	89,11%	88,82%	88,46%	90,73%
Depósitos a la Vista/ Pasivos Totales	56,92%	52,12%	48,09%	43,76%	43,66%	48,49%
Depósitos a la Vista/ Fondos disponibles	250,51%	259,21%	312,44%	270,99%	273,12%	310,35%
Depósitos a Plazo/ Pasivos Totales	34,70%	35,65%	38,59%	42,42%	42,23%	39,27%
Depósitos (a la vista y a plazo) / Cartera Total	144,43%	119,30%	110,53%	113,16%	114,00%	117,58%
Cartera Bruta/ (D. A la vista+ D. A plazo)	72,36%	87,01%	93,91%	91,84%	91,10%	88,51%
Liquidez y Fondo						
Fondos disponibles/ Total Depósitos a CP	30,04%	28,33%	21,90%	24,39%	24,03%	22,87%
Cobertura 25 mayores depositantes	147,70%	157,32%	120,64%	123,14%	134,67%	128,61%
Cobertura 100 mayores depositantes	97,59%	102,56%	84,28%	83,51%	90,94%	86,54%
Capitalización y Apalancamiento						
Utilidades retenidas/ patrimonio	10,06%	11,35%	12,62%	10,73%	10,92%	11,20%
(Patrimonio + resultados) / Activos inmovilizados netos	1117,10%	1264,43%	953,57%	9,66%	533,69%	550,15%
Cartera Improductiva descubierta / (Patrimonio+ resultados)	-22,52%	-21,20%	-19,17%	-18,03%	-19,27%	-17,96%
Cartera improductiva/ patrimonio	4,55%	3,88%	6,64%	10,02%	7,66%	11,30%
Índice de Capitalización neto	8,13%	8,64%	9,40%	8,59%	8,52%	8,57%
Patrimonio Técnico Constituido/Activos ponderados por Riesgo	12,67%	12,39%	12,45%	11,74%	12,21%	11,83%
Eficiencia						
Gastos de Operación estimados/ Total Activo Promedio	2,77%	2,73%	2,41%	2,52%	2,45%	2,32%
Gastos de Operación/ Margen Financiero	63,40%	57,94%	53,28%	57,97%	56,08%	58,65%
Gastos de personal Estimados/ Activo Promedio	0,95%	0,98%	0,93%	0,96%	0,94%	0,90%
Margen de Intermediación Estimado/ Patrimonio Promedio	17,05%	20,66%	22,10%	18,64%	20,14%	17,37%
Margen de Intermediación Estimado/ Activo Promedio	1,60%	1,98%	2,11%	1,83%	1,92%	1,63%
Cartera Castigada Acumulada (Miles USD)	27.696	28.465	30.216	31.043	32.955	35.175

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador / Elaboración: Class International Rating